	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	Código F-AC-DBL-007	Fecha 10-04-2012	Revisión A
Dependencia DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	Aprobado SUBDIRECTOR ACADEMICO		Pág. 1(106)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	ELSY YANETH BALMACEDA RINCÓN JOHN EDINSON HERNÁNDEZ GÓMEZ		
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS.		
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURÍA PÚBLICA.		
DIRECTOR	LUCILA QUINTERO PÉREZ		
TÍTULO DE LA TESIS	ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS AÑOS 2012 – 2013 Y PROPUESTA ADMINISTRATIVA PARA LA EMPRESA EL GRAN S.A.S. DE LA CIUDAD DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER		
RESUMEN (70 palabras aproximadamente)			
<p>EL ANÁLISIS EN MENCIÓN PARTE DE LA REALIZACIÓN DE UN DIAGNOSTICO FINANCIERO, EN DONDE SE RECURRIÓ A LA UTILIZACIÓN DE UNA MATRIZ DOFA, QUE INCLUYE LOS RESULTADOS DE LA COMPOSICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TODO ELLO EN BUSCA DE RESULTADOS QUE CONLLEVEN AL MISMO, TENIENDO EN CUENTA QUE, LA FUNCIÓN ESENCIAL DE ÉSTOS, ES CONVERTIR LOS DATOS EN INFORMACIÓN ÚTIL, RAZÓN POR LA QUE ESTE ANÁLISIS DEBE SER BÁSICAMENTE DECISIONAL.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 106	PLANOS:	ILUSTRACIONES: 18	CD-ROM: 1



**ANALISIS FINANCIERO DE LOS AÑOS 2012 – 2013 Y PROPUESTA
ADMINISTRATIVA PARA LA EMPRESA EL GRAN S.A.S. DE LA CIUDAD DE
OCAÑA NORTE DE SANTANDER**

**ELSY YANETH BALMACEDA RINCÓN
JOHN EDINSON HERNÁNDEZ GÓMEZ**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
PLAN DE ESTUDIOS DE CONTADURIA PÚBLICA
OCAÑA
2014**

**ANALISIS FINANCIERO DE LOS AÑOS 2012 – 2013 Y PROPUESTA
ADMINISTRATIVA PARA LA EMPRESA EL GRAN S.A.S. DE LA CIUDAD DE
OCAÑA NORTE DE SANTANDER**

**ELSY YANETH BALMACEDA RINCÓN
JOHN EDINSON HERNÁNDEZ GÓMEZ**

**Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Contador Público**

**Directora
LUCILA QUINTERO PÉREZ
Contadora Pública**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDE
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
PLAN DE ESTUDIOS DE CONTADURIA PÚBLICA
OCAÑA
2014**

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. ANALISIS FINANCIERO DE LOS AÑOS 2012 – 2013 Y PROPUESTA ADMINISTRATIVA PARA LA EMPRESA EL GRAN S.A.S. DE LA CIUDAD DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER	14
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1.2 Formulación del problema	15
1.2 OBJETIVOS	15
1.2.1 Objetivo General	15
1.2.2 Específicos	15
1.3 JUSTIFICACION	15
2. MARCO REFERENCIAL	17
2.1 MARCO HISTÓRICO	17
2.1.1 Historia de la industria de alimentos.	17
2.1.2 Historia de industria de alimentos en Latinoamérica y Colombia.	17
2.1.3 Historia de la industria local	19
2.2 MARCO CONCEPTUAL	20
2.3 MARCO TEÓRICO	26
2.3.1 Teoría financiera de la empresa	26
2.3.2 Teoría del valor	26
2.3.3 Teoría de sistemas	27
2.3.4 Teoría del desarrollo económico	28
2.3.5 Teorías administrativas	29
2.3.6 Teoría clásica de la administración	29
2.3.7 Teoría de la organización	30
2.4 MARCO LEGAL	30
2.4.1 Ley 222 de 1995.	30
2.4.2 Ley 1314 de 13 de julio de 2009	31
2.4.3 Ley 863 29 de diciembre de 2003.	32
2.4.4 Decreto 2649 de 1993	33
2.4.5 Decreto 2650 de diciembre 29 de 1993	36
2.4.6 Ley 1607	38
2.4.7 Ley 1258	44
3. DISEÑO METODOLOGICO	46
3.1 TIPO DE INVESTIGACION	46
3.2 POBLACIÓN	46
3.3 MUESTRA	46
3.4 TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN	46

3.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACION	46
4. RESULTADOS	47
4.1 DIAGNÓSTICO A LA EMPRESA EL GRAN S.A.S.	47
4.2 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2012 Y 2013 CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 2649/93	59
4.3 RAZONES E INDICADORES FINANCIEROS EL GRAN S.A.S.	61
4.3.1 Indicadores de Liquidez	61
4.3.2 Indicadores de Endeudamiento	63
4.3.3 Indicadores de Rentabilidad	64
4.4 INFORME FINANCIERO	66
4.4.1 Indicadores financieros	67
4.4.1.1 Indicadores de Liquidez	67
4.4.1.2 Indicadores de Endeudamiento	68
4.4.1.3 Indicadores de Rentabilidad o rendimiento	68
4.4.2 Análisis e interpretación de los estados financieros	70
4.4.3 Prueba ácida	78
4.4.4 Punto de equilibrio	78
4.5 MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS	81
4.5.1 Manual de funciones	81
4.5.2 Manual de procedimientos	86
4.6 MARCO AXIOLÓGICO DE LA EMPRESA EL GRAN S.A.S.	89
4.6.1 Misión	89
4.6.2 Visión	89
4.6.3 Objetivos	89
4.6.4 Principios	90
4.6.5 Valores	91
4.7 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	91
5. CONCLUSIONES	93
6. RECOMENDACIONES	94
BIBLIOGRAFÍA	95
REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS	97
ANEXOS	99

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Fortalezas de la empresa	47
Tabla 2. Debilidades de la empresa	48
Tabla 3. Oportunidades de la empresa	49
Tabla 4. Amenazas de la empresa	50
Tabla 5. Conocimiento de misión, visión y objetivos de la empresa	51
Tabla 6. Existencia de manual de funciones y procedimientos en la empresa	51
Tabla 7. Existencia de un organigrama en la empresa	52
Tabla 8. Capacitación a fin con su campo laboral	53
Tabla 9. Vinculación a sistema de seguridad social	53
Tabla 10. El pago que recibe por el trabajo se efectúa de forma	54

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Fortalezas de la empresa	47
Gráfica 2. Debilidades de la empresa	48
Gráfica 3. Oportunidades de la empresa	49
Gráfica 4. Amenazas de la empresa	50
Gráfica 5. Conocimiento de misión, visión y objetivos de la empresa	51
Gráfica 6. Existencia de manual de funciones y procedimientos en la empresa	52
Gráfica 7. Existencia de un organigrama en la empresa	52
Gráfica 8. Capacitación a fin con su campo laboral	53
Gráfica 9. Vinculación a sistema de seguridad social	54
Gráfica 10. El pago que recibe por el trabajo se efectúa de forma	55
Gráfico 11. Activo El Gran SAS.	57
Gráfico 12. Pasivo de El Gran SAS	57
Gráfico 13. Patrimonio de El Gran SAS	58
Gráfico 14. Composición de los estados de resultados.	58
Gráfico 15. Razón corriente El Gran SAS.	62
Gráfico 16. Capital de trabajo El Gran SAS.	63
Gráfico 17. Margen operacional El Gran SAS.	64
Gráfico 18. Margen de utilidad El Gran SAS.	65

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Matriz DOFA	56
Cuadro 2. Lista de chequeo	59
Cuadro 3. Resumen de indicadores financieros aplicados a El Gran SAS	66
Cuadro 4. Análisis horizontal balance general El Gran SAS	74
Cuadro 5. Análisis horizontal estado de resultados El Gran SAS	75
Cuadro 6. Análisis vertical balance general El Gran SAS	76
Cuadro 7. Análisis vertical estado de resultados El Gran SAS	77
Cuadro 8. Manual de funciones: Gerente.	82
Cuadro 9. Manual de funciones: Contador Público	83
Cuadro 10. Manual de funciones: Auxiliar Contable	83
Cuadro 11. Manual de funciones: Vendedor	84
Cuadro 12. Manual de funciones: Bodeguero	85
Cuadro 13. Procedimiento general del sistema contable	87
Cuadro 14. Procedimiento para recopilar los documentos soportes	88
Cuadro 15. Procedimiento para la elaboración de los estados financieros	88

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Entrevista al representante legal de la empresa El Gran S.A.S.	100
Anexo B. Encuesta dirigida al Contador Público de El Gran S.A.S.	102
Anexo C. Encuesta dirigida al personal de la empresa El Gran S.A.S.	104

RESUMEN

El presente trabajo, tiene como objeto de estudio la aplicación de un análisis financiero y la propuesta administrativa para la empresa El Gran S.A.S. de la ciudad de Ocaña, siendo éste motivado por la falta de un análisis a los estados financieros y a lo que esto comprende.

El análisis en mención parte de la realización de un diagnóstico financiero, en donde se recurrió a la utilización de una matriz DOFA, que incluye los resultados de la composición de los elementos de los estados financieros como también la información que se pudo obtener de las encuestas realizadas, incluye además una verificación del cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, como el cálculo e interpretación de las principales razones e indicadores financieros y la aplicación de herramientas como el análisis horizontal y vertical, que sirvieron de base para la elaboración del informe financiero, culminando con la propuesta de una estructura administrativa con el fin de darle orden y autoridad a las funciones que se desempeñan en la empresa.

INTRODUCCIÓN

El análisis financiero es el proceso que consiste en la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos analíticos a los estados financieros que nos ayudan a deducir una serie de medidas y relaciones que son significativas y útiles para la toma de decisiones, además este proceso implica el cálculo e interpretación de porcentajes, tasas, tendencias, indicadores y estados financieros complementarios o auxiliares. En consecuencia, la función esencial del análisis de los estados financieros, es convertir los datos en información útil, razón por la que este análisis debe ser básicamente decisional.

En este estudio se presenta el análisis e interpretación de los Estados Financieros de la empresa El Gran SAS de Ocaña, durante los años 2012 – 2013, además de una propuesta administrativa.

Se muestra en un primer capítulo el marco referencial el cual contiene un marco histórico que nos da una aproximación del nacimiento y evolución del análisis financiero, un marco teórico con el cual basamos los conocimientos para realizar el proyecto y un marco legal en el que identificamos la normatividad colombiana ejercida sobre los lineamientos contables y financieros

Por otra parte en un segundo capítulo se identifica la metodología que se utilizó para realizar el proyecto en mención, en el cual se define el tipo de investigación a utilizar, la población objeto de estudio, los instrumentos de recolección de información utilizada, como el análisis de la información en donde se presenta los resultados de las encuestas aplicadas.

Después de los capítulos anteriores se empieza a desarrollar los objetivos de la investigación con un capítulo en el que se desarrolla un Diagnóstico Financiero, a través de una matriz DOFA, en donde consignamos las oportunidades, debilidades, fortalezas y amenazas financieras encontradas, apoyándonos en las respuestas de las encuestas practicadas en la empresa El Gran SAS. De igual manera se expone un capítulo en el que se verifica que los estados financieros de la empresa cumplan con lo establecido en decreto 2649 de 1993. Una vez efectuado el diagnóstico financiero y la verificación a los estados financieros se aplicarán los indicadores financieros tales como los de liquidez, rentabilidad y endeudamiento, de cada uno de estos indicadores se escogieron los que se relacionaran con la actividad de la empresa y los de mayor relevancia, para así analizar cada indicador.

Luego se elabora otro inciso en donde se aplica el análisis horizontal a los estados financieros de la empresa determinando la variación absoluta y relativa de las cuentas que conforman estos estados y el análisis vertical conociendo las variaciones porcentuales de un periodo a otro, procediendo a continuar con el informe financiero. Por último se elabora la propuesta administrativa, consistente en el planteamiento de un manual de funciones y procedimientos, marco axiológico y estructura administrativa, buscando una mejor organización de la empresa. Finalmente, se consignan las conclusiones del trabajo y las recomendaciones pertinentes basados en el análisis efectuado

1. ANALISIS FINANCIERO DE LOS AÑOS 2012 – 2013 Y PROPUESTA ADMINISTRATIVA PARA LA EMPRESA EL GRAN S.A.S. DE LA CIUDAD DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El análisis financiero es el estudio que se hace de la información contable, mediante la utilización de indicadores y razones financieras, por medio de la cual se apoyan las personas en especial los administradores y dueños de organizaciones para la toma de decisiones, ya que obtienen información acerca del funcionamiento de la misma logrando conocer los beneficios que se tienen y cuáles se pueden esperar y de igual forma, qué se debe modificar para incrementar esos beneficios¹.

El Gran S.A.S., es una empresa cuyo objeto social es el comercio al por mayor de productos alimenticios, se encuentra ubicada en la calle 4, # 44-19 Colinas de la Florida del Municipio de Ocaña. Esta empresa nacida en septiembre de 2011 y luego de más de 2 años, cuenta con un sistema de contabilidad actualizado, que es manejado por personas con conocimientos y experiencias necesarias para ordenar, registrar y clasificar los hechos y operaciones de la empresa; cumpliendo con las normas y principios generalmente aceptados, aspecto positivo para la empresa pero no suficiente, ya que esta información representa sólo datos cuantitativos los cuales no reflejan la gestión que se está llevando a cabo, solo cumplen con elaborarlos, siendo la interpretación el punto en donde realmente se obtiene el detalle de las operaciones para la toma de decisiones; con base en los números y cifras presentadas, se pueden obtener tantas conclusiones como uno desee para elaborar estrategias, aplicar planes de contingencia, prever alguna dificultad en el futuro, entre otros. Todo esto muestra que la empresa no ha realizado un análisis financiero que le muestre el por qué la empresa está en la situación que se encuentra, sea buena o mala, sin tener en cuenta lo importante que es para ésta, para así mismo poder proyectar soluciones o alternativas para enfrentar los problemas surgidos, o para idear estrategias encaminadas a aprovechar los aspectos positivos. Además, no cuenta con una estructura administrativa que permita el manejo de políticas administrativas y comerciales a nivel interno, por ejemplo, careciendo de un manual de funciones y de procedimientos que identifique las funciones que debe desempeñar cada miembro dentro de la misma. Una organización que muestre cada cargo y división del trabajo y un reglamento donde se reconozca y premie el buen desempeño de los empleados, de igual manera, donde se le sancione por las faltas cometidas, que existan procesos de retroalimentación en las debilidades que se originen en el ejercicio de sus cargos y así puedan alcanzarse los objetivos propuestos.

Por esta razón, es importante realizar un análisis a los Estados Financieros de la empresa EL Gran S.A.S., con el fin de hacer un diagnóstico sobre la forma como están invertidos los recursos financieros de la misma, lográndose de esta manera que la administración elabore políticas y planes adecuados para alcanzar sus objetivos.

¹ INAME. Planeación y toma de decisiones (online). 1 ed. [México]: McGraw-Hill, 2002 [citado 23 feb., 2014]. Disponible en: <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/dosie3-4.pdf>

1.1.2 Formulación del problema. ¿Qué beneficios traerá para El Gran S.A.S. la realización de un análisis financiero y su propuesta administrativa?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General. Realizar el análisis financiero de los años 2012-2013 y la propuesta administrativa para la empresa El Gran S.A.S. de la ciudad de Ocaña.

1.2.2 Específicos. Realizar un diagnóstico a la empresa El Gran S.A.S., en el que se analice los componentes de la estructura financiera y el entorno en donde desarrolla su actividad.

Verificar que los estados financieros que posee la empresa de los años 2012 y 2013, cumplan con las normas generalmente aceptadas en Colombia, establecidas en el decreto 2649/93.

Aplicar las razones e indicadores financieros en la empresa El Gran S.A.S., con el fin de determinar su grado de desarrollo.

Elaborar el informe financiero que muestre la situación real económica de la empresa, hallando su punto de equilibrio.

Proponer un manual de funciones y procedimientos que posibilite establecer mejoras en el desempeño de los empleados de El Gran S.A.S.

Plantear el marco axiológico de la empresa El Gran S.A.S., proponiendo objetivos, misión, visión, valores y principios corporativos para la misma.

Presentar una estructura organizativa donde se indique el nivel jerárquico, la comunicación y la autoridad requerida para el buen funcionamiento de la empresa.

1.3 JUSTIFICACION

Para cualquier organización, el análisis financiero es de gran importancia dentro de su funcionamiento, no solo por sus implicaciones económicas sino también gerenciales; puesto que permite medir el progreso comparando los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados. Sumado a ello, se encuentra su parte organizacional y administrativa, la cual enfoca a la empresa a un futuro más cierto. Estos dos temas van de la mano para la ejecución de este proyecto, teniendo en cuenta que de manera independiente o enlazadas, son necesarias en el buen caminar de una empresa.

El análisis financiero de la empresa, medirá en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa, a la vez de contar con una perspectiva amplia de la situación financiera y poder precisar los grados de liquidez, rentabilidad, apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad. Este análisis también ayudará para que los propietarios y demás personas que hacen parte de esta empresa, conozcan la inversión

realizada en comparación a la rentabilidad que se está obteniendo con la misma y de esta manera verificar si se han alcanzado los objetivos propuestos. Además, la propuesta que se hace desde lo administrativo, en la formulación de herramientas administrativas, para una empresa que ha venido operando de manera empírica desde su fundación, limitando de por sí sus posibilidades de crecimiento y desarrollo. Por ello se considera que se hace necesaria la realización del proyecto que sirva como marco regulador de las actividades de los directivos y empleados de la empresa El Gran S.A.S.

Todo lo expuesto muestra la necesidad que tiene la empresa El Gran S.A.S, en la actualización de su situación financiera además de la realización de una propuesta administrativa, con el fin de hacer un diagnóstico sobre la forma como están invertidos los recursos financieros de la empresa, como diseñar su misión, visión y estructura organizacional, para conocer si la empresa está en capacidad de atender sus obligaciones con sus acreedores y clientes; a la vez, busca desarrollar posibilidades para que ésta se organice (desde lo técnico-administrativo), generando de por sí, una mejor condición operacional, que supla con amplitud los requerimientos del sector al cual pertenece.

1.4 DELIMITACIONES

1.4.1 Conceptual. En esta investigación se tendrán en cuenta los siguientes términos: Ente económico, sistema de contabilidad, soportes de contabilidad, libros de contabilidad, estados financieros, proceso administrativo, análisis financiero, razones e indicadores financieros, técnicas de análisis, estabilidad financiera, solvencia financiera, rendimiento, planeación, organización, organigrama, manual de funciones, manual de procedimientos, competitividad, productividad y desarrollo organizacional.

1.4.2 Operativa. Este trabajo se realizará de acuerdo a la información suministrada por las personas encuestadas y por la disposición de los directivos y empleados de la empresa El Gran S.A.S.

1.4.3 Temporal. La investigación para esta propuesta tendrá una duración de ocho semanas, tal como se plantea en el cronograma de actividades.

1.5.4 Geográfica. La cobertura del proyecto será el área urbana de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander, en las instalaciones de la empresa El Gran S.A.S.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO HISTÓRICO

2.1.1 Historia de la industria de alimentos. La historia de la industria a nivel mundial, tiene especial énfasis en la mitad del siglo XVIII, en la revolución industrial que constituye el momento histórico y tiene como foco a Inglaterra.

Consistió en la aplicación de eventos mecánicos a las actividades industriales, lanzadera de kay en 1733, los rodillos de estirar, que sustituían los dedos del hilador, de J.white y Lewis Paul en 1738; la Jenny de tejedor y mecánico Hargreaves, en 1765, la machine, el relojero Arkwirth, la mula, el telar mecánico entre muchos más inventos industriales.

La aplicación de la nueva tecnología tuvo efectos trascendentales en el mundo: estimulo el crecimiento de las ciudades; produjo el desplazamiento de la mano de obra; sustituyo la industria casera, por el sistema de fábrica; incluyo el trabajo femenino e infantil; fomento la deserción de los campesinos a los centros urbanos; genero una nueva clase trabajadora y consiguiente fenómeno del sindicalismo; produjo el nacimiento de nuevos movimientos políticos – comunismos, anarquismo, socialismo, interesados en resolver los problemas de la clase obrera, esta revolución se fue extendiendo paulatinamente a los países del continente europeo.²

2.1.2 Historia de industria de alimentos en Latinoamérica y Colombia. El “boom de las posguerra”, produjo una enorme excedente de capitales en los países imperialistas que en parte, producto de la explotación capitalista en pequeñas propiedades que obligaban la inversión de capital, fue invertido en la agricultura de estas naciones. Se iniciaría lo que se dio en llamar “La Revolución Verde” una mayor utilización de maquinarias, el uso de semillas científicamente tratadas, etc. Hobsbawm, más allá de sus consideraciones describe bien este proceso, los países desarrollados industrializados, con una o dos excepciones, también se convirtieron en los principales productores de productos agrícolas destinados al mercado mundial, y esto al tiempo que reducían constantemente su población agrícola, hasta llegar a veces a porcentajes ridículos.

Todo esto se logró evidentemente gracias a un salto extraordinario en la productividad en uso intensivo de capital por agricultor. Su aspecto más visible era la enorme cantidad de maquinaria que los campesinos de los países ricos y desarrollados tenían a su disposición, y que convirtió en realidad los sueños de abundancia gracias a la mecanización de la agricultura visibles aún, aunque igualmente significativo, fueron los logros cada vez que impresionantes de la agronomía. En estas condiciones la agricultura ya no necesitaba la

² BROSS, W. Proceedings of the World Conference on Edible Fats and Oils Processing: Basic Principles and Modern Practices". Erickson, DE. 1990. Champaign, Illinois: American Oil Chemists Society

cantidad de manos sin las cuales, en la era pretecnológica, no se podía recoger la cosecha ni tampoco la gran cantidad de familias con sus auxiliares permanentes.³

En las regiones más pobres del mundo la revolución agrícola no estuvo ausente aunque fue más incompleta sin embargo en conjunto los países del tercer mundo y parte del segundo mundo dejaron de alimentarse a sí mismos, y no producían los excedentes alimentarios exportables que serían de esperar en el caso de países agrícolas. Como máximo se le animaba a especializarse en cultivos de explotación para los mercados del mundo desarrollado, mientras sus campesinos cuando no compraban los excedentes alimentarios subvencionados de los países del norte, continuaban cavando y arando al viejo estilo con uso incentivo del trabajo.

El salto de la productividad en la agrícola de las naciones imperialistas con la revolución verde, produjo un importante cambio en las condiciones del mercado mundial amenazando con apropiarse una parte cada vez mayor de la renta de los terratenientes de AL, lo que sentaría las bases para el futuro proceso de dominio directo de las grandes corporaciones transnacionales en todo el proceso desde la producción a la comercialización.⁴

Las nuevas condiciones de la penetración directa de las grandes corporaciones transnacionales de la agroindustria en el campo AL, produce un aumento de la dependencia, por dos vías: Por un lado dependen de la exportación de agro insumos reduciendo la producción para el mercado interno, y por otro, se transforma en importadora de algunos alimentos que las agroindustrias producen, elaboran y comercializan.

Esta mayor dependencia y subordinación al imperialismo se sellaría en pactos como NAFTA/TLC en México, que reimpulsó la velada lucha entre las grandes corporaciones transnacionales, los terratenientes y los campesinos por la tierra, promoviendo y obteniendo la derogación del artículo 27 constitucional que aseguraba los elegidos y las tierras comunales para los campesinos. También con pacto políticos-militares, como en Bolivia, que tras el monto de la DEA y la campaña de erradicación de la coca relanza “La liberación” de la compra-venta de tierra (Es decir, nueva concentración en manos terratenientes y monopolios imperialista) con la ley INRA. Así en Colombia sin pacto alguno, con la misma campaña se desarrolla una masacre para-militar contra el campesino. Las consecuencias sociales de este proceso no significaron la liquidación del campesino, sino que dio lugar al desarrollo de tres situaciones: El fenómeno de los campesinos sin tierra; el de mayor concentración y transformación de los campesinos en asalariados agrícolas; y el de mayor pauperización, que ha desatado la lucha por recuperar parcelas de tierra o poder cultivar productos que permitan la subsistencia de la familia campesina. Esto en parte porque el desarrollo desigual y cambiando en estas regiones ha producido la

³ INDUSTRIAS ALIMENTARIAS (online). 1ed. [Perú]: s.l., 2010 [citado 15 feb., 2014]. Disponible en: www.critica.com.pa/archivo/08282007/ntierra.html

⁴ DE LA GARZA TOLEDO, Enrique. Trabajo y modelos productivos en América Latina (online). 1 ed. [Argentina]: Clacso, 2010 [citado 23 mar., 2014]. Disponible en: <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/libros/Trabajoymodelos.pdf>

industrialización parcial que impide absorber a la masa de campesinos que emigran a las ciudades y deben retornar al campo y también encontrándose el caso de que, por ejemplo, el capital necesita de una alimentación barata de su fuerza de trabajo para disminuir sus costos, por lo que se debe permitir que el proletario que no encuentra trabajo en las sobrevivir.

En síntesis, la nueva división mundial del trabajo, que desplaza parcialmente la producción de subsistencia campesina, dominada por el aumento de productividad en los países centrales, aumentan desmedidamente la sobreproducción mundial, dándose el caso típico de la economía capitalista de que al lado de millones de hambrientos se genera una producción que no encuentra demanda solvente, lo que explica los subsidios multimillonarios a la producción de tipo “FARMER” en Europa Occidental y Estados Unidos, para que los pequeños propietarios capitalistas de estas naciones imperialistas, base social de los regímenes imperiales, reduzcan su producción o directamente no produzcan. Así mismo condena a la des-inversión a las nuevas cuencas agrícolas de la UCRANIA (Una de las regiones más fértiles del mundo, tanto como la de la pampa húmeda en Argentina) o en Europa central, que luego de la liquidación del monopolio del comercio exterior y de la planificación de la economía en los Estados obreros deformados y degenerados, se incorpora al mercado capitalista.

2.1.3 Historia de la industria local. Historia de El Gran S.A.S.⁵ El GRAN SAS nace de la necesidad de generar empleo en más de 20 personas que luego de haber trabajado por 20 años en una empresa de embutidos del país, por una reestructuración comercial, ésta decide liquidar este personal.

Es así entonces que el señor Henry Alonso Rodríguez quien había trabajado en dicha compañía comenzando como auxiliar de transporte y habiendo rotado por todos los puestos ascendió al de coordinador comercial en su último cargo antes de la liquidación; decidió agrupar estas personas y conformar una empresa capaz de comercializar en el canal tienda a tienda productos de primera necesidad utilizando la experiencia propia y la del equipo como un bien intangible que pudiera garantizar un servicio eficiente, oportuno y creíble.

Fue así como que en septiembre de 2011 presenta esta propuesta a varias compañías productoras de alimentos procesados siendo la salsamentaria de Santander SALSAN una de las compañías interesadas en este modelo comercial y quien le abrió las puertas para que GRAN S.A.S. comenzara su operación de distribución en la ciudad de Barrancabermeja el 20 de septiembre del mismo año; trabajo que se comenzó con un coordinador comercial, cuatro asesores comerciales y un carro para distribución.

Hoy el GRAN S.A.S., tiene una cobertura geográfica de Bucaramanga, Barrancabermeja, Aguachica, San Alberto, San Martín, Abrego, Convención y Ocaña. Y con el deseo de cubrir con su servicio de distribución en el Gran Santander, propósito que generó su nombre comercial GRAN S.A.S.

⁵ RODRIGUEZ, Henry Alonso. Historia de El Gran S.A.S. Información brindada por su gerente. 2014.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Para el buen y normal funcionamiento de la empresa El Gran S.A.S., bajo el análisis financiero y aún realizando un minucioso estudio sobre los indicadores financieros, que permitan conocer el grado de rentabilidad, liquidez que ésta presenta, se darán a conocer una variación de términos que se involucran en el aspecto financiero y administrativo.

El análisis es importante porque nos informa de los cambios de las actividades y resultados positivos y negativos que permitan diferenciar cuales merecen mayor atención por ser cambios significativos en la marcha de la actividad de la empresa El Gran S.A.S. en el transcurrir del tiempo.

El análisis financiero tiene como fin mostrar a manera de diagnóstico, cuál es la situación económica y financiera de la empresa El Gran S.A.S, en un momento determinado, además se establecerá un conjunto de principios, técnicas y procedimientos que se utilizan para transformar la información reflejada en los estados financieros, en información procesada utilizable para la toma de decisiones económicas tales como nuevas inversiones.⁶

Al aplicar este análisis financiero a la empresa El Gran S.A.S , nos servirá para tener un conocimiento de cómo marcha su administración, qué efectos han producido sus decisiones en el área financiera, ya que son ellos quienes responden por la actividad de la empresa; los resultados del análisis financiero nos permitirán identificar puntos críticos dentro de la empresa El Gran S.A.S que requieran información lógica y aplicar los correctivos que sean necesarios

Toda empresa productora de bienes y servicios requiere para efectos de control y mayor conocimiento, de un sistema estadístico o contable que le permita compilar, sintetizar, analizar y presentar los resultados en diferentes ejercicios. El análisis de estados consiste en la selección de los datos presentados en los estados financieros y su utilización para establecer relaciones y tendencias significativas.

Mediante los estados financieros queremos obtener información relacionada con los datos financieros y operacionales de la empresa El Gran S.A.S donde podamos considerar reportes periódicos de la situación de esta misma. En la cual nos basaremos en los documentos contables como lo es el Balance General que nos informará en un fecha determinada la situación financiera de la empresa, donde vamos a observar en forma clara el valor de sus propiedades y derechos, cuáles son sus obligaciones y su capital de trabajo, de acuerdo con los principios de contabilidad. Teniendo en cuenta que en el balance general sólo aparecen las cuentas reales y sus valores deben corresponder exactamente a los saldos ajustados del libro mayor y libros auxiliares.

⁶ VALDEZ LEÓN, Cesar. Análisis e interpretación de estados financieros (Online). 1 ed. [Bogotá]: s.l., 2005. [Citado 4 mar., 2014]. Disponible en: <<http://www.temasdeclase.com/libros%20gratis/analisis/capuno/portada.htm> > p. 1 de 20.

El balance general se debe elaborar por los menos una vez al año y con fecha de 31 de diciembre, firmados por los responsables: Contador, Revisor y Gerente. Cuando se trate de sociedades debe ser aprobado por la Asamblea General.

Encabezamiento. Formado con el nombre y razón social de la empresa, nombre del documento y fecha de elaboración.

Cuerpo o contenido. Se debe reflejar la ecuación patrimonial, se incluye únicamente las cuentas reales y se presentan clasificadas bajo tres títulos en el primer lugar las cuentas de activo, en el segundo lugar las cuentas de pasivo y por último las cuentas del patrimonio.

Firmas. Se debe llevar las firmas de los responsables de su elaboración, revisión y aprobación: El contador, el Revisor y el Gerente.

Anexos. Para las cuentas que requieren información más detallada se debe preparar anexos. La empresa El Gran S.A.S deberá contar con un **Capital de trabajo** ya que este el que permite determinar la disponibilidad de dinero para adelantar las operaciones del negocio en los meses siguientes y la capacidad para enfrentar los pasivos corrientes.

Otra herramienta primordial es el documento complementario y anexo al balance general, que es Estados de Resultados donde se informa de manera detallada y ordenadamente como se obtuvo la utilidad del ejercicio contable.

El estado de resultado está compuesto por las cuentas nominales, transitorias o de resultados, o sea las cuentas de ingreso, gastos y costos, los valores deben corresponder exactamente a los saldos ajustados del libro mayor y de los libros auxiliares, o a los valores que aparecen en la sección de ganancias y pérdidas de la hoja de trabajo.⁷

Encabezamiento. Formado por la razón social o nombre de la empresa, el nombre del documento y el período con fecha inicial y final al cual corresponde a los estados de ganancias y pérdidas.

Cuerpo o contenido. Conformados por las diferentes cuentas que conforman el documento.

Firmas. Como todo documento contable debe llevar las firmas de quien lo elabora, lo revisa y lo aprueba o sea el contador, el revisor fiscal y el gerente.

Se relacionará entre dos cuentas o grupo de cuentas del mismo estado financiero o de dos estados financieros diferentes llamadas Razones Financieras.

⁷ Ibid., p.8.

La razón financiera lo constituye la división del total de activos corrientes entre total de pasivos corrientes del balance general.⁸

¿Cuál es la posición de la empresa El Gran S.A.S frente a las fuentes de financiamiento? Que la compañía esté en condiciones de atender sus obligaciones a corto plazo en el transcurso normal de sus operaciones.

Que el flujo de capital de trabajo presente un índice de rotación superior al período promedio de pagos.

Por medio de los estados financieros se medirá la capacidad del negocio para cancelar sus obligaciones corrientes o a corto plazo utilizando la Razón de Liquidez, ya que es importante que el negocio pueda hacer uso de sus activos corrientes para cubrir sus pasivos corrientes.

Procura evaluar la situación financiera de la empresa, buscando el grado o la medida de liquidez de las inversiones a corto plazo frente a los requerimientos por obligaciones corrientes.

Mediante la Rentabilidad se medirá la capacidad que tiene la empresa para generar utilidades. Dado que las utilidades son las que garantizan el desarrollo de la empresa, puede afirmarse que la rentabilidad es una medida del éxito o fracaso con que se están manejando sus recursos.

Las Razones de actividad, miden la eficiencia de la inversión del negocio en las cuentas del activo corriente. Esta inversión puede ser alta o baja y para calificarla es necesario conocer el número de veces que rotan, por ejemplo los inventarios durante un período de tiempo que pueden ser mensual, semestral o anual. Éstas se obtienen del balance general y del estado de pérdidas y ganancias.

Así mismo, se estudiará el Estado de pérdida y ganancias, con el cual se tendrá un informe de las actividades de la empresa durante un período determinado, se conocerán el total de gastos e ingresos y su diferencia durante el período contable⁹.

Se hará relación a la Productividad entre producción final y factores productivos (tierra, capital y trabajo) utilizados en la producción de bienes y servicios. De un modo general, la productividad se refiere a la que genera el trabajo: la producción por cada trabajador, la producción por cada hora trabajada, o cualquier otro tipo de indicador de la producción en función del factor trabajo en la empresa El Gran S.A.S.

⁸ RUBIO DOMÍNGUEZ, P.: Manual de análisis financiero (online). [México]: 2007. [Citado 25 ene., 2014]. Disponible en: www.temasdeclase.com/libros%20gratis/analisis/capuno/anal1_0.htm p.1.

⁹ VALDEZ LEÓN, Op cit. p.12.

Es importante conocer la Estabilidad financiera para el crecimiento adecuado de la empresa, donde se pueda mantener un equilibrio entre el monto de inversión realizado y los recursos utilizados en su funcionamiento.

Medir la capacidad del negocio para contraer deudas a corto o largo plazo con los recursos que se tienen, es decir mirar cuál es el Nivel de endeudamiento que la empresa tiene y la participación de los acreedores en la financiación de los activos totales de la empresa. Este nivel ayuda a determinar la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones de corto y largo plazo.

Mercado. Cualquier conjunto de transacciones o acuerdos de negocios entre compradores y vendedores. En contraposición con una simple venta, el mercado implica el comercio regular y regulado, donde existe cierta competencia entre los participantes. El mercado surge desde el momento en que se unen grupos de vendedores y compradores, y permite que se articule el mecanismo de la oferta y demanda.¹⁰

Pasivo a largo plazo. Como su nombre lo indica, son las obligaciones que deben cubrirse en un lapso de tiempo mayor a un año.

Los más importantes son:

Obligaciones bancarias.
Cuentas por pagar.

Rotación de cuentas por cobrar. Muestra con qué rapidez se convierte en efectivo los recursos invertidos en cuentas por cobrar, es decir el número de días que en promedio tardan los clientes en cancelar sus cuentas o el tiempo que se está tomando los clientes para cancelar sus obligaciones y compararlo con los plazos que la empresa concede oficialmente.

Proveedores. Son quienes suministran la materia prima a la empresa El Gran S.A.S., el cual están interesados en saber si el crédito que concede está suficientemente respaldado y si los negocios que sostiene con la empresa tiene continuidad o por el contrario deben buscar nuevos clientes.

Por lo anterior queremos hacer una comparación o paralelo entre los estados financieros de los 2 últimos años para conocer su rentabilidad, solvencia económica y liquidez.

Sumado a lo anterior, se hallará el Punto de Equilibrio, el cual dirá el nivel de ventas con el cual se cubren todos los Costos de Operación Fijos y Variables, es decir, el nivel en el cual las Utilidades antes de impuestos son iguales a cero. Este indicador también se conoce como Punto Muerto o "Break Even Point", y se trata de un instrumento para el análisis y toma de decisiones con respecto a 12: Volumen de producción y ventas necesarias para no

¹⁰ ANDRADE CAMPO, María Claudia. Mercadeo y ventas. Bogotá: Andina, 2009. p. 97.

perder ni ganar, Planeamiento de resultados, Fijación de precios, Niveles de costos fijos y variables.

El análisis de punto de equilibrio está íntimamente relacionado con el concepto de Apalancamiento Operativo (resulta de la existencia de gastos fijos en operación en el flujo de ingresos de la empresa, estos gastos no varían con las ventas y deben pagarse sin tener en cuenta el monto de los ingresos). El punto de equilibrio permite a la empresa determinar el nivel de operaciones que deben mantener para cubrir todos sus costos de operación y para evaluar la rentabilidad a diferentes niveles de ventas. En cuanto al **Rendimiento**, aun cuando la cifra de beneficios es una medida importante de la actividad realizada, no constituye, por sí sola, una medida de síntesis global, pues para tenerla, es necesario relacionar los beneficios con la inversión necesaria para obtenerlos. En este sentido, la relación entre la cifra de beneficios y el capital invertido para crear esos beneficios es una de las medidas más válidas y ampliamente utilizadas.

Esta medida nos da el grado de eficacia operativa de todos los bienes y derechos que constituyen el patrimonio de la empresa, o lo que es lo mismo, de todos los recursos comprometidos en la empresa prescindiendo de la procedencia de estos recursos (deuda o fondos propios). Precisamente, para evitar la incidencia del aspecto financiero, se utiliza el beneficio antes de intereses.

Con mucha frecuencia se utiliza esta medida para evaluar las operaciones individuales dentro de un grupo de asociación o de una organización divisional. En esta estructura, el responsable de la división tiene una influencia decisiva sobre los recursos utilizados por la división, mientras que es muy posible que no intervenga o lo haga poco en la financiación, que se gestiona de forma centralizada.

Para que el porcentaje de rendimiento o de rentabilidad sea más significativo debe utilizarse el promedio de inversión total o de fondos propios del período, en lugar de la cifra de final del ejercicio.¹¹

RENDIMIENTO = MARGEN SOBRE VENTAS x ROTACION DE ACTIVO

Esta ecuación nos indica que hay dos formas de aumentar el rendimiento: Aumentando el margen de beneficio, es decir, obteniendo más margen por cada unidad monetaria de venta. Aumentando la rotación del activo, lo que a su vez puede conseguirse de dos formas: o Generando más ventas con la misma inversión, o reduciendo la inversión para un determinado nivel de actividad.

Otro factor importante en la organización de una empresa es su Proceso Administrativo, el cual se encarga de realizar una interacción dinámica de las diferentes funciones administrativas convertidas en la herramienta básica que permite la corrección y ajuste continuo mediante la retroalimentación para la evolución y el cambio permanente. El

¹¹ Ibid., p.10-12.

proceso permite el curso de acciones concibiendo la aplicación de los principios planeación, que determina por anticipado qué debe hacerse y cuáles objetivos deben alcanzarse, tiene sus propias características y está constituida por cuatro fases esenciales: establecimiento de objetivos por alcanzar, toma de decisiones respecto a las acciones futuras y determinación de los planes. Por consiguiente el primer paso de la planeación es el establecimiento de objetivos. Existe una jerarquía de objetivos para conciliar los diferentes objetivos simultáneos que se presentan en una empresa; los objetivos organizacionales, la política, las directrices, las metas, los programas, los procedimientos, los métodos y las normas.

En cuanto a su alcance la planeación puede desarrollarse en tres niveles: estratégico, táctico y operacional.

Existen cuatro tipos de planes: los procedimientos, los presupuestos, los programas o programaciones y las normas o reglamentos. Los principios generales de la administración aplicados a la planeación son la definición del objetivo y la flexibilidad de la planeación.¹²

La organización, quien se ocupa de agrupar todas las actividades necesarias para ejecutar lo que se planeó. La organización implica tareas, personas, órganos y relaciones. En cuanto a su alcance la organización se presenta en tres niveles: global, (diseño organizacional), departamental (diseño departamental) y nivel de tareas y operaciones (diseño de cargos y tareas), los principios aplicables a la organización son la especialización, la definición funcional, la paridad entre autoridad y responsabilidad y la unidad de mando. Las principales técnicas relacionadas con la organización son el cronograma (clásico, vertical, diagonal, sectorial, circular, de barras, histograma y de responsabilidad lineal) y el flujograma (vertical y horizontal). Sumado a estos principios está la dirección, que orienta e indica el comportamiento de los individuos que deben alcanzarse, es una actividad de comunicación motivación y liderazgo, en cuanto a su alcance puede presentarse en tres niveles: global (dirección), departamental (gerencia) y operacional (suspensión). La dirección se fundamenta en los conceptos de autoridad y poder. Los principios generales aplicables a la dirección son la unidad de mando, la delegación, la amplitud de control y la coordinación o relaciones funcionales. Y finalmente, el control, que mide y corrige el desempeño a fin de asegurarse de que se cumple con los objetivos de la empresa y los planes diseñados para alcanzarlos.¹³ Para tener control se necesitan dos cosas: crecer y actuar, de manera que se ejercite la responsabilidad para dirigir la vida.¹⁴

Un elemento más que hace parte de una estructura administrativa, es el Organigrama, con el cual se representa gráficamente la estructura de la empresa. En él se pueden observar los cargos, funciones, niveles jerárquicos, autoridad y relaciones existentes entre las diferentes unidades.¹⁵

¹² Ibid., p.123.

¹³ KOONTZ, Harold. Administración. Los Angeles: McGraw Hill, 1980. p.554.

¹⁴ SANTANA ROBLES, Ignacio. Gerencia Estratégica. Méjico: Trillas S.A., 2002 Colombia. p. 245

¹⁵ ANZOLA ROJAS, Servulo. Introducción a la administración. Campus Monterrey: McGraw Hill, 1987. p.5.

Existe una técnica de organización como lo es el Manual de funciones, que consiste en un documento que describe detalladamente la organización de la empresa, funciones correspondientes a cada empleo y determina los requisitos específicos para su ejercicio. Otro es el Manual de procedimientos, el cual demuestra en forma clara y precisa actividades importantes y la manera de ejecutarlas a través de diagramas, incluye título, sección, proceso, nombre de la actividad, símbolo utilizado con respecto al nombre, capítulo y número de hoja.¹⁶

2.3 MARCO TEÓRICO

2.3.1 Teoría financiera de la empresa.¹⁷ Proporciona las herramientas tendientes a interpretar los hechos que ocurren en el mundo financiero y su incidencia en la empresa, como así también reconocer situaciones que antes eran irrelevantes y pueden traer aparejado consecuencias graves, en una época de cambios constantes en el mundo.

El fin perseguido por la teoría financiera se encuadra en las denominadas decisiones básicas:

Decisiones de inversión: implican planificar el destino de los ingresos netos de la empresa –flujos netos de fondos- a fin de generar utilidades futuras;

Decisiones de financiación: persiguen encontrar la forma menos onerosa de obtener el dinero necesario, tanto para iniciar un proyecto de inversión, como para afrontar una dificultad coyuntural;

Decisiones de distribución de utilidades: tienden a repartir los beneficios en una proporción tal que origine un beneficio importante para los propietarios de la empresa, y a la vez, la valoración de la misma.

Una combinación óptima de las tres decisiones genera el mayor valor de la empresa para sus dueños.

2.3.2 Teoría del valor. Para Marx y otros autores que le anteceden como Smith y Ricardo, el trabajo es el único que produce el valor. La teoría del valor está compuesta por principios que describen las relaciones que se presentan en un sistema económico y que se manifiestan exclusivamente en magnitudes, es decir, que se pueden expresar de manera cuantitativa. Así, con la condición de la existencia de un conjunto de individuos en relación con una

¹⁶ BECERRA, Miguel Angel. Técnicas de la comunicación empresarial. Bucaramanga: UIS, 1985. p.85.

¹⁷ AZOFRA, Valentín. Nociones de economía y empresa (online). []: About, 2012. [citado 23 feb., 2014]. Disponible en: <http://nocionesdeeconomiyempresa.wordpress.com/2013/04/01/la-teoria-financiera-de-la-empresa/>

lista de bienes dados a priori, la teoría del valor busca asociar valores o precios a estos bienes conocidos, refiere Moreno¹⁸

Para poder determinar el valor de cambio de una mercancía por la cantidad de trabajo que se hace necesario emplear para producirla se debe tener en cuenta que, en primer lugar, “no todos los hombres trabajan igual, sino que su trabajo depende de su edad, de su experiencia, su habilidad, etc.” Segundo el valor de cambio no puede depender solamente del tiempo empleado por una persona para producirla, porque sería mayor el valor de la mercancía realizada por un trabajador lento. Por tanto, “el valor de cambio de una mercancía no es igual al trabajo individual, sino al trabajo socialmente necesario para producirla, siendo esto la cantidad de trabajo necesario en condiciones medias de productividad en una determinada sociedad y en una determinada época.” En segundo lugar, se debe tener en cuenta que no todos los trabajos son iguales, que el grado de cualificación permite establecer diferencias entre éstos, no tienen la misma cualificación un maestro de obra y un ingeniero civil, al ser así, nadie estaría dispuesto a recibir una cualificación profesional.

2.3.3 Teoría de sistemas. Con esta teoría surge la preocupación fundamental por la construcción de modelos abiertos más o menos definidos y que interactúan dinámicamente con el ambiente y cuyos subsistemas denotan una compleja interacción igualmente interna y externa. Los subsistemas que forman una organización son interconectados e interrelacionados, mientras que el suprasistema ambiental interactúa con los subsistemas y con la organización como un sistema.

Los sistemas vivos -sean individuos u organizaciones- son analizados como “sistemas abiertos”, esto es, abiertos al intercambio de materia, energía, información, con un ambiente que los rodea. A pesar de esto, el énfasis se coloca en las características organizacionales y en sus ajustes continuos a las demandas organizacionales, pero demasiado abstracta para resolver problemas específicos de la organización y de su administración. La tarea de analizar interacciones con ambientes complejos y mutables ha llevado a una tendencia de aislar conceptualmente a las organizaciones y a considerar los sistemas sociales como entidades aisladas y por qué no, autónomas, refiere Gross¹⁹.

La teoría de sistemas (TS) es una rama específica de la teoría general de sistemas (TGS), la cual surgió con los trabajos del alemán Ludwig von Bertalanffy, publicados entre 1950 y 1968. La TGS no busca solucionar problemas o intentar soluciones prácticas, pero sí producir teorías y formulaciones conceptuales que pueden crear condiciones de aplicación en la realidad empírica.

¹⁸ MORENO, Ana Isabel. Capital intelectual. On line. Actualizado el 20 de septiembre de 2006. Citado en Octubre 27 de 2008. Disponible en Internet En: <http://www.monografias.com/trabajos6/teva/teva.shtml>. p. 1 de 10.

¹⁹ GROSS, Manuel. Teoría administrativa. On line. Actualizado el 12 de octubre de 2005. Citado el 28 de octubre de 2008. Disponible en Internet En: http://manuelgross.bligoo.com/content/view/217193/La_Teoria_Administrativa_según_el_Enfoque_de_la_Coñtingencia.html

La TGS se basa en la integración de las diversas ciencias, las cuales se orientan hacia una teoría de sistemas, que se constituye en la manera más amplia de estudiar los campos no-físicos del conocimiento científico, especialmente en ciencias sociales; esta teoría permite desarrollar principios unificadores, con los cuales se hace posible alcanzar el objetivo de la unidad de la ciencia.

Según la TGS no se pueden describir las propiedades que tienen los sistemas tomando sus elementos por separados, porque éstos para ser entendidos de la mejor manera deben ser estudiados globalmente.

La TGS se fundamenta en tres premisas básicas:

Los sistemas existen dentro de sistemas.

Los sistemas son abiertos-

Las funciones de un sistema dependen de su estructura.

El interés de la TGS, son las características y parámetros que establece para todos los sistemas. Aplicada a la administración la Teoría de Sistemas, la empresa se ve como una estructura que se reproduce y se visualiza a través de un sistema de toma de decisiones, tanto individual como colectivamente, refiere Solano²⁰.

2.3.4 Teoría del desarrollo económico. En relación a la teoría del desarrollo económico se tomó las bases de la teoría de la dependencia que surgieron en 1950 como resultado, entre otros, de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Uno de los autores más representativos fue Raúl Prebisch. El punto principal del modelo Prebisch es que para crear condiciones de desarrollo dentro de un país es necesario:

Controlar la tasa de cambio monetario, poniendo mayor énfasis en políticas fiscales que en políticas monetarias.

Promover un papel gubernamental más eficiente en términos de desarrollo nacional.

Crear una plataforma de inversiones, dando prioridad al capital nacional.

Permitir la entrada de capitales externos siguiendo prioridades ya establecidas en planes de desarrollo nacionales.

Promover una demanda interna más efectiva en término de mercados internos como base para consolidar el esfuerzo de industrialización en Latinoamérica en particular y en naciones en desarrollo en general.

Generar una mayor demanda interna incrementando los sueldos y salarios de los trabajadores.

²⁰ SOLANO, Ronald. TGS. On line. Actualizado el 12 de mayo de 2005. Citado el 28 de octubre de 2008. Disponible en Internet En: <http://www.monografias.com/trabajos11/teosis/teosis.shtml>. p. 1 de 15.

Desarrollar un sistema seguro social más eficiente por parte del gobierno, especialmente para sectores pobres a fin de generar condiciones para que estos sectores puedan llegar a ser más competitivos.

Desarrollar estrategias nacionales que sean coherentes con el modelo sustitución de importaciones, protegiendo la producción nacional al imponer cuotas y tarifas a los mercados externos, refiere Cardona²¹

2.3.5 Teorías administrativas. Son diversos los enfoques teóricos que se han adoptado a la hora de estudiar los fenómenos organizacionales, esto se acentúa más en la actualidad debido a la complejidad presentado por el sector, haciendo que su estudio se enfoque de diversas maneras, permitiendo gran cantidad de variables.

En la actualidad, la teoría administrativa estudia la administración de asociación y demás tipos de organizaciones desde el punto de vista de la interacción e interdependencia de las cinco variables principales, cada una de las cuales es objeto específico de estudio de una o más corriente de la teoría administrativa. Las cinco variables básicas, (tarea, estructura, personas, tecnología y ambiente) constituyen los principales componentes en el estudio de administración de la asociación. El comportamiento de estas variables es sistémico y complejo: cada una ellas influye y es influenciada por las demás; si se modifica una ellas, las otras también se modifican en mayor o menor grado.

El comportamiento del conjunto de estas variables es diferente de la suma del comportamiento de cada variable por separado. La adecuación de estas cinco variables constituye el principal desafío de la administración. En una subunidad especializada (por ejemplo, un departamento, una división, una sección), algunas de estas variables pueden cumplir un papel predominante, refiere wikilearning²².

2.3.6 Teoría clásica de la administración.²³ En 1916 en Francia surgió la teoría clásica, la cual concibe la organización como una estructura. Al igual que la administración científica su objetivo es la búsqueda de la eficiencia de las organizaciones. Para Fayol, los principales aspectos de la teoría son tratados en: la división del trabajo, autoridad y responsabilidad, unidad de mando, unidad de dirección, centralización y jerarquía o cadena escalar.

Henri Fayol, hizo grandes aportes a los diferentes niveles administrativos, considerado el padre de la Teoría Clásica de la Administración la cual nace de la necesidad de encontrar lineamientos para administrar organizaciones complejas, fue el primero en sistematizar el comportamiento gerencial, establece catorce principios de la administración, dividió las

²¹ CARDONA. Teorías del desarrollo económico. [On line]. Citado el 29 de octubre de 2008. .Disponible en Internet En < <http://www.monografias.com/trabajos10/prin/prin.shtml> > p. 1 de 10.

²² WIKILEARNING. Evolución de la teoría administrativa. On line. Citado el 15 de octubre de 2011. Disponible en Internet En: http://www.wikilearning.com/monografia/la_administracion_de_empresas-evolucion_de_la_teor%C3%ADa_administrativa_ii/11860-5

²³ PELAYO, Carmen María. Principales teorías administrativas. 1 ed. [Caracas]: cpelayo, feb., 1999 [citado el 20 jun., 2013]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos2/printeoadmin/printeoadmin.shtml> p.1

operaciones industriales y comerciales en seis grupos que se denominaron funciones básicas de la empresa.

Para Fayol, las funciones administrativas difieren claramente de las otras cinco funciones esenciales. Es necesario no confundirlas con la dirección, porque dirigir es conducir la empresa, teniendo en cuenta los fines y buscando obtener las mayores ventajas posibles de todos los recursos de que ella dispone, es asegurar la marcha de las seis funciones esenciales; la administración no es sino una de las seis funciones, cuyo ritmo es asegurado por la dirección.

La ciencia de la administración, como toda ciencia, se debe basar en leyes o principios; Fayol adopta la denominación principio, apartándose de cualquier idea de rigidez, por cuanto nada hay de rígido o absoluto en materia administrativa. Tales principios por lo tanto, son maleables y se adaptan a cualquier circunstancia, tiempo o lugar.

2.3.7 Teoría de la organización. La teoría clásica concibe la organización como una estructura. La manera de concebir la estructura organizacional está bastante influenciada por las concepciones antiguas de organización (como la organización militar y la eclesiástica) tradicionales, rígidas y jerarquizadas. Para Fayol, la organización abarca solamente el establecimiento de la estructura y de la forma, siendo por lo tanto, estática y limitada. Para Mooney, "la organización es la forma de toda asociación humana para la realización de un fin común. La técnica de la organización puede ser descrita como la técnica de correlacionar actividades específicas o funciones en un todo coordinado". Para Mooney, como para Fayol y Urwick, la organización militar es el modelo del comportamiento administrativo. Así la preocupación por la estructura y la forma de la organización marca la esencia de la teoría clásica.²⁴

2.4 MARCO LEGAL

2.4.1 Ley 222 de 1995. Los estados financieros se deben preparar la empresa al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un período. Es por ello que la elaboración de estos en el proyecto es de suma importancia porque da a conocer la realidad de la empresa²⁵.

Artículo 34. Obligación de preparar y difundir estados financieros. A fin de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el 31 de diciembre, las sociedades deberán cortar sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados. Tales estados se difundirán junto con la opinión profesional

²⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. Teorías de la organización (online). 1 ed. [Buenos Aires]: Universidad Nacional de la Plata, 2010 [citado 6 feb., 2014]. Disponible en: <http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-051plus.pdf>

²⁵ LEÓN, Evelyn. Estados financieros. [online]. Actualizado en el 2 de junio de 2009. [Citado el 15 de de 2011]. Disponible en Internet En: <http://www.gerencie.com/analisis-de-estados-financieros.html> p. 1 de 25.

correspondiente, si ésta existiera. El Gobierno Nacional podrá establecer casos, en los cuales, en atención al volumen de los activos o de ingresos sea admisible la preparación y difusión de estados financieros de propósito general abreviados.

Las entidades gubernamentales que ejerzan inspección, vigilancia o control, podrán exigir la preparación y difusión de estados financieros de períodos intermedios. Estos estados serán idóneos para todos los efectos, salvo para la distribución de utilidades.

Artículo 39. Autenticidad de los estados financieros y de los dictámenes. Salvo prueba en contrario, los estados financieros certificados y los dictámenes correspondientes se presumen auténticos.

Artículo 42. Ausencia de estados financieros. Sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar, cuando sin justa causa una sociedad se abstuviera de preparar o difundir estados financieros estando obligada a ello, los terceros podrán aducir cualquier otro medio de prueba aceptado por la ley.

2.4.2 Ley 1314 de 13 de julio de 2009.²⁶ Ley Contable. “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.

Artículo 3. De las normas de contabilidad y de información financiera. Para los propósitos de esta Ley, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable, refiere Actualícese²⁷.

Parágrafo: Los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente con su forma legal.

Artículo 4. Independencia y autonomía de las normas tributarias frente a las de contabilidad y de información financiera. Las normas expedidas en desarrollo de esta Ley, únicamente tendrán efecto impositivo cuando las Leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando éstas no regulen la materia. A su vez, las disposiciones

²⁶ CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1314 (jul., 13 2009) Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

²⁷ ACTUALICESE. Normatividad. [online]. Actualizado en el 2007. Citado el 18 de noviembre de 2011. Disponible en Internet En: <<http://www.actualicese.com/normatividad/2009/07/13/ley-1314-de-13-07-2009/>>

tributarias únicamente producen efectos fiscales. Las declaraciones tributarias y sus soportes deberán ser preparados según lo determina la legislación fiscal. Únicamente para fines fiscales, cuando se presente incompatibilidad entre las normas contables y de información financiera y las de carácter tributario, prevalecerán estas últimas.

En su contabilidad y en sus estados financieros, los entes económicos harán los reconocimientos, las revelaciones y conciliaciones previstas en las normas de contabilidad y de información financiera

2.4.3 Ley 863 29 de diciembre de 2003. Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas.

Artículo 19. Registro Único Tributario. Adicionase el Estatuto Tributario con el siguiente artículo 555-2:

"Artículo 555-2. Registro Único Tributario - RUT. El Registro Único Tributario, RUT, administrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y no contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio; los responsables del Régimen Común y los pertenecientes al régimen simplificado; los agentes retenedores; los importadores, exportadores y demás usuarios aduaneros, y los demás sujetos de obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, respecto de los cuales esta requiera su inscripción.

El Registro Único Tributario sustituye el Registro de Exportadores y el Registro Nacional de Vendedores, los cuales quedan eliminados con esta incorporación. Al efecto, todas las referencias legales a dichos registros se entenderán respecto del RUT. Los mecanismos y términos de implementación del RUT, así como los procedimientos de inscripción, actualización, suspensión, cancelación, grupos de obligados, formas, lugares, plazos, convenios y demás condiciones, serán los que al efecto reglamente el Gobierno Nacional. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales prescribirá el formulario de inscripción y actualización del Registro Único Tributario, RUT

Parágrafo 1°. El Número de Identificación Tributaria, NIT, constituye el código de identificación de los inscritos en el RUT. Las normas relacionadas con el NIT serán aplicables al RUT.

Parágrafo 2°. La inscripción en el Registro Único Tributario, RUT, deberá cumplirse en forma previa al inicio de la actividad económica ante las oficinas competentes de la DIAN, de las cámaras de comercio o de las demás entidades que sean facultadas para el efecto. Tratándose de personas naturales que por el año anterior no hubieren estado obligadas a declarar de acuerdo con los artículos 592, 593 y 594-1, y que en el correspondiente año gravable adquieren la calidad de declarantes, tendrán plazo para inscribirse en el RUT hasta

la fecha de vencimiento prevista para presentar la respectiva declaración. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación de registrarse por una calidad diferente a la de contribuyente del impuesto sobre la renta refiere Actualícese²⁸.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales se abstendrá de tramitar operaciones de comercio exterior cuando cualquiera de los intervinientes no se encuentre inscrito en el RUT, en la respectiva calidad de usuario aduanero.

Parágrafo Transitorio. Los responsables del Impuesto sobre las Ventas pertenecientes al Régimen Simplificado que a la fecha de entrada en vigencia de esta ley no se hubieren inscrito en el Registro Único Tributario, RUT, tendrán oportunidad de inscribirse sin que haya lugar a la imposición de sanciones, antes del vencimiento de los plazos para la actualización del RUT.

2.4.4 Decreto 2649 de 1993. Esta norma es importante en el desarrollo del proyecto, por cuanto regula los principios que debe observar la contabilidad, para que tenga validez como prueba y para que cumpla con sus objetivos, debe ajustarse a lo dispuesto por el decreto 2649 de 1993.²⁹ Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Artículo 1. Definición. De conformidad con el artículo 68 de la Ley 43 de 1990, se entiende por principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, el conjunto de conceptos básicos y de reglas que deben ser observados al registrar e informar contablemente sobre los asuntos y actividades de personas naturales o jurídicas. Apoyándose en ellos, la contabilidad permite identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna.

Artículo 2. Ámbito de aplicación. El presente decreto debe ser aplicado por todas las personas que de acuerdo con la ley estén obligadas a llevar contabilidad. Su aplicación es necesaria también para quienes sin estar obligados a llevar contabilidad, pretendan hacerla valer como prueba.

Estatuto tributario

Obligación tributaria. ARTICULO 1o. ORIGEN DE LA OBLIGACIÓN SUSTANCIAL. <Fuente original compilada: L. 52/77 Art. 1o.> La obligación tributaria sustancial se origina al realizarse el presupuesto o los presupuestos previstos en la ley como generadores del impuesto y ella tiene por objeto el pago del tributo.

²⁸ Ibid, p.5.

²⁹ DECRETO 2649/93. Presidencia de la república de Colombia. Reglamentación de la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. [online]. Actualizado el 1o. de enero de 1994. [Citado el 16 de noviembre de 2011]. Disponible en Internet En: <www.minhacienda.gov.co/decreto2649.doc-27k> p. 1 de 43

Sujetos pasivos. ARTICULO 2o. CONTRIBUYENTES. <Fuente original compilada: D. 825/78 Art. 2o.> Son contribuyentes o responsables directos del pago del tributo los sujetos respecto de quienes se realiza el hecho generador de la obligación sustancial.

ARTICULO 3o. RESPONSABLES. Son responsables para efectos del impuesto de timbre, las personas que, sin tener el carácter de contribuyentes, deben cumplir obligaciones de éstos por disposición expresa de la ley.

ARTICULO 4o. SINONIMOS. Para fines del impuesto sobre las ventas se consideran sinónimos los términos contribuyente y responsable.

Impuesto sobre la renta y complementarios.³⁰ Artículo 5o. El impuesto sobre la renta y sus complementarios constituyen un solo impuesto. El impuesto sobre la renta y complementarios se considera como un solo tributo y comprende:

Para las personas naturales, sucesiones ilíquidas, y bienes destinados a fines especiales en virtud de donaciones o asignaciones modales contemplados en el artículo 11, los que se liquidan con base en la renta, en las ganancias ocasionales, en el patrimonio y en la transferencia de rentas y ganancias ocasionales al exterior.

Para los demás contribuyentes, los que se liquidan con base en la renta, en las ganancias ocasionales y en la transferencia al exterior de rentas y ganancias ocasionales, así como sobre las utilidades comerciales en el caso de sucursales de sociedades y entidades extranjeras.

Artículo 6o. El impuesto de los no declarantes es igual a las retenciones. Fuente original compilada: L. 75/86 Art. 5o. El impuesto de renta, patrimonio y ganancia ocasional, a cargo de los asalariados no obligados a presentar declaración de renta y complementarios, y el de los demás contribuyentes no obligados a declarar, es el que resulte de sumar las retenciones en la fuente por todo concepto que deban aplicarse a los pagos o abonos en cuenta realizados al contribuyente durante el respectivo año gravable.

Sujetos pasivos. Artículo 7o. Las personas naturales están sometidas al impuesto. Las personas naturales y las sucesiones ilíquidas están sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios.

La sucesión es ilíquida entre la fecha de la muerte del causante y aquélla en la cual se ejecutorió la sentencia aprobatoria de la partición o se autorice la escritura pública cuando se opte por lo establecido en el decreto extraordinario 902 de 1988.

Artículo 8o. Los cónyuges se gravan en forma individual. Fuente original compilada: D. 2053/74 Art. 9o> <Artículo CONDICIONALMENTE exequible>Los cónyuges,

³⁰ FINANZAS PERSONALES. Impuesto sobre la renta (online). []: 2011 [citado 5 feb, 2014]. Disponible en: <http://www.finanzaspersonales.com.co/impuestos/articulo/que-como-calcula-impuesto-sobre-renta/51864>

individualmente considerados, son sujetos gravables en cuanto a sus correspondientes bienes y rentas.

Durante el proceso de liquidación de la sociedad conyugal, el sujeto del impuesto sigue siendo cada uno de los cónyuges, o la sucesión ilíquida, según el caso.

Artículo 9o. Impuesto de las personas naturales, residentes y no residentes.<Fuente original compilada: D. 2053/74 Art. 11> Las personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes en el país y las sucesiones ilíquidas de causantes con residencia en el país en el momento de su muerte, están sujetas al impuesto sobre la renta y complementarios en lo concerniente a sus rentas y ganancias ocasionales, tanto de fuente nacional como de fuente extranjera, y a su patrimonio poseído dentro y fuera del país.

Los extranjeros residentes en Colombia sólo están sujetos al impuesto sobre la renta y complementarios respecto a su renta o ganancia ocasional de fuente extranjera, y a su patrimonio poseído en el exterior, a partir del quinto (5o.) año o período gravable de residencia continua o discontinua en el país.

Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país y las sucesiones ilíquidas de causantes sin residencia en el país en el momento de su muerte, sólo están sujetas al impuesto sobre la renta y complementarios respecto a sus rentas y ganancias ocasionales de fuente nacional y respecto de su patrimonio poseído en el país.

Adicionalmente, los contribuyentes a que se refiere este artículo son sujetos pasivos del impuesto de remesas, conforme a lo establecido en el Título IV de este Libro.³¹

Retención en la fuente. Artículo 604. Periodo fiscal. El período fiscal de las retenciones en la fuente será mensual. En el caso de liquidación o terminación de actividades, el período fiscal se contará desde su iniciación hasta las fechas señaladas en el artículo 595.

Cuando se inicien actividades durante el mes, el período fiscal será el comprendido entre la fecha de iniciación de actividades y la fecha de finalización del respectivo período.

Artículo 605. Quienes deben presentar declaración.

A partir del mes de enero de 1988, inclusive, los agentes de retención en la fuente deberán presentar por cada mes, una declaración de las retenciones en la fuente que de conformidad con las normas vigentes debieron efectuar durante el respectivo mes, la cual se presentará en el formulario que para tal efecto señale la Dirección General de Impuestos Nacionales.

Artículo 606. Contenido de la declaración de retención. La declaración de retención en la fuente deberá contener:

³¹ Ibid., p.5.

El formulario debidamente diligenciado.

La información necesaria para la identificación y ubicación del agente retenedor.

La discriminación de los valores que debieron retener por los diferentes conceptos sometidos a retención en la fuente durante el respectivo mes, y la liquidación de las sanciones cuando fuere del caso.

2.4.5 Decreto 2650 de diciembre 29 de 1993.³² Por el cual se modifica el Plan Único de Cuentas para los comerciantes.

Artículo 1o. Objetivo. El Plan Único de Cuentas busca la uniformidad en el registro de las operaciones económicas realizadas por los comerciantes con el fin de permitir la transparencia de la información contable y por consiguiente, su claridad, confiabilidad y comparabilidad.

Artículo 2o. Contenido. El plan único de cuentas está compuesto por un catálogo de cuentas y la descripción y dinámica para la aplicación de las mismas, las cuales deben observarse en el registro contable de todas las operaciones o transacciones económicas.

Artículo 3o. Catálogo de Cuentas. El Catálogo de Cuentas contiene la relación ordenada y clasificada de las clases, grupos, cuentas y subcuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costo de Ventas, Costos de Producción o de Operación y Cuentas de Orden, identificadas con un código numérico y su respectiva denominación.

Modificado por el Decreto Reglamentario 2894 de 1994³³

Artículo 4o. Descripciones y dinámicas. Las descripciones expresan o detallan los conceptos de las diferentes clases, grupos y cuentas incluidas en el catálogo e indican las operaciones a registrar en cada una de las cuentas.

Las dinámicas señalan la forma en que se deben utilizar las cuentas y realizar los diferentes movimientos contables que las afecten.

Artículo 5o. Campo de aplicación. El plan único de cuentas deberá ser aplicado por todas las personas naturales o jurídicas que estén obligadas a llevar contabilidad, de conformidad con lo previsto en el Código de Comercio. Dichas personas para los efectos del presente Decreto, se denominarán entes económicos.

No estarán obligados a aplicar el plan único de cuentas de que trata este Decreto, los entes económicos pertenecientes a los sectores financiero, asegurador y cooperativo para quienes se han expedido planes de cuentas en virtud de legislación especial.

³² CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 2650 (29 dic., 1993). Por el cual se modifica el Plan Único de Cuentas para los comerciantes.

³³ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto reglamentario 2894 de 1994 (30 dic., 1994). por el cual se modifica el Decreto 2650 del 29 de diciembre de 1993.

Artículo 6o. Normas de aplicación. El Plan Único de Cuentas debe aplicarse de conformidad con las siguientes normas:

Catálogo de Cuentas. El Catálogo de Cuentas y su estructura, serán de aplicación obligatoria y en la contabilidad no podrán utilizarse clases, grupos, cuentas o subcuentas diferentes a las previstas en él. No obstante, los entes económicos que lo consideren necesario podrán utilizar internamente, para el registro de sus operaciones, códigos y denominaciones diferentes, caso en el cual deberán elaborar una Tabla de Equivalencias entre éstas y las contenidas en el Catálogo del Plan Único de Cuentas, la cual estará a disposición de las personas o entidades que de conformidad con la ley tengan la potestad de inspeccionar o examinar los libros y papeles del ente económico.

Sin embargo, en libros registrados se deberá asentar la información contable conforme al Catálogo de Cuentas del mencionado plan.

Los entes económicos que decidan utilizar la Tabla de Equivalencias, deberán informarlo de manera inmediata a la entidad de vigilancia correspondiente.

Las cuentas y subcuentas identificadas únicamente por el código numérico, podrán ser utilizadas y denominadas por el ente económico, dentro del rango establecido, dependiendo de sus necesidades de información, conservando la misma estructura del Plan Único de Cuentas.

Dinámicas y descripciones. En todo caso, las dinámicas y descripciones serán de uso obligatorio y todos los asientos contables deberán efectuarse de conformidad con lo establecido en ellas.

Artículo 9o. Abreviaturas. La denominación dada a los rubros que conforman el Catálogo del Plan Único de Cuentas, podrá ser aplicada utilizando abreviaturas o parte de la denominación según le corresponda.

Artículo 10. Libros oficiales. Los libros de comercio registrados deberán llevarse aplicando los códigos numéricos y las denominaciones del Catálogo de Cuentas contenidas en el presente Decreto.

Artículo 11. Estados financieros. Toda presentación de Estados Financieros básicos a los administradores, socios, entidades del Estado y a terceros, deberá efectuarse utilizando las denominaciones indicadas en el Catálogo contenido en el Plan Único de Cuentas. Asimismo, indicará los códigos numéricos, en el evento que le sean solicitados por alguno de éstos.

Para tal efecto, el balance general se preparará debidamente clasificado en parte corriente y no corriente, dependiendo de la realización de los activos y exigibilidad de los pasivos, conforme a las normas vigentes sobre presentación y revelación de estados financieros.

Artículo 13. Aplicación gradual. A partir de los estados financieros cortados a 31 de diciembre de 1993, la presentación de los mismos deberá hacerse en su totalidad conforme al Plan Único de Cuentas. El Plan Único de Cuentas se aplicará para todas las operaciones económicas, a partir del 1° de enero de 1994 en las sociedades mercantiles que legal o estatutariamente estén obligadas a tener revisor fiscal. El registro o comprobante contable será obligatorio a nivel de cuenta (los cuatro primeros dígitos).

2.4.6 Ley 1607.³⁴ Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones.

Personas naturales. Artículo 1°. Modifíquese el artículo 6° del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

Artículo 6°. Declaración Voluntaria del Impuesto sobre la Renta. El impuesto sobre la renta y complementarios, a cargo de los contribuyentes no obligados a declarar, es el que resulte de sumar las retenciones en la fuente por todo concepto que deban aplicarse a los pagos o abonos en cuenta, según el caso, realizados al contribuyente durante el respectivo año o período gravable.

Parágrafo. Las personas naturales residentes en el país a quienes les hayan practicado retenciones en la fuente y que de acuerdo con las disposiciones de este Estatuto no estén obligadas a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, podrán presentarla. Dicha declaración produce efectos legales y se registrará por lo dispuesto en el Libro I de este Estatuto.

Artículo 2°. Modifíquese el artículo 10 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

Artículo 10. Residencia para efectos tributarios. Se consideran residentes en Colombia para efectos tributarios las personas naturales que cumplan con cualquiera de las siguientes condiciones:

1. Permanecer continua o discontinuamente en el país por más de ciento ochenta y tres (183) días calendario incluyendo días de entrada y salida del país, durante un periodo cualquiera de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario consecutivos, en el entendido que, cuando la permanencia continua o discontinua en el país recaiga sobre más de un año o periodo gravable, se considerará que la persona es residente a partir del segundo año o periodo gravable.
2. Encontrarse, por su relación con el servicio exterior del Estado colombiano o con personas que se encuentran en el servicio exterior del Estado colombiano, y en virtud de las convenciones de Viena sobre relaciones diplomáticas y consulares, exentos de tributación

³⁴ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1607 (26 dic., 2012). Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones. Diario oficial 48.655 de diciembre 26 de 2012. p.1.

en el país en el que se encuentran en misión respecto de toda o parte de sus rentas y ganancias ocasionales durante el respectivo año o periodo gravable.

3. Ser nacionales y que durante el respectivo año o periodo gravable:

- a) Su cónyuge o compañero permanente no separado legalmente o los hijos dependientes menores de edad, tengan residencia fiscal en el país; o,
- b) El cincuenta por ciento (50%) o más de sus ingresos sean de fuente nacional; o,
- c) El cincuenta por ciento (50%) o más de sus bienes sean administrados en el país; o,
- d) El cincuenta por ciento (50%) o más de sus activos se entiendan poseídos en el país; o,
- e) Habiendo sido requeridos por la Administración Tributaria para ello, no acrediten su condición de residentes en el exterior para efectos tributarios; o,
- f) Tengan residencia fiscal en una jurisdicción calificada por el Gobierno nacional como paraíso fiscal.

Parágrafo. Las personas naturales nacionales que, de acuerdo con las disposiciones de este artículo acrediten su condición de residentes en el exterior para efectos tributarios, deberán hacerlo ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante certificado de residencia fiscal o documento que haga sus veces, expedido por el país o jurisdicción del cual se hayan convertido en residentes.

Artículo 3°. Modifíquese el artículo 126-1 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:³⁵

Artículo 126-1. Deducción de contribuciones a fondos de pensiones de jubilación e invalidez y fondos de cesantías. Para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios, son deducibles las contribuciones que efectúen las entidades patrocinadoras o empleadoras, a los fondos de pensiones de jubilación e invalidez y de cesantías. Los aportes del empleador a dichos fondos serán deducibles en la misma vigencia fiscal en que se realicen. Los aportes del empleador a los seguros privados de pensiones y a los fondos de pensiones voluntarias, serán deducibles hasta por tres mil ochocientas (3.800) UVT por empleado.

El monto obligatorio de los aportes que haga el trabajador, el empleador o el partícipe independiente, al fondo de pensiones de jubilación o invalidez, no hará parte de la base para aplicar la retención en la fuente por salarios y será considerado como una renta exenta en el año de su percepción.

Los aportes voluntarios que haga el trabajador, el empleador, o los aportes del partícipe independiente a los seguros privados de pensiones, a los fondos de pensiones voluntarias y obligatorias, administrados por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente y serán considerados como una renta exenta, hasta una suma que adicionada al valor de los aportes a las Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) de que trata el artículo 126-4 de este Estatuto y al valor de los aportes obligatorios del trabajador, de que trata el inciso anterior, no exceda del treinta por ciento (30%) del ingreso laboral o ingreso

³⁵ Ibid., p.2.

tributario del año, según el caso, y hasta un monto máximo de tres mil ochocientas (3.800) UVT por año.

Los retiros de aportes voluntarios, provenientes de ingresos que se excluyeron de retención en la fuente, que se efectúen al Sistema General de Pensiones, a los seguros privados de pensiones y a los fondos de pensiones voluntarias, administrados por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o el pago de rendimientos o pensiones con cargo a tales fondos, implica que el trabajador pierda el beneficio y que se efectúe por parte del respectivo fondo o seguro, la retención inicialmente no realizada en el año de percepción del ingreso y realización del aporte según las normas vigentes en dicho momento, si el retiro del aporte o rendimiento, o el pago de la pensión, se produce sin el cumplimiento de las siguientes condiciones:

Que los aportes, rendimientos o pensiones, sean pagados con cargo a aportes que hayan permanecido por un período mínimo de diez (10) años, en los seguros privados de pensiones y los fondos de pensiones voluntarias, administrados por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, salvo en el caso del cumplimiento de los requisitos para acceder a la pensión de vejez o jubilación y en el caso de muerte o incapacidad que dé derecho a pensión, debidamente certificada de acuerdo con el régimen legal de la seguridad social.³⁶

Tampoco estarán sometidos a imposición, los retiros de aportes voluntarios que se destinen a la adquisición de vivienda sea o no financiada por entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de créditos hipotecarios o leasing habitacional. En el evento en que la adquisición de vivienda se realice sin financiación, previamente al retiro, deberá acreditarse ante la entidad financiera, con copia de la escritura de compraventa, que los recursos se destinaron a dicha adquisición.

Se causa retención en la fuente sobre los rendimientos que generen los ahorros en los fondos o seguros de que trata este artículo, de acuerdo con las normas generales de retención en la fuente sobre rendimientos financieros, en el evento de que estos sean retirados sin el cumplimiento de las condiciones antes señaladas. Los aportes a título de cesantía, realizados por los partícipes independientes, serán deducibles de la renta hasta la suma de dos mil quinientas (2.500) UVT, sin que excedan de un doceavo del ingreso gravable del respectivo año.³⁷

Parágrafo 1°. Las pensiones que se paguen habiendo cumplido con las condiciones señaladas en el presente artículo y los retiros, parciales o totales, de aportes y rendimientos, que cumplan dichas condiciones, continúan sin gravamen y no integran la base gravable alternativa del Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN).

³⁶ Ibid., p.3.

³⁷ Ibid., p.4.

Parágrafo 2°. Constituye renta líquida para el empleador, la recuperación de las cantidades concedidas en uno o varios años o períodos gravables, como deducción de la renta bruta por aportes voluntarios de este a los fondos o seguros de que trata el presente artículo, así como los rendimientos que se hayan obtenido, cuando no haya lugar al pago de pensiones a cargo de dichos fondos y se restituyan los recursos al empleador.

Parágrafo 3°. Los aportes voluntarios que a 31 de diciembre de 2012 haya efectuado el trabajador, el empleador, o los aportes del partícipe independiente a los fondos de pensiones de jubilación e invalidez, a los fondos de pensiones de que trata el Decreto 2513 de 1987, a los seguros privados de pensiones y a los fondos privados de pensiones en general, no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente y serán considerados como un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, hasta una suma que adicionada al valor de los aportes a las Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) de que trata el artículo 126-4 de este Estatuto y al valor de los aportes obligatorios del trabajador, de que trata el inciso segundo del presente artículo, no exceda del treinta por ciento (30%) del ingreso laboral o ingreso tributario del año, según el caso. El retiro de los aportes de que trata este parágrafo, antes del período mínimo de cinco (5) años de permanencia, contados a partir de su fecha de consignación en los fondos o seguros enumerados en este parágrafo, implica que el trabajador pierda el beneficio y se efectúe por parte del respectivo fondo o seguro la retención inicialmente no realizada en el año en que se percibió el ingreso y se realizó el aporte, salvo en el caso de muerte o incapacidad que dé derecho a pensión, debidamente certificada de acuerdo con el régimen legal de la seguridad social; o salvo cuando dichos recursos se destinen a la adquisición de vivienda sea o no financiada por entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de créditos hipotecarios o leasing habitacional. En el evento en que la adquisición de vivienda se realice sin financiación, previamente al retiro, deberá acreditarse ante la entidad financiera, con copia de la escritura de compraventa, que los recursos se destinaron a dicha adquisición.

Los retiros y pensiones que cumplan con el periodo de permanencia mínimo exigido o las otras condiciones señaladas en el inciso anterior, mantienen la condición de no gravados y no integran la base gravable alternativa del Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN).

Se causa retención en la fuente sobre los rendimientos que generen los ahorros en los fondos o seguros de que trata este parágrafo, de acuerdo con las normas generales de retención en la fuente sobre rendimientos financieros, en el evento de que estos sean retirados sin el cumplimiento de los requisitos señalados en el presente parágrafo.

Artículo 4°.³⁸ Modifíquese el artículo 126-4 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

Artículo 126-4. Incentivo al ahorro de largo plazo para el fomento de la construcción. Las sumas que los contribuyentes personas naturales depositen en las

³⁸ Ibid., p.6.

cuentas de ahorro denominadas “Ahorro para el Fomento a la Construcción (AFC)” a partir del 1° de enero de 2013, no formarán parte de la base de retención en la fuente del contribuyente persona natural, y tendrán el carácter de rentas exentas del impuesto sobre la renta y complementarios, hasta un valor que, adicionado al valor de los aportes obligatorios y voluntarios del trabajador de que trata el artículo 126-1 de este Estatuto, no exceda del treinta por ciento (30%) del ingreso laboral o del ingreso tributario del año, según corresponda, y hasta un monto máximo de tres mil ochocientas (3.800) UVT por año.

Las cuentas de ahorro “AFC” deberán operar en las entidades bancarias que realicen préstamos hipotecarios. Solo se podrán realizar retiros de los recursos de las cuentas de ahorros “AFC” para la adquisición de vivienda del trabajador, sea o no financiada por entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de créditos hipotecarios o leasing habitacional. En el evento en que la adquisición de vivienda se realice sin financiación, previamente al retiro, deberá acreditarse ante la entidad financiera, con copia de la escritura de compraventa, que los recursos se destinaron a dicha adquisición. El retiro de los recursos para cualquier otro propósito, antes de un período mínimo de permanencia de diez (10) años contados a partir de la fecha de su consignación, implica que el trabajador pierda el beneficio y que se efectúen, por parte de la respectiva entidad financiera, las retenciones inicialmente no realizadas en el año en que se percibió el ingreso y se realizó el aporte, sin que se incremente la base gravable alternativa del Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN).

Se causa retención en la fuente sobre los rendimientos que generen las cuentas de ahorro “AFC”, en el evento de que estos sean retirados sin el cumplimiento del requisito de permanencia antes señalado, de acuerdo con las normas generales de retención en la fuente sobre rendimientos financieros.

Los retiros, parciales o totales, de aportes y rendimientos, que hayan cumplido los requisitos de permanencia establecidos en el segundo inciso o que se destinen para los fines previstos en el presente artículo, continúan sin gravamen y no integran la base gravable del Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN).

Los recursos captados a través de las cuentas de ahorro “AFC”, únicamente podrán ser destinados a financiar créditos hipotecarios o a la inversión en titularización de cartera originada en adquisición de vivienda.

Parágrafo. Los recursos de los contribuyentes personas naturales depositados en cuentas de ahorro denominadas “Ahorro para el Fomento a la Construcción (AFC)” hasta el 31 de diciembre de 2012, no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente y serán consideradas como un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional hasta un valor que, adicionado al valor de los aportes obligatorios y voluntarios del trabajador de que trata el artículo 126-1 de este Estatuto, no exceda del treinta por ciento (30%) del ingreso laboral o del ingreso tributario del año, según corresponda.

El retiro de estos recursos antes de que transcurran cinco (5) años contados a partir de su fecha de consignación, implica que el trabajador pierda el beneficio y que se efectúen, por parte de la respectiva entidad financiera, las retenciones inicialmente no realizadas en el año en que se percibió el ingreso y se realizó el aporte, sin que se incremente la base gravable alternativa del Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN), salvo que dichos recursos se destinen a la adquisición de vivienda, sea o no financiada por entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, o a través de créditos hipotecarios o leasing habitacional. En el evento en que la adquisición se realice sin financiación, previamente al retiro, deberá acreditarse ante la entidad financiera copia de la escritura de compraventa.

Se causa retención en la fuente sobre los rendimientos que generen las cuentas de ahorro "AFC" de acuerdo con las normas generales de retención en la fuente sobre rendimientos financieros, en el evento de que estos sean retirados sin el cumplimiento de permanencia mínima de cinco (5) años.

Los retiros, parciales o totales, de aportes y rendimientos, que cumplan con el periodo de permanencia mínimo exigido o que se destinen para los fines autorizados en el presente párrafo, mantienen la condición de no gravados y no integran la base gravable alternativa del Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN).³⁹

Artículo 5°. Modifíquese el párrafo 1° del artículo 135 de la Ley 100 de 1993, el cual quedará así:

Parágrafo 1°. Los aportes obligatorios y voluntarios que se efectúen al sistema general de pensiones no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente por salarios y serán considerados como una renta exenta. Los aportes a cargo del empleador serán deducibles de su renta.

Artículo 6°. Modifíquese el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

10. El veinticinco por ciento (25%) del valor total de los pagos laborales, limitada mensualmente a doscientas cuarenta (240) UVT. El cálculo de esta renta exenta se efectuará una vez se deduzca del valor total de los pagos laborales recibidos por el trabajador, los ingresos no constitutivos de renta, las deducciones y las demás rentas exentas diferentes a la establecida en el presente numeral.

Artículo 7°. Adiciónese el artículo 206-1 al Estatuto Tributario:

Artículo 206-1. Determinación de la renta para servidores públicos diplomáticos, consulares y administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios de los servidores públicos

³⁹ Ibid., p.7.

diplomáticos, consulares y administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores, la prima especial y la prima de costo de vida de que trata el Decreto 3357 de 2009, estarán exentas del impuesto sobre la renta.

Parágrafo. Los servidores públicos de que trata este artículo determinarán su impuesto sobre la renta de acuerdo con el sistema ordinario contemplado en el Título I del Libro I de este Estatuto, y en ningún caso aplicarán el Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN).

Artículo 8°. Modifíquese el inciso 1° del artículo 241 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

Artículo 241. Tarifa para las personas naturales residentes y asignaciones y donaciones modales. El impuesto sobre la renta de las personas naturales residentes en el país, de las sucesiones de causantes residentes en el país, y de los bienes destinados a fines especiales, en virtud de donaciones o asignaciones modales, se determinará de acuerdo con la tabla que contiene el presente artículo.⁴⁰

Artículo 9°. Modifíquese el artículo 247 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

Artículo 247. Tarifa del impuesto de renta para personas naturales sin residencia. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 245 de este Estatuto, la tarifa única sobre la renta gravable de fuente nacional, de las personas naturales sin residencia en el país, es del treinta y tres por ciento (33%). La misma tarifa se aplica a las sucesiones de causantes sin residencia en el país.

Parágrafo. En el caso de profesores extranjeros sin residencia en el país, contratados por períodos no superiores a cuatro (4) meses por instituciones de educación superior, aprobadas por el ICFES, únicamente se causará impuesto sobre la renta a la tarifa del siete por ciento (7%). Este impuesto será retenido en la fuente en el momento del pago o abono en cuenta.

2.4.7 Ley 1258.⁴¹ La ley 1258 de 2008 estableció en su artículo 46 que a partir de su entrada en vigencia NO se podrán constituir sociedades unipersonales con base en el artículo 22 de la ley 1014 y las ya constituidas, tienen un plazo máximo de 6 meses (es decir hasta el 5 de junio de 2009) para transformarse en sociedades por acciones simplificada.

⁴⁰ Ibid., p.10.

⁴¹ MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Ley 1258 (2008) (online). 1ed. [Cali]: Mincomercio, 2009 [citado 26 abr., 2014]. Disponible en: www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/GCRP/Presentaciones_santamaria/1_MCIT_SAS_Parafiscal es.pdf

Requisitos para constituir una S.A.S de conformidad con la ley 1258 de 2008. El artículo 5 de la ley 1258 de 2008 indica que el documento de constitución deberá contener por lo menos los siguientes requisitos:

1. Nombre, documento de identidad, domicilio de los accionistas (ciudad o municipio donde residen).
2. Razón social o denominación de la sociedad, seguida de las palabras “sociedad por acciones simplificada”, o de las letras S.A.S.
3. El domicilio principal de la sociedad y el de las distintas sucursales que se establezcan en el mismo acto de constitución.
4. El término de duración, si éste no fuere indefinido. Si nada se expresa en el acto de constitución, se entenderá que la sociedad se ha constituido por término indefinido.
5. Una enunciación clara y completa de las actividades principales, a menos que se exprese que la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. Si nada se expresa en el acto de constitución, se entenderá que la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita.
6. El capital autorizado, suscrito y pagado, la clase, número y valor nominal de las acciones representativas del capital y la forma y términos en que éstas deberán pagarse.
7. La forma de administración y el nombre, documento de identidad y las facultades de sus administradores. En todo caso, deberá designarse cuando menos un representante legal.

La falta de uno o más requisitos en el documento de constitución, impide la inscripción de la constitución y ocasiona la devolución de todos los documentos por parte de la Cámara de Comercio.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACION

En la ejecución del trabajo se tomará como base referencial la investigación descriptiva, ya que mediante ésta se buscará determinar hechos y características del problema en estudio donde mediante la pregunta, descripción y observación de situaciones concretas, facilitando así el análisis de las ventajas y los beneficios que traerá el análisis financiero y propuesta administrativa para El Gran S.A.S.

3.2 POBLACIÓN

La población objeto de estudio que se tendrá en cuenta en el proyecto es el representante legal, el contador público y los 20 empleados de la empresa El Gran S.A.S.

3.3 MUESTRA

Se tomará el ciento por ciento (100%) de la población objeto de estudio, teniendo en cuenta que es un número reducido y no ameritan la aplicación de alguna fórmula estadística.

3.4 TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN

3.4.1 Técnicas de Recolección de Información. Fuentes Primarias: Entre las fuentes primarias de información utilizadas en el estudio investigativo descriptivo se encuentran la asesoría de contadores públicos, docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña y demás personas y entidades que provean información base para este estudio; se utilizará la entrevista personal dirigida al representante legal de la empresa y al contador público; a los empleados de la misma, se les aplicará una encuesta; todo esto con el fin de conocer a fondo las operaciones de la empresa para obtener una visión clara de los procedimientos financieros y administrativos manejados. En este estudio se emplearán diferentes instrumentos de recolección de información como: la encuesta y observación directa. (Ver anexo A y B, encuestas)

Fuentes Secundarias: Entre las fuentes secundarias de información se cuenta con la información extraída de revistas, libros y textos de clase, información de centro de información y documentación, bibliotecas y consultas virtuales.

3.5 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Los datos obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de la información, serán analizados cuantitativamente a través de tablas y gráficas, mediante la interpretación de los datos numéricos y el análisis de cada respuesta para la forma cualitativa.

4. RESULTADOS

4.1 DIAGNÓSTICO A LA EMPRESA EL GRAN S.A.S.

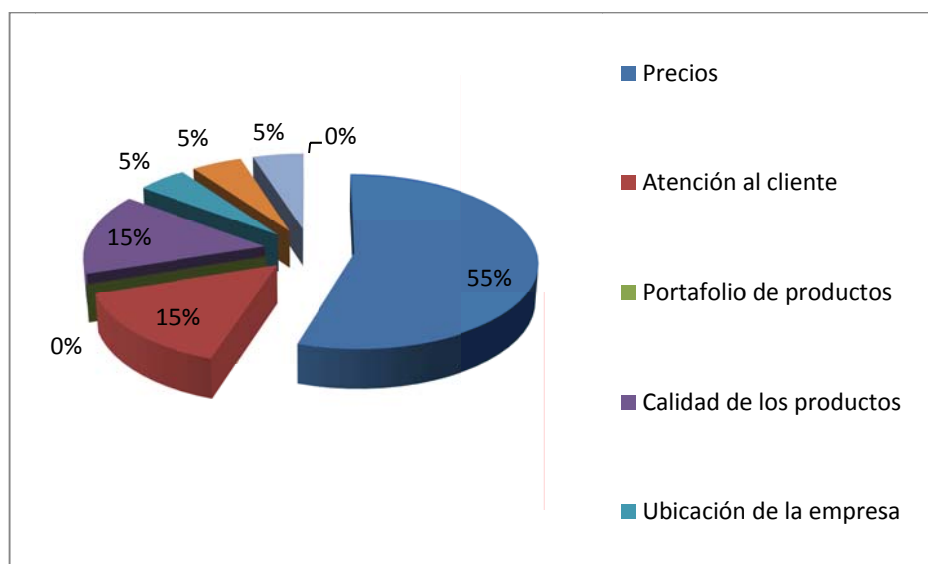
El diagnóstico consiste en tomar las cifras de los estados financieros de una empresa, al igual que la información básica de tipo cualitativo, y, con base en la misma, obtener información y conclusiones importantes sobre la situación financiera del negocio, sus fortalezas, sus debilidades y las acciones que es necesario emprender para mejorar dicha situación.⁴²

Tabla 1. Fortalezas de la empresa

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Precios	11	55%
Atención al cliente	3	15%
Portafolio de productos	0	0%
Calidad de los productos	3	15%
Ubicación de la empresa	1	5%
Relaciones entre trabajadores y propietario	1	5%
Sentido de pertenencia por parte de los trabajadores	1	5%
Otras	0	0
Total	20	100%

Fuente: Autoras del proyecto.

Gráfica 1. Fortalezas de la empresa



Fuente: Autoras del proyecto.

⁴² ORTIZ, Héctor, Análisis Financiero Aplicado, 12ª Edición, Pág. 131

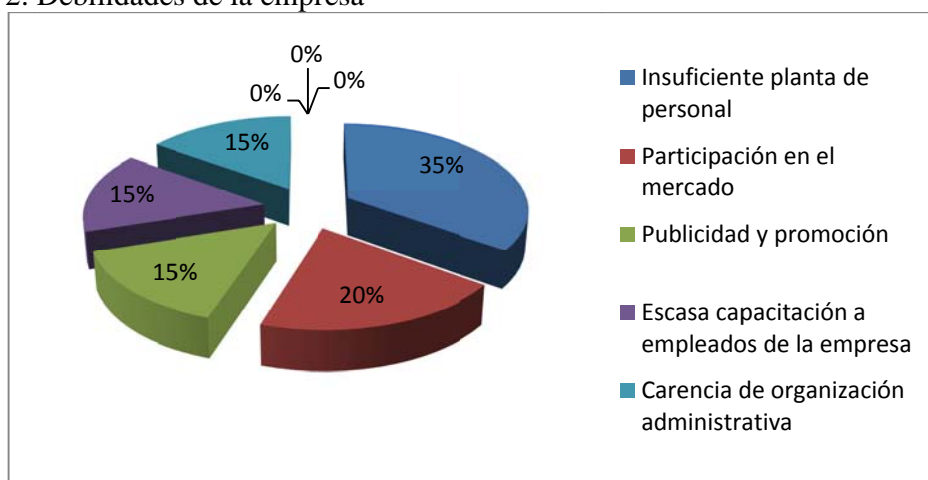
Para dar inicio a las opiniones que tienen los empleados de la empresa El Gran SAS, se les interroga acerca de las fortalezas que tiene la empresa, por lo que en su mayoría con un 55% dicen que los precios que se tienen en los productos, es el aspecto con más fuerza en la empresa y que atrae la clientela. A ello se le puede sumar la calidad de los productos que se comercializan y la atención que se le presta al cliente, en un 15%. Otros opinan (5%) que la ubicación de la empresa y las relaciones entre el personal y su propietario, es una fortaleza que ayuda a que la empresa se mantenga.

Tabla 2. Debilidades de la empresa

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Insuficiente planta de personal	7	35%
Participación en el mercado	4	20%
Publicidad y promoción	3	15%
Escasa capacitación a empleados de la empresa	3	15%
Carencia de organización administrativa	3	15%
Falta de vigilancia	0	0%
Escasez de nueva tecnología	0	0%
Otras	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Autoras del proyecto.

Gráfica 2. Debilidades de la empresa



Fuente: Autoras del proyecto.

En cuanto a las debilidades que tiene la empresa El Gran SAS, el 35% opina que la insuficiente planta de personal es para ellos la mayor falencia de ésta, ya que no se cuenta con buen número de personal, lo que hace que en ocasiones se atrasen las actividades laborales. La poca participación en el mercado también opinan el 20% de encuestados, es una debilidad, ya que la empresa aún no se ha mostrado del todo, lo que suma una falta de publicidad y promoción (15%). Otro 15% de personal encuestado opina que la carencia de organización administrativa para la empresa hace que no exista coherencia entre las

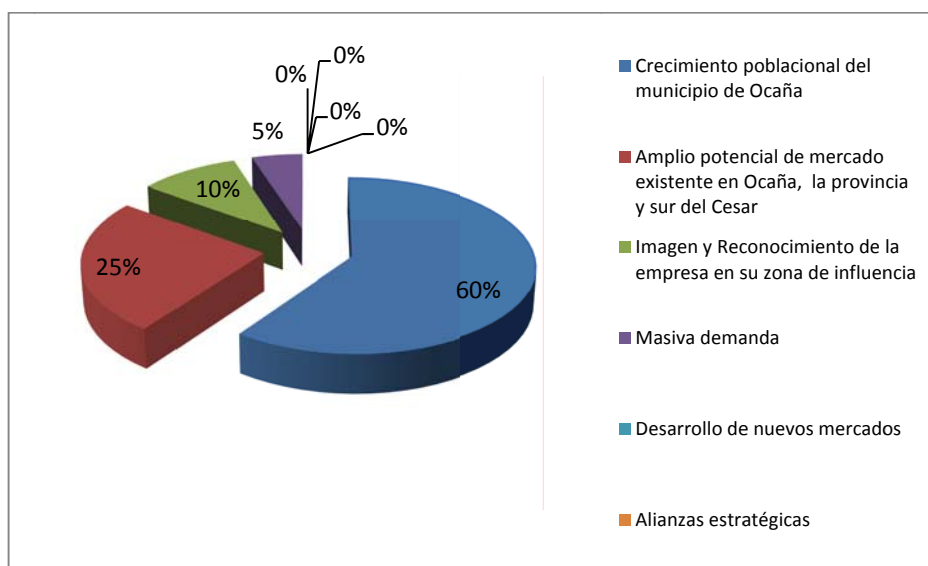
funciones que se deben realizar y lo que realmente se ejecuta en las actividades de la empresa.

Tabla 3. Oportunidades de la empresa?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Crecimiento poblacional del municipio de Ocaña	12	60%
Amplio potencial de mercado existente en Ocaña, la provincia y sur del Cesar	5	25%
Imagen y Reconocimiento de la empresa en su zona de influencia	2	10%
Masiva demanda	1	5%
Desarrollo de nuevos mercados	0	0%
Alianzas estratégicas	0	0%
Línea de productos ofrecidos expandible	0	0%
Otras	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Autoras del proyecto.

Gráfica 3. Oportunidades de la empresa



Fuente: Autoras del proyecto.

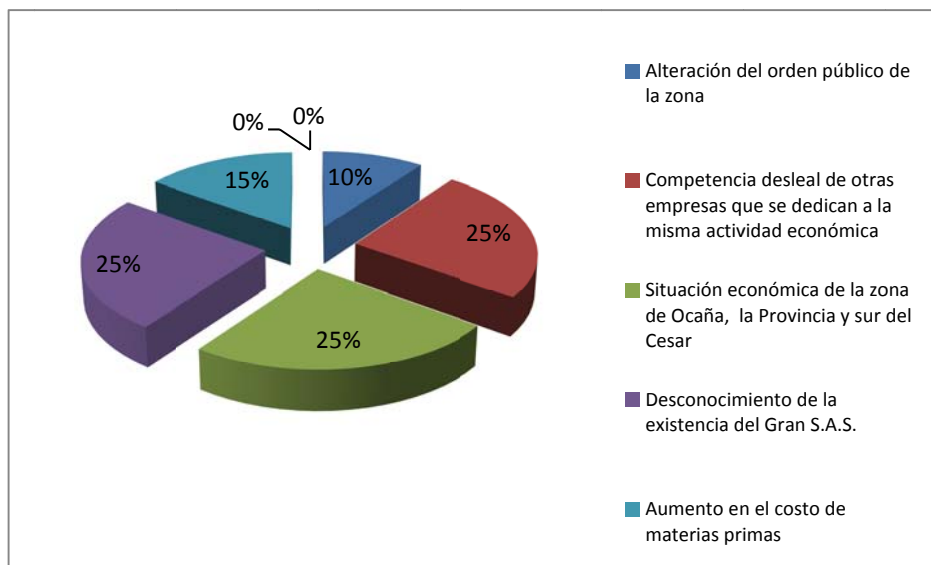
Uno de los aspectos que debe aprovechar El Gran SAS, según el 60% de trabajadores encuestados, es el crecimiento poblacional del municipio de Ocaña, con el fin de incrementar las ventas lo cual generaría más ingresos a la empresa. A ello se suma en un 25%, el amplio potencial del mercado existente en la provincia de Ocaña.

Tabla 4. Amenazas de la empresa

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Alteración del orden público de la zona	2	10%
Competencia desleal de otras empresas que se dedican a la misma actividad económica	5	25%
Situación económica de la zona de Ocaña, la Provincia y sur del Cesar	5	25%
Desconocimiento de la existencia del Gran S.A.S.	5	25%
Aumento en el costo de materias primas	3	15%
Nueva tecnología	0	0%
Otras	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Autoras del proyecto.

Gráfica 4. Amenazas de la empresa



Fuente: Autoras del proyecto.

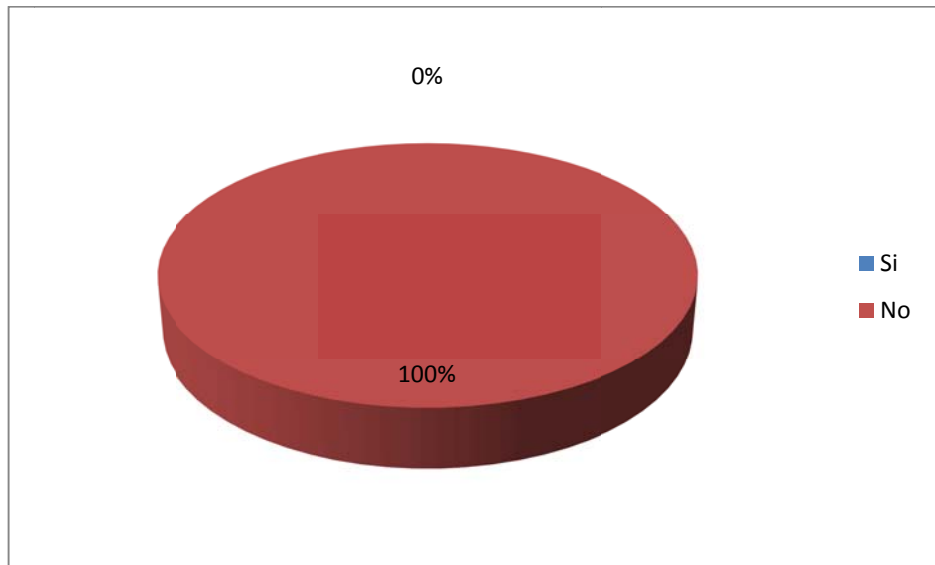
En cuanto a las amenazas, los encuestados se encuentran bastante diversos en sus opiniones, ya que creen que la situación económica, competencia desleal y desconocimiento de la existencia de El Gran SAS, en un 25% respectivamente, son las que más intimidan a la empresa, dada la región en que se encuentra. Otros opinan en un 15% que se debe tener cuidado con el aumento del costo de las materias primas y la alteración del orden público que por épocas se vive en la zona (10%).

Tabla 5. Conocimiento de misión, visión y objetivos de la empresa

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	20	100%
Total	100%	100%

Fuente: Autoras del proyecto.

Gráfica 5. Conocimiento de misión, visión y objetivos de la empresa



Fuente: Autoras del proyecto.

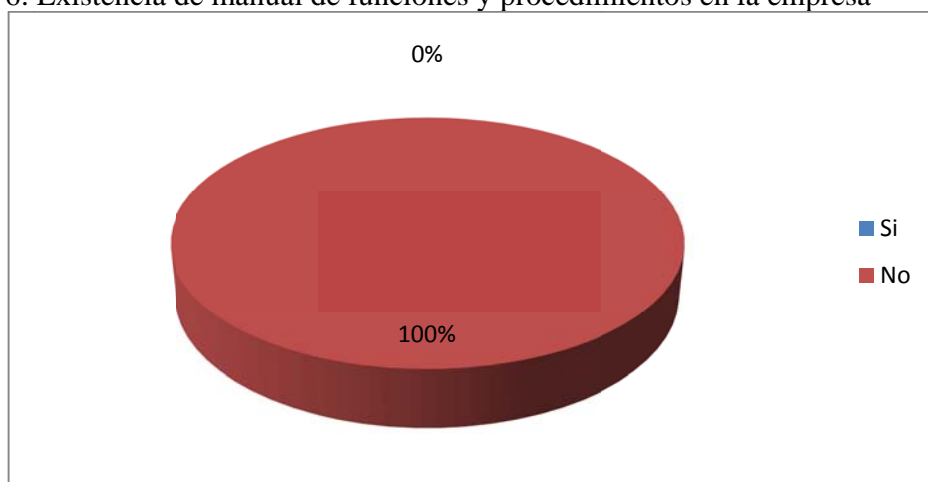
Según el 100% de trabajadores encuestados, desconocen la existencia de una misión, visión y objetivos que tenga El Gran SAS, no tienen claro si la empresa no cuenta con ello o no se les ha dado a conocer, pero concluyen en que no saben si existen o no.

Tabla 6. Existencia de manual de funciones y procedimientos en la empresa

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	20	100%
Total	100%	100%

Fuente: Autoras del proyecto.

Gráfica 6. Existencia de manual de funciones y procedimientos en la empresa



Fuente: Autoras del proyecto.

Al igual que la tabla 6, en este ítem el 100% de personal encuestado, no tiene conocimiento de la existencia de un manual de funciones y procedimientos en la empresa. A lo que aducen su importancia, porque en ocasiones realizan funciones que para ellos no están dentro de su rol de trabajador.

Tabla 7. Existencia de un organigrama en la empresa

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	20	100%
Total	100%	100%

Fuente: Autoras del proyecto.

Gráfica 7. Existencia de un organigrama en la empresa



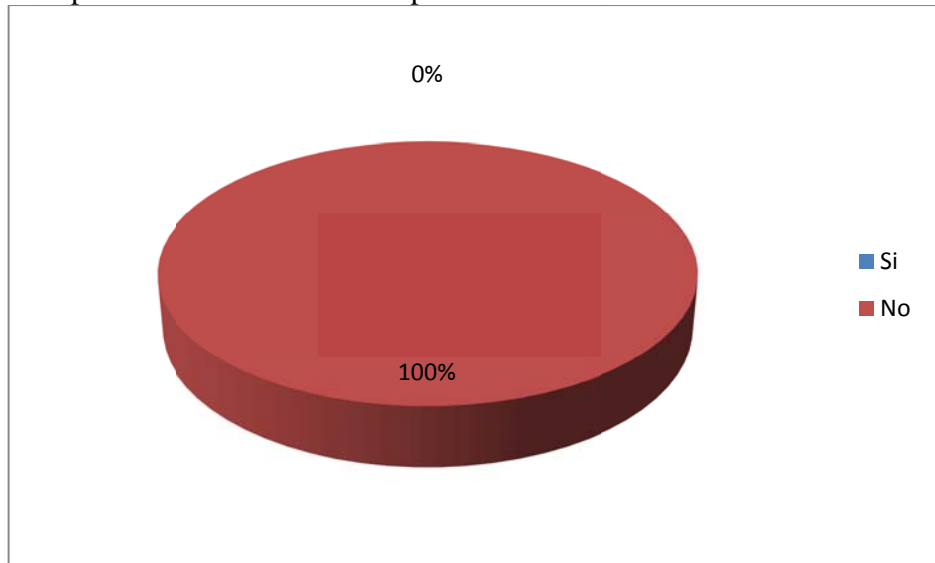
Fuente: Autoras del proyecto.

Tabla 8. Capacitación a fin con su campo laboral

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	20	100%
Total	100%	100%

Fuente: Autoras del proyecto.

Gráfica 8. Capacitación a fin con su campo laboral



Fuente: Autoras del proyecto.

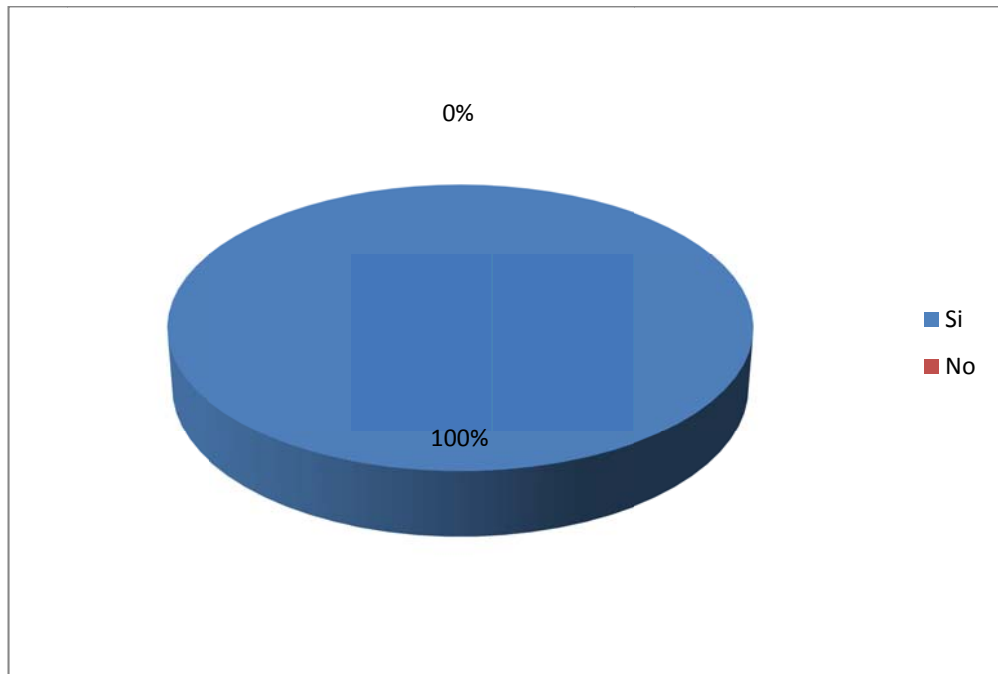
Los trabajadores encuestados en un 100%, afirman que hasta la presente no han recibido capacitación referente a su campo laboral. Esto también hace falta en la empresa, opinan los mismos, ya que cada día la tecnología alimentaria crece más y las novedades se desconocen por no tener actualización en los sistemas de calidad, los cuales se pueden adquirir por medio de capacitaciones.

Tabla 9. Vinculación a sistema de seguridad social

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Autoras del proyecto.

Gráfica 9. Vinculación a sistema de seguridad social



Fuente: Autoras del proyecto.

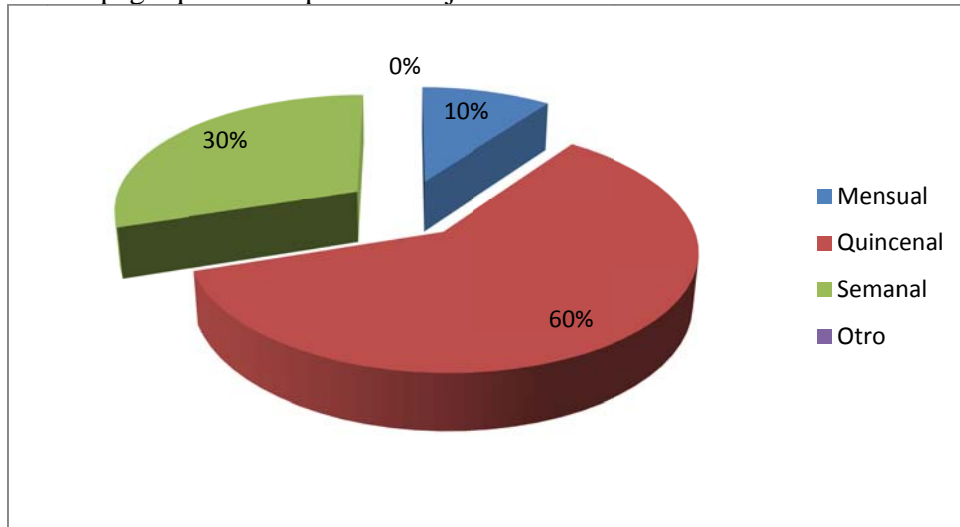
En cuanto a la vinculación al sistema de seguridad social, el 100% de los empleados se encuentran afiliados a la misma, lo que hace satisfactorio para ellos, ya que además sus familias también gozan de este beneficio.

Tabla 10. El pago que recibe por el trabajo se efectúa de forma

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Mensual	2	10%
Quincenal	12	60%
Semanal	6	30%
Otro	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Autoras del proyecto.

Gráfica 10. El pago que recibe por el trabajo se efectúa de forma



Fuente: Autoras del proyecto.

La forma en que es cancelado los pagos por parte de la empresa El Gran SAS a sus empleados, se hace de diversas maneras, de acuerdo a su cargo. Por lo tanto, el 60% recibe su salario de manera quincenal, éstos corresponden a personal administrativo y de bodega. El 30% lo hace de manera semanal, quienes son los conductores y ayudantes. El 10% restante, lo recibe mensualmente, y corresponde al gerente y contador público de la empresa.

Luego de aplicado el instrumento utilizado en el proyecto, como lo fue la encuesta, se tienen resultados como lo fue conocer la competencia con la que cuenta la empresa El Gran SAS, teniendo que en la ciudad de Ocaña se encuentra una variedad de empresas con la actividad económica igual o similar, entre las cuales tenemos:

DISTRILOBO – Hermanos Lobo. Calle 7^a Barrio Totumalito
DELIAGRO – Carlos Osorio. Barrio Villa Sur

En cuanto al portafolio de servicios que presenta la empresa es relativamente corto, ya que es la venta de sus productos al por mayor, por lo cual no se hace extensivo en otros servicios.

También, se conocieron las capacidades con las que cuenta la empresa, aunque algunas de ellas baja, como lo es la capacidad financiera, la cual según información, es escasa, mostrado en los indicadores, lo que arroja una liquidez bastante baja para la empresa. En cuanto a su nivel tecnológico, la empresa cuenta con paquete contable para administrar de forma eficiente la cartera y cuentas por pagar. Y, finalmente, se muestra el talento humano que labora la empresa, su capacidad y motivación permiten visualizar un personal comprometido y conocedor de los servicios que se prestan, lo cual es base fundamental

para la óptima prestación de los servicios. Se tiene estabilidad laboral, alto nivel de motivación, la comunicación es eficiente.

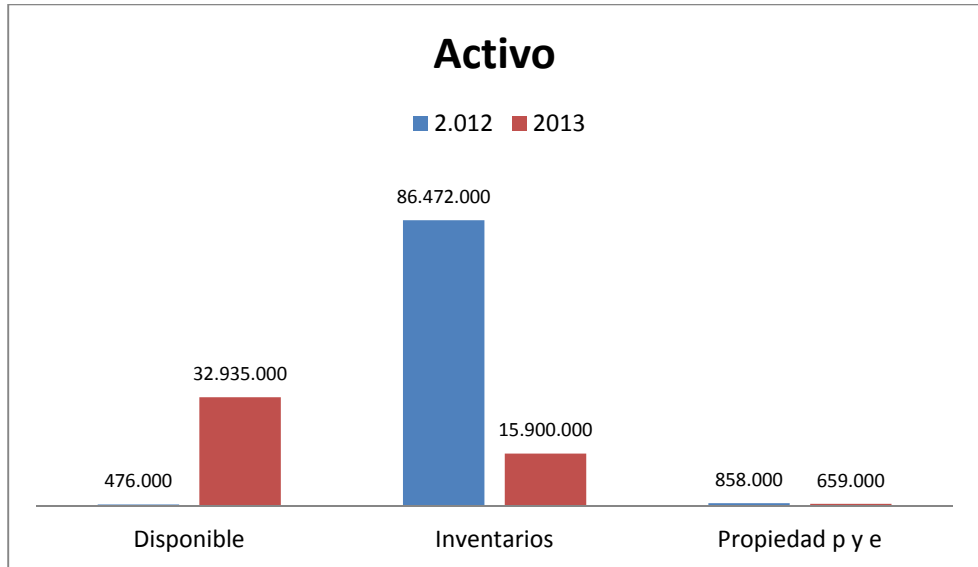
Cuadro 1. Matriz DOFA

	FORTALEZAS 1. Información oportuna. 2. Procesos contables sistematizados. 3. Esta legalmente constituida. 4. Portafolio de servicios.	DEBILIDADES 1. Entrada de datos dentro una semana. 2. No existe fondo de caja menor. 3. Falta de una oficina para su funcionamiento. 4. No realizan publicidad.
OPORTUNIDADES 1. Posibilidad de nuevos contratos o convenios. 2. Masiva demanda 3. Aceptación de los productos ofrecidos.	ESTRATEGIAS – FO 1. Aumentar el portafolio de servicios para que éste sea cada vez mejor. (F4+02) 2. Sumar clientela mediante avisos publicitarios. (F4+O1)	ESTRATEGIAS – DO 1. Establecer un sistema de documentación más eficaz que ayude al procesamiento de la información. (D1+O1) 2. Utilizar los diferentes medios publicitarios para dar a conocer los productos que ofrece la empresa. (D4+O1+O3)
AMENAZAS 1. Pagos demorados. 2. Las cuentas por Cobrar han aumentado de un año a otro. 3. Desconocimiento de la existencia del Gran SAS.	ESTRATEGIAS – FA 1. Comprobar ante las autoridades competentes que se está cumpliendo con el objeto social. (F3+A3) 2. Negociar mejores términos en la forma de pago de los clientes, logrando que se efectúen los pagos en el menor tiempo posible. (F4+A1+A2)	ESTRATEGIAS – DA 1 Crear el fondo de caja menor para cubrir gastos en períodos que no se efectúen pagos provenientes de los clientes. (D2+A1+A2)

Fuente: Autores del proyecto.

Composición de los elementos de los estados financieros.

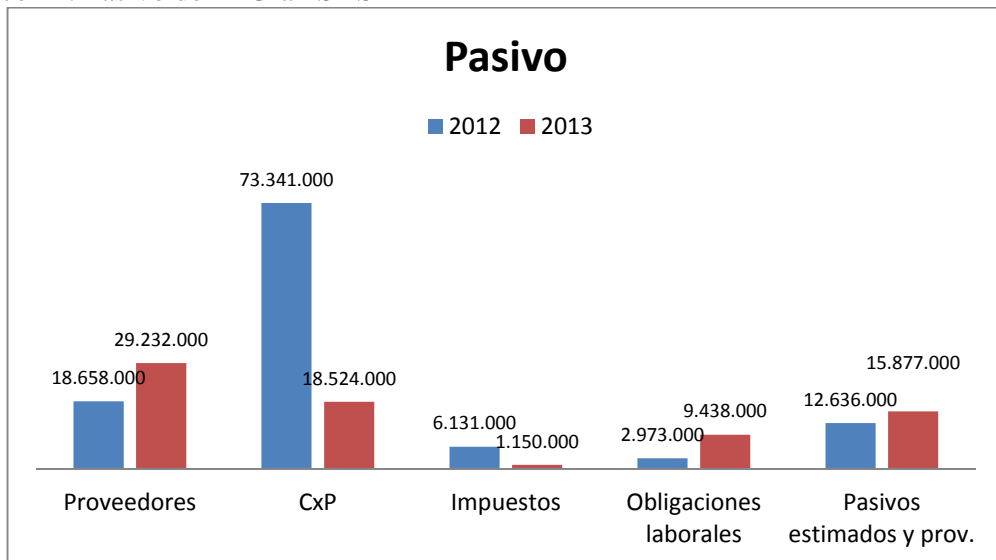
Gráfico 11. Activo El Gran SAS.



Fuente: Autores del proyecto.

Analizado el activo de la empresa objeto de estudio se puede deducir que el rubro más representativo en el año 2012 son los inventarios y para el año 2013 es el activo disponible para la empresa, seguido de los inventarios en este mismo año. Por otra parte entre los rubros menos representativos tenemos en el año 2012 el activo disponible, ya que alcanza a un total de solo \$476.000.

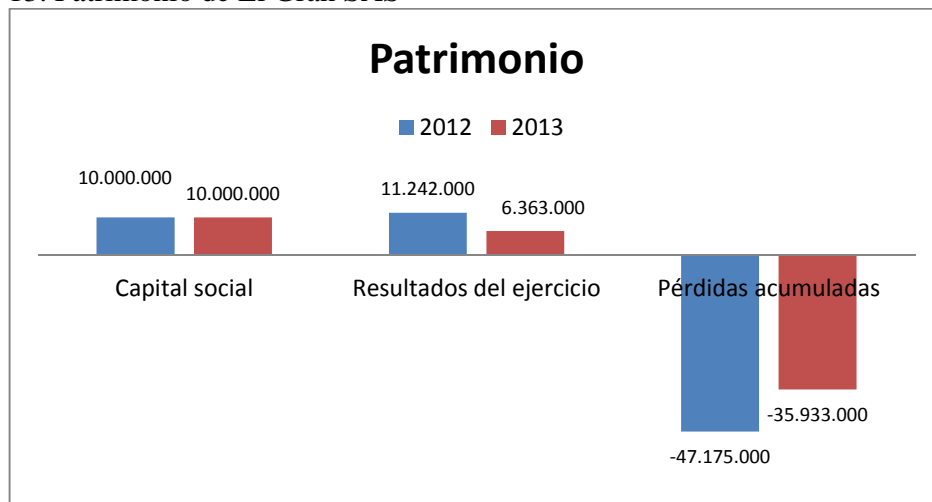
Gráfico 12. Pasivo de El Gran SAS



Fuente: Autores del proyecto.

En cuanto al pasivo se puede observar que las cuentas por pagar del año 2012 es la cifra más representativa de esta clase, estos representan las retenciones y acreedores varios que el Gran SAS debe cancelar. Otro rubro que es representativo en los años 2012 y 2013 son los proveedores, a quienes se les adeuda una buena cantidad.

Gráfico 13. Patrimonio de El Gran SAS



Fuente: Autores del proyecto.

En cuanto al patrimonio se tiene una cifra bastante llamativa en lo que respecta a las pérdidas acumuladas, las cuales se han venido dando en los dos años de estudio, 2012 y 2013, lo que muestra pérdidas de \$47.175.000 para el primer año y de \$35.933.000 para el segundo año (2013), siendo éstas bastante preocupantes en la rentabilidad de la empresa, ya que la empresa no cuenta con solvencia para mantenerse mientras se presentan dichas pérdidas. Estos valores no muestran un avance en el patrimonio de la empresa, a pesar que de un año a otro haya aumentado.

Gráfico 14. Composición de los estados de resultados.



Fuente: Autores del proyecto.

Lo que refiere a la composición del estado de resultados, éste se encuentra conformado por los ingresos originados por la venta de productos de la línea, los gastos operacionales, que representan todos las erogaciones necesarias para funcionar, y los gastos no operacionales que son los intereses que se cancelan por las deudas, al igual se registran aquí las donaciones que efectuó la empresa.

4.2 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2012 Y 2013 CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 2649/93

Cuadro 2. Lista de chequeo.

ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	NO APLICA
¿La empresa ha cumplido con la obligación de llevar libros de contabilidad?	X		
¿Se han originado sanciones por no llevar libros de contabilidad?		X	
¿Los estados financieros se preparan con fundamento en los libros de contabilidad?	X		
¿Se lleva un libro de inventario y balance?	X		
¿Se llevan libros auxiliares?	X		
¿Los libros están debidamente inscritos ante la Cámara de Comercio?	X		
¿Se conservan los medios necesarios para consultar y reproducir los asientos contables?	X		
¿Los libros llevan los códigos numéricos y las denominaciones del catálogo de cuentas del PUC?	X		
¿En los libros se ha realizado alguno de los siguientes actos prohibidos? a. Alterar en los asientos la fecha. b. Dejar espacios o renglones en blanco para facilitar intercalaciones o adiciones al texto de los asientos. c. Hacer interlineaciones, raspaduras, o correcciones en los asientos. d. Borrar o tachar en todo o en parte los asientos. e. Arrancar hojas, alterar el orden de las mismas o mutilar los libros.		X X X X X	
¿Los libros permiten verificar o determinar las bases de liquidación de impuestos o retenciones?	X		
¿Los libros computarizados se encuentran impresos?	X		
¿De los siguientes estados financieros básicos cuáles se elabora?: 1. Balance General 2. Estado de Resultados 3. Estado de Cambios en el Patrimonio 4. El Estado de Flujos de Efectivo	X X	X X	
¿Los estados financieros se elaboran por lo menos una vez al año?	X		
¿Los estados financieros se encuentran debidamente certificados?	X		

Fuente: Autores del proyecto.

Según verificación directa a los estados financieros que nos facilitó la empresa El Gran SAS, esta elabora estados financieros básicos como lo son el Balance General y el Estado de Excedentes y/o Pérdidas solamente, dejando de elaborar el estado de cambios en la situación financiera, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, estados que ayudarían a la administración a conocer mejor y de una manera más profunda la gestión que se realiza, como también la situación real del ente, evidenciando el cumplimiento de las normas que le son propias, ya que se elaboran al terminar cada año a 31 de diciembre con la información consignada en los libros de contabilidad como se establece, además se puede identificar claramente los elementos que conforman los estados financieros como lo son el activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, comprobándose la existencia e integridad de cada uno de ellos a través de los soportes; igualmente reflejan los derechos y obligaciones que posee la empresa a la fecha de corte y estos han cumplido con las normas de contabilidad, ya que han sido valuados correctamente, clasificados, descritos y revelados. Además en la revelación de los estados financieros se pueden identificar el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados, ya que se logra identificar al ente económico, su naturaleza, su actividad económica, el periodo al cual corresponde la información, la esencia sobre la forma cuando se registra en un periodo los salarios por pagar en el grupo Obligaciones Laborales y al siguiente en Otros Pasivos, dejando un principio por otro generalmente aceptado, se puede identificar también las principales clases de activo y pasivo que posee el ente según su grado de realización siendo estos corrientes, es decir, exigibles en un plazo no mayor a un año; los principales ingresos y gastos son reconocidos con facilidad al igual que los gastos extraordinarios en que se incurren.

Los soportes de contabilidad elaborados por la empresa cumplen con los requisitos legales que les son aplicables según el tipo de acto de que se trate, siendo elaborados para el registro de salidas de dinero por conceptos de pago el comprobante de egreso, los ingresos operacionales y no operacionales generados por el desarrollo de su objeto social en un recibo de caja, el registro de pago de salarios y descuentos a los asociados en las nóminas y los diferentes a estos conceptos en notas de contabilidad, los cuales están debidamente firmados, fechados, con un número consecutivo que permite la organización cronológica de las operaciones, además se cuenta con documentación de origen externo como lo son las facturas, los comprobantes de pago, contratos etc., conservándose estos en archivos para luego ser utilizados al finalizar cada mes en la elaboración de los comprobantes de contabilidad, los cuales están debidamente numerados, con indicación del día de su preparación y de las personas que los elaboraron y autorizaron. Para el registro de las transacciones en dichos comprobantes se tienen en cuenta los códigos del catálogo de cuentas PUC, y que estos resumen la información contenida en los soportes de contabilidad.

Respecto a los libros que lleva la empresa están debidamente registrados ante la superintendencia de economía solidaria y estos son: el libro diario donde se registra diariamente todas las operaciones resultantes de los hechos económicos ocurridos en el mes, el mayor y balances en donde se registra de forma resumida los valores por cuenta o rubros de las transacciones del periodo respectivo, el libro de inventario y balances este se elabora una vez al año, permitiendo conocer de manera clara y completa la situación del

patrimonio. Es importante destacar que la empresa no ha incurrido en ninguna infracción por esta obligación y que los libros se llevan conforme a la ley, reflejando de una forma veraz las operaciones que realiza el ente, ya que estos reflejan los datos consignados en los comprobantes de contabilidad los cuales a su vez resumen los hechos consignados en los soportes contables, además El Gran SAS lleva también libros auxiliares los cuales contienen detalles de los registros contables necesarios para el control de la operaciones entre la cuales pudimos observar el libro auxiliar de caja, bancos, retención en la fuente, cuota de administración y sostenimiento, servicios médicos, salario por pagar y préstamos a empleados.

4.3 RAZONES E INDICADORES FINANCIEROS EL GRAN S.A.S.

Uno de los instrumentos más usados para realizar análisis financiero de entidades es el uso de las **Razones Financieras**, ya que éstas pueden medir en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa. Estas presentan una perspectiva amplia de la situación financiera, puede precisar el grado de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad.⁴³

Las **Razones Financieras**, son comparables con las de la competencia y llevan al análisis y reflexión del funcionamiento de las empresas frente a sus rivales.

A continuación se explican los fundamentos de aplicación y cálculo de cada una de ellas.

4.3.1 Indicadores de Liquidez. La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes.

Razón corriente. Este considera la verdadera magnitud de la empresa en cualquier instancia del tiempo y es comparable con diferentes entidades de la misma actividad.

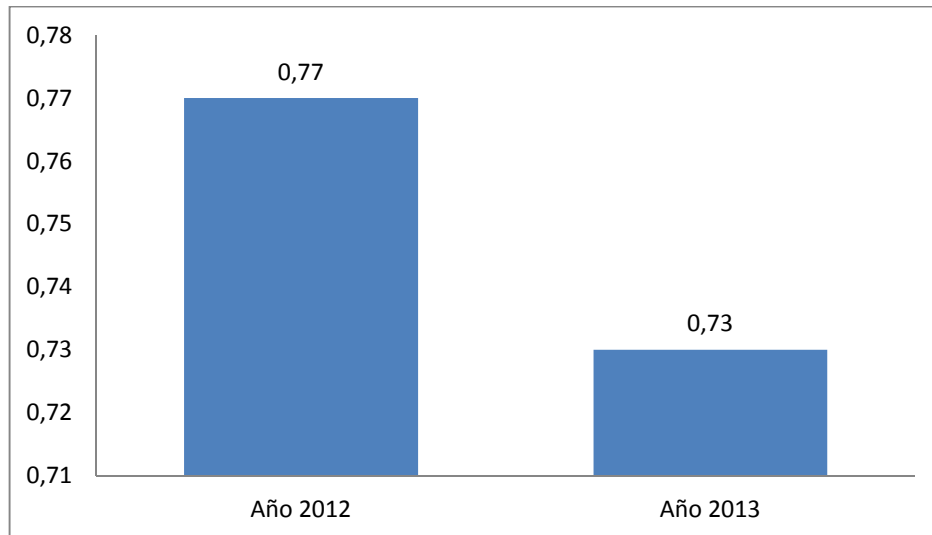
$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

$$\text{Razón Corriente 2012} = \frac{87.806.000}{113.739.000} = \$0.77$$

$$\text{Razón corriente 2013} = \frac{54.651.000}{74.221.000} = \$0.73$$

⁴³ RUBIO DOMÍNGUEZ, P.: Manual de análisis financiero (online). [México]: 2007. [Citado 25 ene., 2014]. Disponible en: www.temasdeclass.com/libros%20gratis/analisis/capuno/anal1_0.htm p.1.

Gráfico 15. Razón corriente El Gran SAS.



Fuente: Autores del proyecto.

La razón corriente nos permite determinar el grado de liquidez con que cuenta la empresa, en nuestro caso El Gran SAS, este indica la capacidad que se tiene para cumplir con las deudas a corto plazo. Aplicado este indicador en la empresa El Gran SAS se puede observar que ésta posee capacidad de pago, ya que por cada peso que se debe a corto plazo cuenta con \$0.77 pesos en el 2012 y \$0.73 pesos en el 2013 para respaldar esas deudas. Es decir que la empresa debe generar o tiene para pagar su pasivo corriente, destacando que cancela el mismo, sin mantener capital de trabajo, que respalden el año siguiente.

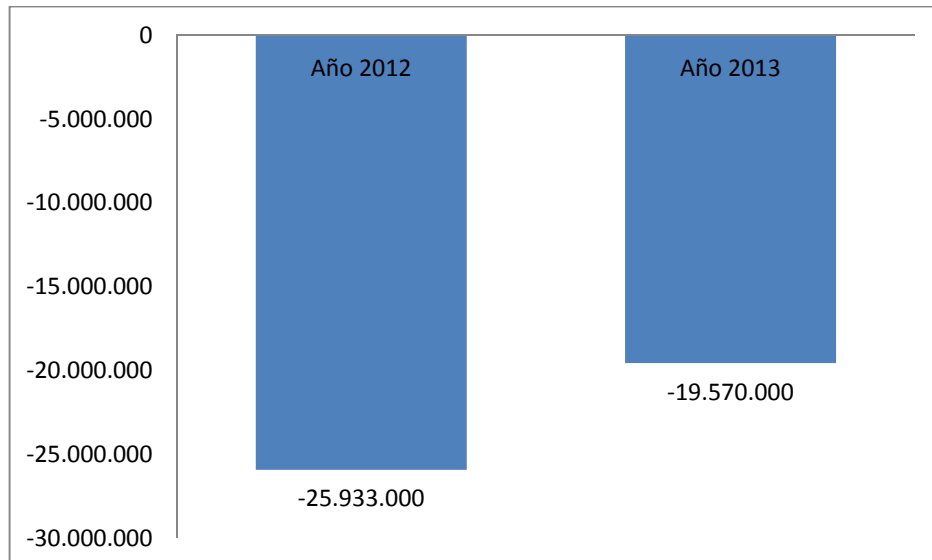
Capital de trabajo Esta razón se obtiene al descontar de las obligaciones corrientes de la empresa todos sus derechos corrientes.

Capital de trabajo = Activo corriente - Pasivo Corriente

Capital de trabajo 2012 = 87.806.000 – 113.739.000 = -\$25.933.000

Capital de trabajo 2013 = 54.651.000 – 74.221.000 = -\$19.570.000

Gráfico 16. Capital de trabajo El Gran SAS.



Fuente: Autores del proyecto.

El resultado anterior indica que la empresa en los dos últimos años no ha tenido respaldo económico después de haber pagado algunos de sus pasivos corrientes, queda con un saldo a pagar su capital de trabajo de \$19.570.000, lo que muestra que, a pesar de haber bajado el pasivo, aún no se ha logrado el pago total del mismo. La empresa deberá conseguir el pago total de éste monto, y así poder contar con saldos a favor que le puedan dar continuidad a sus actividades.

4.3.2 Indicadores de Endeudamiento. Estas razones indican el monto del dinero de terceros que se utilizan para generar utilidades, estas son de gran importancia ya que estas deudas comprometen a la empresa en el transcurso del tiempo.

Nivel de endeudamiento. Mide la proporción del total de activos aportados por los acreedores de la empresa.

$$\text{Nivel de endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Activo corriente}}$$

$$\text{Endeudamiento a corto plazo 2012} = \frac{113.739.000}{87.806.000} = 1.29$$

$$\text{Endeudamiento a corto plazo 2013} = \frac{74.221.000}{54.651.000} = 1.35$$

Por cada peso que la empresa invierte en activos corrientes debe 1.29 centavos en el año 2012 y por cada peso que invierte en el activo corriente en el año 2013 debe 1.35 centavos.

4.3.3 Indicadores de Rentabilidad o rendimiento Estas razones permiten analizar y evaluar las ganancias de la empresa con respecto a un nivel dado de ventas, de activos o la inversión de los dueños.

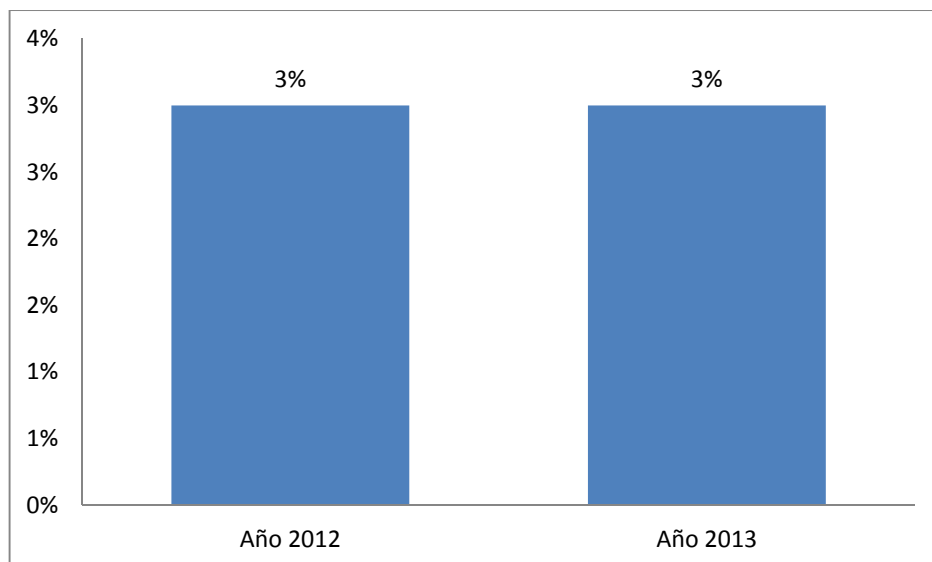
Margen operacional. Representa las utilidades netas que gana la empresa en el valor de cada venta. Éstas deben tener en cuenta deduciéndoles los cargos financieros o gubernamentales y determina solamente la utilidad de la operación de la empresa.

$$\text{Margen operacional} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas}} = \$, \%$$

$$\text{Margen operacional 2012} = \frac{11.242.000}{3.570.478.000} = \$0.03, 3\%$$

$$\text{Margen operacional 2013} = \frac{6.362.894}{3.633.063.000} = \$0.03, 3\%$$

Gráfico 17. Margen operacional El Gran SAS.



Fuente: Autores del proyecto.

El margen operacional de utilidad representa la utilidad con que contaría la empresa una vez descontados los gastos operacionales, lo que significa que para el año 2012 de los

ingresos recibidos el 3% se destinaron para gastos de operación y para el año 2013 los gastos operacionales absorben también el 3%.

Margen neto de utilidad. Determina el porcentaje que queda en cada venta después de deducir todos los gastos incluyendo los impuestos.

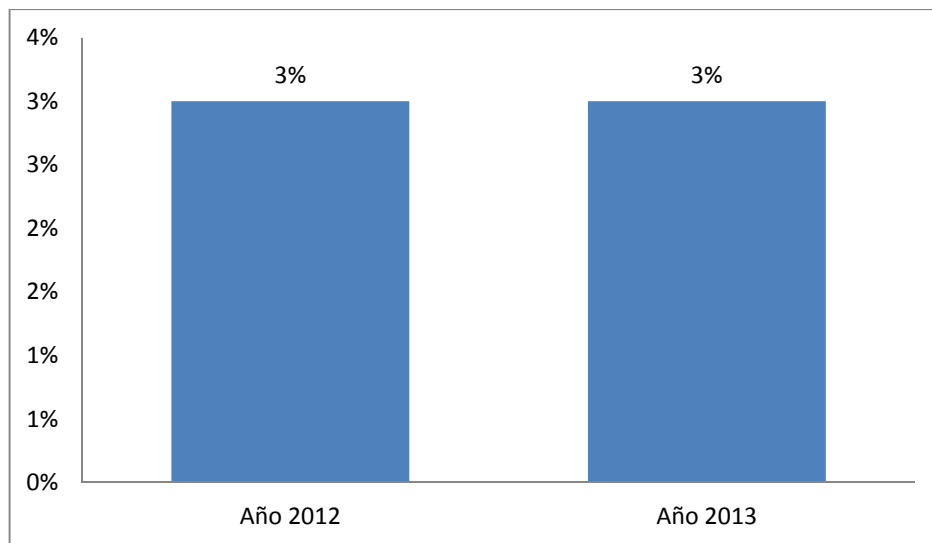
Margen neto de utilidad = $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$

Ventas

$$\text{Margen 2012} = \frac{11.242.000}{3.570.478.000} = \$0.03, 3\%$$

$$\text{Margen 2013} = \frac{6.362.894}{3.633.063.000} = \$0.03, 3\%$$

Gráfico 18. Margen de utilidad El Gran SAS.



Fuente: Autores del proyecto.

La empresa por cada peso que vende en el año 2012 obtiene \$0.03 centavos de utilidad neta y las ventas de la empresa participaron con el 3% igual que el anterior indicador ya que no hubo ingresos y gastos no operacionales, por esta razón la utilidad operacional se mantuvo igual a utilidad neta.

Para el 2013 por cada peso que la empresa vende obtiene \$0.03 centavos de utilidad y las ventas de esta participaron con un 3% en este año, igual que el año anterior, manteniendo los mismos valores que el año 2012 en cuanto a la utilidad neta y operacional.

Rentabilidad del patrimonio. Este indicador explica cuál es el rendimiento generado por la empresa por cada peso invertido por los accionistas.

$$\text{Rentabilidad del patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} = \$, \%$$

$$\text{Rentabilidad del patrimonio 2012} = \frac{11.242.000}{-25.933.000} = -0.46; 46\%$$

$$\text{Rentabilidad del patrimonio 2013} = \frac{6.362.894}{-19.570.000} = -0.32; 3\%$$

Esto quiere decir que la empresa El Gran SAS obtuvo más rendimiento sobre inversión en el año 2012 con un 46% por cada peso que la empresa invierte en su patrimonio genera utilidades netas de \$0.46 centavos para el 2012 y el 2013 \$0.32 centavos.

Cuadro 3. Resumen de indicadores financieros aplicados a El Gran SAS

LIQUIDEZ	2012	2013
Razón corriente (veces)	0.77	0.73
Capital neto de trabajo (\$)	-25.933.000	-19.570.000
ENDEUDAMIENTO	2012	2013
Nivel de endeudamiento (\$)	0.77	0.73
RENTABILIDAD	2012	2013
Margen operacional de utilidad (%)	3%	3%
Margen neto de utilidad (%)	3%	3%
Rendimiento del patrimonio (%)	46%	3%

Fuente: Autores del proyecto.

4.4 INFORME FINANCIERO

El informe financiero es un documento que transcribe una reflexión personal o grupal sobre un tema definido por una problemática que se esté o haya generado dentro o fuera de la organización, en el cual se analiza y produce una reflexión sobre un tema determinado. Se realiza con el fin de favorecer la toma de decisiones, al proponer soluciones aplicables que impulsen la acción.⁴⁴

El Gran S.A.S., es una empresa cuyo objeto social es el comercio al por mayor de productos alimenticios, se encuentra ubicada en la calle 4, # 44-19 Colinas de la Florida del

⁴⁴

http://centrodeescritura.javerianacali.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=111:informe-financiero&catid=44:tipos-de-textos&Itemid=66

Municipio de Ocaña. Matriculada como persona jurídica, el día 6 de septiembre de 2011, con número de identificación 900.461.457.

El señor Henry Alonso Rodríguez ha sido desde su inicio el único propietario de la empresa El Gran SAS. El mismo presentó propuestas a varias compañías productoras de alimentos procesados siendo la salsamentaria de Santander SALSAN una de las compañías interesadas en este modelo comercial y quien le abrió las puertas para que GRAN S.A.S. comenzara su operación de distribución en la ciudad de Barrancabermeja. Salsan, desde ese momento se consolidó como el único proveedor de la empresa El Gran SAS.

Hoy el GRAN S.A.S., tiene una cobertura geográfica de Bucaramanga, Barrancabermeja, Aguachica, San Alberto, San Martín, Abrego, Convención y Ocaña. Y con el deseo de cubrir con su servicio de distribución en el Gran Santander, propósito que generó su nombre comercial GRAN S.A.S.

Los estados financieros objeto del estudio son el Balance General y el Estado de Resultados del fin de ejercicio de los años 2012 y 2013. Éstos fueron registrados en el ítem 4.3. A continuación se hace un análisis comparativo gráfico del balance general y los estados de resultados de los años mencionados.

4.4.1 Indicadores financieros.

4.4.1.1 Indicadores de Liquidez.

Razón corriente. Este considera la verdadera magnitud de la empresa en cualquier instancia del tiempo y es comparable con diferentes entidades de la misma actividad.

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

$$\text{Razón Corriente 2012} = \frac{87.806.000}{113.739.000} = \$0.77$$

$$\text{Razón corriente 2013} = \frac{54.651.000}{74.221.000} = \$0.73$$

La razón corriente nos permite determinar el grado de liquidez con que cuenta la empresa, en nuestro caso El Gran SAS, este indica la capacidad que se tiene para cumplir con las deudas a corto plazo. Aplicado este indicador en la empresa El Gran SAS se puede observar que ésta posee capacidad de pago, ya que por cada peso que se debe a corto plazo cuenta con \$0.77 pesos en el 2012 y \$0.73 pesos en el 2013 para respaldar esas deudas. Es decir

que la empresa debe generar o tiene para pagar su pasivo corriente, destacando que cancela el mismo, sin mantener capital de trabajo, que respalden el año siguiente.

Capital de trabajo Esta razón se obtiene al descontar de las obligaciones corrientes de la empresa todos sus derechos corrientes.

Capital de trabajo = Activo corriente - Pasivo Corriente

Capital de trabajo 2012 = 87.806.000 – 113.739.000 = -\$25.933.000

Capital de trabajo 2013 = 54.651.000 – 74.221.000 = -\$19.570.000

El resultado anterior indica que la empresa en los dos últimos años no ha tenido respaldo económico después de haber pagado algunos de sus pasivos corrientes, queda con un saldo a pagar su capital de trabajo de \$19.570.000, lo que muestra que, a pesar de haber bajado el pasivo, aún no se ha logrado el pago total del mismo. La empresa deberá conseguir el pago total de éste monto, y así poder contar con saldos a favor que le puedan dar continuidad a sus actividades.

4.4.1.2 Indicadores de Endeudamiento.

Nivel de endeudamiento. Mide la proporción del total de activos aportados por los acreedores de la empresa.

Nivel de endeudamiento = $\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Activo corriente}}$

Endeudamiento a corto plazo 2012 = $\frac{113.739.000}{87.806.000} = 1.29$

Endeudamiento a corto plazo 2013 = $\frac{74.221.000}{54.651.000} = 1.35$

Por cada peso que la empresa invierte en activos corrientes debe 1.29 centavos en el año 2012 y por cada peso que invierte en el activo corriente en el año 2013 debe 1.35 centavos.

4.4.1.3 Indicadores de Rentabilidad o rendimiento

Margen operacional. Representa las utilidades netas que gana la empresa en el valor de cada venta. Éstas deben tener en cuenta deduciéndoles los cargos financieros o gubernamentales y determina solamente la utilidad de la operación de la empresa.

Margen operacional = $\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas}} = \$, \%$

Margen operacional 2012 = $\frac{11.242.000}{3.570.478.000} = \$0.03, 3\%$

Margen operacional 2013 = $\frac{6.362.894}{3.633.063.000} = \$0.03, 3\%$

El margen operacional de utilidad representa la utilidad con que contaría la empresa una vez descontados los gastos operacionales, lo que significa que para el año 2012 de los ingresos recibidos el 3% se destinaron para gastos de operación y para el año 2013 los gastos operacionales absorben también el 3%.

Margen neto de utilidad. Determina el porcentaje que queda en cada venta después de deducir todos los gastos incluyendo los impuestos.

Margen neto de utilidad = $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$

Margen 2012 = $\frac{11.242.000}{3.570.478.000} = \$0.03, 3\%$

Margen 2013 = $\frac{6.362.894}{3.633.063.000} = \$0.03, 3\%$

La empresa por cada peso que vende en el año 2012 obtiene \$0.03 centavos de utilidad neta y las ventas de la empresa participaron con el 3% igual que el anterior indicador ya que no hubo ingresos y gastos no operacionales, por esta razón la utilidad operacional se mantuvo igual a utilidad neta.

Para el 2013 por cada peso que la empresa vende obtiene \$0.03 centavos de utilidad y las ventas de esta participaron con un 3% en este año, igual que el año anterior, manteniendo los mismos valores que el año 2012 en cuanto a la utilidad neta y operacional.

Rentabilidad del patrimonio. Este indicador explica cuál es el rendimiento generado por la empresa por cada peso invertido por los accionistas.

Rentabilidad del patrimonio = $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} = \$, \%$

Rentabilidad del patrimonio 2012 = $\frac{11.242.000}{-25.933.000} = -0.46; 46\%$

$$\text{Rentabilidad del patrimonio 2013} = \frac{6.362.894}{-19.570.000} = -0.32; 3\%$$

Esto quiere decir que la empresa El Gran SAS obtuvo más rendimiento sobre inversión en el año 2012 con un 46% por cada peso que la empresa invierte en su patrimonio genera utilidades netas de \$0.46 centavos para el 2012 y el 2013 \$0.32 centavos.

4.4.2 Análisis e interpretación de los estados financieros.

EL GRAN S.A.S

NIT.: 900.461.457

CALLE 4 No 44-19 COLINAS DE LA FLORIDA

TELEFONO 561126

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01-01-2012 al 31-12-2012

INGRESOS		3.570.478.000,00
COMERCIO AL MAYOR Y MENOR	3.573.350.000,00	
MENOS DEVOLUCIONES EN VENTA	<u>2.872.000,00</u>	
MENOS COSTOS		3.233.306.000,00
COMERCIO AL MAYOR Y MENOR	<u>3.233.306.000,00</u>	
UTILIDAD BRUTA		337.172.000,00
MENOS GASTOS		325.930.000,00
DE PERSONAL	312.867.000,00	
HONORARIOS	3.600.000,00	
IMPUESTOS DESCONTABLES	876.000,00	
ARRENDAMIENTOS	2.760.000,00	
SERVICIOS		
LEGALES	103.000,00	
DE VIAJE	1.996.000,00	
DEPRECIACION	182.000,00	
DIVERSOS	<u>3.546.000,00</u>	
UTILIDAD OPERACIONAL		11.242.000,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u><u>11.242.000,00</u></u>

HENRY ALONSO RODRIGUEZ
c.c 88.144.690

LUCILA QUINTERO PEREZ
T.P.96869.T

EL GRAN S.A.S
 NIT.: 900.461.457
 CALLE 4 No 44-19 COLINAS DE LA FLORIDA
 TELEFONO 561126
BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	ACTIVO	
DISPONIBLE		476.000,00
CAJA	118.000,00	
BANCOS	358.000,00	
INVENTARIOS		86.472.000,00
MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	86.472.000,00	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		858.000,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	995.000,00	
DEPRECIACION ACUMULADA	137.000,00	
TOTAL ACTIVO		87.806.000,00
PASIVO		
PROVEEDORES NACIONALES	18.658.000,00	18.658.000,00
CUENTAS POR PAGAR		73.341.000,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	300.000,00	
RETENCION EN LA FUENTE	11.407.000,00	
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	2.780.000,00	
ACREEDORES VARIOS	58.854.000,00	
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		6.131.000,00
IMPUESTO A LAS VENTAS	5.150.000,00	
INDUSTRIA Y COMERCIO	981.000,00	
SALARIOS POR PAGAR	2.973.000,00	2.973.000,00
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES	12.636.000,00	12.636.000,00
TOTAL PASIVO		113.739.000,00
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		10.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	10.000.000,00	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		11.242.000,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	11.242.000,00	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(47.175.000,00)
PERDIDAS ACUMULADAS	(47.175.000,00)	
TOTAL PATRIMONIO		(25.933.000,00)
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		87.806.000,00

HENRY ALONSO RODRIGUEZ
 c.c 88.144.690

LUCILA QUINTERO PEREZ
 T.P.96869.T

EL GRAN S.A.S
NIT.: 900.461.457
CALLE 4 No 44-19 COLINAS DE LA FLORIDA
TELEFONO 561126
BALANCE GENERAL
31/12/2013
ACTIVO

DISPONIBLE		32.935.000,00
CAJA	27.855.000,00	
BANCOS	5.080.000,00	
DEUDORES		5.157.000,00
CUENTAS POR COBRAR TRABAJADORES	1.314.000,00	
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3.843.000,00	
INVENTARIOS		15.900.000,00
MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	15.900.000,00	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		659.000,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	995.000,00	
DEPRECIACION ACUMULADA	336.000,00	
TOTAL ACTIVO		54.651.000,00
	PASIVO	
PROVEEDORES		29.232.000,00
NACIONALES	29.232.000,00	
CUENTAS POR PAGAR		18.524.000,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	650.000,00	
RETENCION EN LA FUENTE	4.536.000,00	
RETENCION DE CREE	961.000,00	
IMPUESTO IVA	7.726.000,00	
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	2.041.000,00	
ACREEDORES VARIOS	2.610.000,00	
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		1.150.000,00
INDUSTRIA Y COMERCIO	1.150.000,00	
OBLIGACIONES LABORALES		9.438.000,00
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	486.000,00	
SALARIOS POR PAGAR	8.952.000,00	
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		15.877.000,00
PARA OBLIGACIONES LABORALES	15.877.000,00	
TOTAL PASIVO		74.221.000,00
	PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL		10.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	10.000.000,00	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		6.363.000,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	6.363.000,00	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		35.933.000,00
PERDIDAS ACUMULADAS	35.933.000,00	
TOTAL PATRIMONIO		(19.570.000,00)
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		54.651.000,00

HENRY ALONSO RODRIGUEZ

LUCILA QUINTERO PEREZ
T.P.9689.T

EL GRAN S.A.S
NIT.: 900.461.457
CALLE 4 No 44-19 COLINAS DE LA FLORIDA
TELEFONO 561126

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01-01-13 AL 31-12-13

INGRESOS		3.633.063.000,00
COMERCIO AL MAYOR Y MENOR	3.684.845.000,00	
DEVOLUCION EN COMPRAS	51.782.000,00	
MENOS COSTOS		(3.458.970.000,00)
COMERCIO AL MAYOR Y MENOR	3.458.970.000,00	
UTILIDAD BRUTA		174.093.000,00
 MENOS GASTOS		 315.173.106,00
DE PERSONAL	308.274.106,00	
HONORARIOS	5.550.000,00	
DEPRECIACION	199.000,00	
IMPUESTOS	1.150.000,00	
OTROS INGRESOS		147.929.000,00
RECUPERACIONES	147.929.000,00	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		6.848.894,00
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		486.000
UTILIDAD DEL EJERCICIO		6.362.894,00

HENRY ALONSO RODRIGUEZ

LUCILA QUINTERO PEREZ
T.P.96869.T

Cuadro 4. Análisis horizontal balance general El Gran SAS.

EL GRAN SAS BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE 2012 – 2013				
	AÑO 2012	AÑO 2013	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVOS				
CAJA	118.000	32.935.000	32.817.000	27.811%
Caja general	118.000	32.935.000	32.817.000	27.811%
BANCOS	358.000	27.855.000	27.497.000	7680%
Bancos moneda nacional	358.000	27.855.000	27.497.000	7680%
DEUDORES	0	5.157.000	5.157.000	5.156%
Cuentas por cobrar trabajadores	0	1.314.000	1.314.000	1.313%
Dirección de impuestos y aduanas nacionales	0	3.843.000	3.843.000	3.842%
INVENTARIOS	86.472.000	15.900.000	-70.572.000	-81%
Mercancías no fabricadas por la empresa	86.472.000	15.900.000	-70.572.000	-81%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	858.000	659.000	-199.000	-19%
Equipo de computación y comunicación	995.000	995.000	0	0%
Depreciación acumulada	137.000	336.000	199.000	145%
TOTAL ACTIVO	87.806.000	54.651.000	-33.155.000	-75%
PASIVOS				
PROVEEDORES	18.658.000	29.232.000	10.574.000	56%
Nacionales	18.658.000	29.232.000	10.574.000	56%
CUENTAS POR PAGAR	73.341.000	18.524.000	-54.817.000	-74%
Costos y gastos por pagar	300.000	650.000	350.000	116%
Retención en la fuente	11.407.000	4.536.000	-6.871.000	-60%
Retención de CREE	0	961.000	961.000	96.099%
Impuesto IVA	0	7.726.000	7.726.000	772.599%
Retenciones y aportes de nómina	2.780.000	2.041.000	-739.000	-2%
Acreedores varios	58.854.000	2.610.000	-56.244.000	-95%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	6.131.000	1.150.000	-4.981.000	-81%
Impuesto a las ventas	5.150.000	0	-5.150.000	-100%
Industria y comercio	981.000	1.150.000	169.000	17%
OBLIGACIONES LABORALES	2.973.000	9.438.000	6.465.000	217%
De renta y complementarios	0	486.000	486.000	48.599%
Salarios por pagar	2.973.000	8.952.000	5.979.000	201%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	12.636.000	15.877.000	3.241.000	25%
Para obligaciones laborales	12.636.000	15.877.000	3.241.000	25%
TOTAL PASIVO	113.739.000	74.221.000	-39.518.000	-34%
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	10.000.000	10.000.000	0	0%
Capital suscrito y pagado	10.000.000	10.000.000	0	0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	11.242.000	6.363.000	-4.879.000	-43%
Utilidad del ejercicio	11.242.000	6.363.000	-4.879.000	-43%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-47.175.000	35.933.000	83.108.000	-76%
Pérdidas acumuladas	-47.175.000	35.933.000	83.108.000	-76%
TOTAL PATRIMONIO	-25.933.000	-19.570.000	6.363.000	-2%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	87.806.000	54.651.000	-33.155.000	-37%

Fuente: Autores del proyecto.

Los elementos que componen el Balance General como se puede observar es el activo, pasivo y patrimonio, los cuales cada uno de ellos presentan cifras significativas y que representan la razón de ser de El Gran SAS, analizando cada uno de ellos se puede deducir: en el activo la cifra más significativa son los inventarios, en cual se registran las mercancías no fabricadas por la empresa; en cuanto al pasivo el rubro más relevante son las cuentas por

pagar, en donde este valor asciende a \$73.341.000; por último se encuentra el patrimonio siendo las utilidades del ejercicio el rubro más representativo, ya que para ambos años las actividades desarrolladas por la empresa han generado utilidades satisfactorias.

Cuadro 5. Análisis horizontal estado de resultados El Gran SAS.

EL GRAN SAS				
ESTADO DE RESULTADOS				
A 31 DE DICIEMBRE 2012 – 2013				
	AÑO 2012	AÑO 2013	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS	3.570.478.000	3.633.063.000	62.585.000	1.7%
Comercio al por mayor y menor	3.573.350.000	3.684.845.000	111.495.000	-89%
-Devoluciones en venta	2.872.000	51.782.000	48.910.000	1.7%
COSTOS	3.233.306.000	-3.458.970.000	-6.692.276.000	170%
Comercio al por mayor y menor	3.233.306.000	-3.458.970.000	-6.692.276.000	170%
UTILIDAD BRUTA	337.172.000	174.093.000	-163.079.000	-48%
GASTOS OPERACIONALES	325.930.000	315.173.106	-10.756.894	-3%
De personal	312.867.000	308.274.106	-4.592.894	-1.4%
Honorarios	3.600.000	5.550.000	1.950.000	54%
Impuestos descontables	876.000	1.150.000	274.000	31%
Arrendamientos	2.760.000	0	-2.760.000	-100%
Servicios Legales	103.000	0	-103.000	-100%
De viaje	1.996.000	0	-1996.000	-100%
Depreciación	182.000	199.000	17.000	9.3%
Diversos	3.546.000	147.929.000	144.383.000	4%
UTILIDAD	11.242.000	6.848.894	-4.393.106	-39%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	11.242.000	6.362.894	-4.879.106	-43%

Fuente: Autores del proyecto.

El análisis inicia al determinar que variaciones o que cifras merecen unas atenciones especiales y cuáles no. Centrándose en los cambios extraordinarios o más significativos, en cuya determinación es fundamental tener en cuenta tanto las variaciones absolutas como las relativas. En ocasiones un solo tipo de variación, examinada aisladamente, no nos dice nada o nos puede llevar a conclusiones dudosas. Al efectuar el análisis horizontal al balance de la empresa El Gran SAS, se observó que en el activo corriente la cifra más representativa es el disponible, el cual de un periodo presenta un incremento del 27.811% de un año a otro, representando en \$32.817.000, lo cual se debe a un incremento en la prestación de servicios que hubo entre el años 2012 al 2013 y en la financiación que tuvo la empresa por parte de sus propietarios. Al analizar el Pasivo y el Patrimonio se observa que se incrementó el rubro impuesto, gravámenes y tasas en un 772% respecto al año anterior lo que significa que para diciembre del año 2013 quedo un saldo de \$7.726.000 más de impuesto por pagar. En cuanto al patrimonio se puede decir que los socios de la empresa no hicieron ningún aporte adicional que lograra incrementar el capital, se observa además un considerable incremento en las pérdidas acumuladas respecto de un periodo a otro de \$83.108.000.

Análisis vertical. Se emplea para analizar estados financieros como el Balance General y el Estado de Resultados, comparando las cifras en forma vertical. Para efectuar el análisis vertical hay dos procedimientos: **Procedimiento de porcentajes integrales**, el cual consiste en determinar la composición porcentual de cada cuenta del Activo, Pasivo y Patrimonio, tomando como base el valor del Activo total y el porcentaje que representa

cada elemento del Estado de Resultados a partir de las Ventas netas. Y el **Procedimiento de razones simples**, que tiene un gran valor práctico, puesto que permite obtener un número ilimitado de razones e índices que sirven para determinar la liquidez, solvencia, estabilidad, solidez y rentabilidad además de la permanencia de sus inventarios en almacenamiento, los periodos de cobro de clientes y pago a proveedores y otros factores que sirven para analizar ampliamente la situación económica y financiera de una empresa.

Cuadro 6. Análisis vertical balance general El Gran SAS

EL GRAN SAS BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE 2012 – 2013				
	AÑO 2012	PORCENTAJE	AÑO 2013	PORCENTAJE
ACTIVOS				
CAJA	118.000	0.13%	32.935.000	60%
Caja general	118.000	0.13%	32.935.000	60%
BANCOS	358.000	0.40%	27.855.000	51%
Bancos moneda nacional	358.000	0.40%	27.855.000	51%
DEUDORES	0	0%	5.157.000	9%
Cuentas por cobrar trabajadores	0	0%	1.314.000	2%
Dirección de impuestos y aduanas nacionales	0	0%	3.843.000	7%
INVENTARIOS	86.472.000	98%	15.900.000	29%
Mercancías no fabricadas por la empresa	86.472.000	98%	15.900.000	29%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	858.000	0.9%	659.000	1.2%
Equipo de computación y comunicación	995.000	1.13%	995.000	1.8%
Depreciación acumulada	137.000	0.15%	336.000	0.61%
TOTAL ACTIVO	87.806.000	100%	54.651.000	100%
PASIVOS				
PROVEEDORES	18.658.000	21%	29.232.000	53%
Nacionales	18.658.000	21%	29.232.000	53%
CUENTAS POR PAGAR	73.341.000	83%	18.524.000	34%
Costos y gastos por pagar	300.000	13%	650.000	1.1%
Retención en la fuente	11.407.000	0.12%	4.536.000	8%
Retención de CREE	0	0%	961.000	1.7%
Impuesto IVA	0	0%	7.726.000	14%
Retenciones y aportes de nómina	2.780.000	3.16%	2.041.000	3.7%
Acreedores varios	58.854.000	67%	2.610.000	4.7%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	6.131.000	6%	1.150.000	2%
Impuesto a las ventas	5.150.000	6%	0	0%
Industria y comercio	981.000	1.1%	1.150.000	2%
OBLIGACIONES LABORALES	2.973.000	3%	9.438.000	17%
De renta y complementarios	0	0%	486.000	0.9%
Salarios por pagar	2.973.000	3%	8.952.000	16%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	12.636.000	14%	15.877.000	29%
Para obligaciones laborales	12.636.000	14%	15.877.000	29%
TOTAL PASIVO	113.739.000	129%	74.221.000	135%
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	10.000.000	11%	10.000.000	18%
Capital suscrito y pagado	10.000.000	11%	10.000.000	18%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	11.242.000	13%	6.363.000	11%
Utilidad del ejercicio	11.242.000	13%	6.363.000	11%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-47.175.000	-53%	35.933.000	65%
Pérdidas acumuladas	-47.175.000	-53%	35.933.000	65%
TOTAL PATRIMONIO	-25.933.000	-100%	-19.570.000	-100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	87.806.000	0%	54.651.000	0%

Fuente: Autores del proyecto.

Tal como se puede observar, luego de realizados los cálculos respectivos y determinar la participación de cada cuenta que conforma el balance para la empresa El Gran SAS, existe una concentración de la inversión en activos de un 0.13% para el año 2012, notándose un crecimiento en el año siguiente el cual asciende al 60%.

Por su buena inversión en activos fijos la empresa maneja equipos de computación y comunicación, pues lo requiere para ejecutar perfectamente su actividad económica; no obstante para la cuenta de inventarios se realiza en mayor concentración ya que la empresa está comprando y vendiendo dentro de las actividades propias de esta, teniendo en cuenta que ha ido recortando sus inventarios, mostrando que en el 2012 se tuvo un 98%, lo cual bajó en gran proporción para el 2013 quedando con un 29%.

Adicionalmente se observa que la empresa no utiliza un financiamiento, donde los acreedores hagan parte de la empresa con un porcentaje y el propietario con el resto, esta situación muestra un nivel aceptable.

También podemos observar que el monto de las obligaciones laborales no es muy exagerada, predomina un 17% lo cual deja ver no es muy alta.

Cuadro 7. Análisis vertical estado de resultados El Gran SAS.

EL GRAN SAS ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE 2012 – 2013				
	AÑO 2012		AÑO 2013	
INGRESOS	3.570.478.000	100%	3.633.063.000	100%
Comercio al por mayor y menor	3.573.350.000	100.08%	3.684.845.000	101%
-Devoluciones en venta	2.872.000	0.08%	51.782.000	1.42%
COSTOS	3.233.306.000	90%	-3.458.970.000	-95%
Comercio al por mayor y menor	3.233.306.000	90%	-3.458.970.000	-95%
UTILIDAD BRUTA	337.172.000	9.44%	174.093.000	4.8%
GASTOS OPERACIONALES	325.930.000	9.12%	315.173.106	8.6%
De personal	312.867.000	8.76%	308.274.106	0.8%
Honorarios	3.600.000	0.10%	5.550.000	0.15%
Impuestos descontables	876.000	0.02%	1.150.000	0.03%
Arrendamientos	2.760.000	0.07%	0	0%
Servicios Legales	103.000	2.88%	0	0%
De viaje	1.996.000	0.05%	0	0%
Depreciación	182.000	5.09%	199.000	5.47%
Diversos	3.546.000	0.09%	0	0%
Otros ingresos	0	0%	147.929.000	4.07%
UTILIDAD	11.242.000	0.31%	6.848.894	0.18%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	11.242.000	0.31%	6.362.894	0.17%

Fuente: Autores del proyecto.

Al efectuar el análisis al estado de resultados tomando como cifra base el valor de los ingresos, encontramos que los gastos operacionales representan el 9% para el año 2012 y el 4.8% para el siguiente año de los ingresos para los respectivos años quedando una utilidad operacional de 0.31% y 0.18% respectivamente.

4.4.3 Prueba ácida. La prueba ácida es uno de los indicadores financieros utilizados para medir la liquidez de una empresa, para medir su capacidad de pago. Se considera de gran importancia que la empresa disponga de los recursos necesarios en el supuesto que los acreedores exijan los pasivos de un momento a otro.

Por lo tanto, la empresa debe garantizar que en una eventualidad así, se disponga de los recursos sin tener que recurrir a financiamiento adicional, precisamente para cubrir un pasivo.

Año 2012

$$\begin{aligned} \text{PA} &= (\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo corriente.} \\ \text{PA} &= (87.806.000 - 86.472.000) / 113.739.000 \\ \text{PA} &= 0.01 \end{aligned}$$

Esto quiere decir que por cada peso que debe la empresa, dispone de 1 centavo para pagarlo, es decir que no estaría en condiciones de pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo sin vender sus mercancías.

Año 2013

$$\begin{aligned} \text{PA} &= (\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo corriente.} \\ \text{PA} &= (54.651.000 - 15.900.000) / 74.221.000 \\ \text{PA} &= 0.5 \end{aligned}$$

Aunque existe diferencia con respecto al año anterior, aún la empresa no logra recuperarse, arrojando un resultado de 5 centavos que es el valor con el que la empresa dispone para pagar cada peso que debe, o sea, que tampoco en este año está en condiciones de pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo.

4.4.4 Punto de equilibrio. Para determinar el punto de equilibrio del proyecto, se aplica la siguiente fórmula, en la que se tiene en cuenta los gastos fijos y el porcentaje del margen de contribución, para lo cual se tomarán los datos de los dos años 2012 y 2013, así:

Año 2012

$$\text{PE} = \frac{\text{Costos fijos}}{1 - \frac{\text{costos variables}}{\text{Ventas}}}$$

$$\text{PE} = \frac{325.930.000}{1 - \frac{3.233.306.000}{3.573.350.000}}$$

$$PE = \frac{325.930.000}{1 - 0,9}$$

$$PE = \frac{325.930.000}{0,1}$$

$$PE = 3.259.300.000$$

Para lograr el punto de equilibrio, la empresa debió tener ingresos en el año 2012, de 3.259.300.000.

Para determinar la veracidad de lo anterior, se procede a realizar la respectiva prueba, realizando un Estado de Resultado, para lo cual es necesario hallar el índice de los costos variables en el punto de equilibrio. Entonces:

$$\%CVenPE = \frac{CV}{PV}$$

$$\%CVenPE = \frac{3.233.306.000}{3.573.350.000}$$

$$\%CVenPE = 0,9$$

Ahora se halla el Costo Variable en el Punto de Equilibrio multiplicando el valor del Punto de Equilibrio por el porcentaje de los costos variables en el punto de equilibrio:

$$CVenPE = 3.259.300.000 \times 0,9$$

$$CVenPE = 2.933.370.000$$

Con la información anterior, se elabora el estado de resultados para comprobar el Punto de Equilibrio:

Ingresos en el PE.....	\$3.259.300.000
Menos CV en el PE.....	2.933.370.000
UTILIDAD BRUTA...	325.930.000
Menos Costos Fijos.....	<u>325.930.000</u>
Utilidad.....	\$ 0

Por lo anterior, queda demostrado que la empresa El Gran S.A.S., para lograr su Punto de Equilibrio, debió tener ingresos por valor de \$325.930.000 en el primer año.

Año 2013

$$PE = \frac{\text{Costos fijos}}{1 - \frac{\text{costos variables}}{\text{Ventas}}}$$

$$PE = \frac{315.173.106}{1 - \frac{3.458.970.000}{3.684.845.000}}$$

$$PE = \frac{315.173.106}{1 - 0,9}$$

$$PE = \frac{315.173.106}{0,1}$$

$$PE = 3.151.731.060$$

Para lograr el punto de equilibrio, la empresa debió tener ingresos en el año 2013, de 3.151.731.060.

Para determinar la veracidad de lo anterior, se procede a realizar la respectiva prueba, realizando un Estado de Resultado, para lo cual es necesario hallar el índice de los costos variables en el punto de equilibrio. Entonces:

$$\%CVenPE = \frac{CV}{PV}$$

$$\%CVenPE = \frac{3.458.970.000}{3.684.845.000}$$

$$\%CVenPE = 0,9$$

Ahora se halla el Costo Variable en el Punto de Equilibrio multiplicando el valor del Punto de Equilibrio por el porcentaje de los costos variables en el punto de equilibrio:

$$CVenPE = 3.151.731.060 \times 0,9$$

$$CVenPE = 2.836.557.954$$

Con la información anterior, se elabora el estado de resultados para comprobar el Punto de Equilibrio:

Ingresos en el PE.....	\$3.151.731.060
Menos CV en el PE.....	2.836.557.954
UTILIDAD BRUTA...	315.173.106
Menos Costos Fijos.....	<u>315.173.106</u>
Utilidad.....	\$ 0

Por lo anterior, queda demostrado que la empresa El Gran S.A.S., para lograr su Punto de Equilibrio, debió tener ingresos por valor de \$315.173.106 en el año 2013.

Para culminar el informe financiero se tiene que la empresa no cuenta con la solidez esperada en todo establecimiento comercial, esto lo muestran los datos arrojados en el análisis lo cual hace que El Gran SAS se encuentre en un estado preocupante para su propietario, el cual deberá buscarle una solución pronta a esta situación, con el fin de cancelar las cuentas por pagar, cubrir gastos, manteniendo el crédito con los proveedores. Además, para lograr que la empresa pueda alcanzar a lograr resultados satisfactorios se propone realizar estrategias financieras que posibilite el mejoramiento de la actividad principal en sentido general y de los principales indicadores financieros en lo particular.

4.5 MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS

4.5.1 Manual de funciones. El manual de funciones tiene como propósito establecer con toda claridad las funciones que le corresponde a cada departamento, unidad, sección, cargo o puesto de trabajo de la empresa, en este caso El Gran S.A.S. Es fundamental que estas funciones estén bien definidas para su cabal interpretación por las personas a las cuales se les ha asignado responsabilidad de ejecutarlas. La determinación de funciones implica un análisis y agrupación de actividades a fines, con lo cual permitirá una clara sectorización de las tareas y trabajos que cada persona está obligada a realizar en el puesto para el cual ha sido contratado. Además, los manuales de funciones determinan los requisitos y experiencia mínima que debe tener cada empleado. Establecer niveles de educación, jefe inmediato, nombre de la dependencia y cargo a desempeñar. Los manuales constituyen una de las herramientas con que cuentan las organizaciones para facilitar el desarrollo de sus funciones administrativas y operativas. Son fundamentalmente, un instrumento de comunicación.⁴⁵

Para llevar a cabo el manual de funciones o manual de organización de la empresa El Gran S.A.S., se tiene en cuenta que debe comprender las funciones o responsabilidades de cada área del ente productivo, describiendo como se interviene en el funcionamiento general de la empresa. Es un instrumento de trabajo que contiene el conjunto de normas y tareas que desarrolla cada funcionario en sus actividades cotidianas, sin interferir en las capacidades intelectuales, ni en la autonomía propia e independencia mental o profesional de cada uno de los trabajadores u operarios ya que estos podrán tomar las decisiones más acertadas apoyados por las directrices de los superiores, y estableciendo con claridad la

⁴⁵ FISHER DE LA VEGA, Laura. Mercadotecnia. Primera edición. Madrid: McGraw Hill, 1980. p.123.

responsabilidad, las obligaciones que cada uno de los cargos conlleva, sus requisitos, perfiles, incluyendo informes de labores que deben realizar.

Cuadro 8. Manual de funciones: Gerente.

MANUAL DE FUNCIONES	
NOMBRE DEL CARGO:	Gerente
NUMERO DE PERSONAS EN EL CARGO:	1
OBJETIVO: Mantener un control y supervisión de la empresa	
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asumir el control sobre el personal al servicio 2. Planificar, organizar, controlar y orientar las distintas áreas de trabajo 3. Liderar el proceso de planeación estratégica de la organización, determinando los factores críticos de éxito, estableciendo los objetivos y metas específicas de la empresa. 4. Desarrollar estrategias generales para alcanzar los objetivos y metas propuestas. 5. Crear un ambiente en el que las personas puedan lograr las metas de grupo con la menor cantidad de tiempo, dinero, materiales, es decir optimizando los recursos disponibles. 6. Implementar una estructura administrativa que contenga los elementos necesarios para el desarrollo de los planes de acción. 	
Perfil del cargo:	Escolaridad: Administrador de Empresas o carreras afines Experiencia: 2 años

Fuente: Autores del proyecto.

Cuadro 9. Manual de funciones: Contador Público.

MANUAL DE FUNCIONES	
NOMBRE DEL CARGO:	Contador Público
JEFE INMEDIATO:	Gerente
NUMERO DE PERSONAS EN EL CARGO:	1
OBJETIVO: Reportar al gerente el estado actual de la empresa en la parte económica con el fin de llevar una contabilidad clara y precisa	
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificar, registrar, analizar e interpretar la información financiera del plan de cuentas 2. Llevar en orden los libros mayores 3. Preparar y presentar informes sobre la situación financiera de la empresa 4. Preparar y presentar tributo al orden municipal, departamental y nacional 5. Clasificar los estados financieros 6. Disposición a nuevas tareas asignadas 	
Perfil del cargo:	Escolaridad: profesional en el área de contaduría pública Experiencia: 1 año

Fuente: Autores del proyecto.

Cuadro 10. Manual de funciones: Auxiliar Contable

MANUAL DE FUNCIONES	
NOMBRE DEL CARGO:	Auxiliar contable
JEFE INMEDIATO:	Contador Público
NUMERO DE PERSONAS EN EL CARGO:	1
OBJETIVO: Ayudar a llevar las finanzas de la empresa para garantizar un orden equitativo.	

FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar y determinar los manejos en efectivo 2. Registrar las operaciones contables de cuentas de recibo de pago 3. Diligenciar cheques, declaraciones tributarias, pólizas, facturas, recibo de caja y todos los soportes contables elaborados en la empresa. 4. Disposición a nuevas tareas asignadas 	
Perfil del cargo:	Escolaridad: conocimientos generales de contabilidad y administración, técnico en sistemas Experiencia: 1 año

Fuente: Autores del proyecto.

Cuadro 11. Manual de funciones: Vendedor.

MANUAL DE FUNCIONES	
NOMBRE DEL CARGO:	Vendedor
JEFE INMEDIATO:	Gerente
NUMERO DE PERSONAS EN EL CARGO:	1
OBJETIVO: Responder por las ventas, garantizando una excelente atención.	
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Son los responsables de establecer el contacto cuando se realiza una venta, con el objetivo de detectar las necesidades del cliente. 2. Manejo de relaciones públicas con el cliente. 3. Atención al cliente. 4. Realizar los cobros de las ventas de contado. 5. Verifica la existencia del producto para la confirmación de pedidos. 6. Satisfacer la demanda de los consumidores. 	
Perfil del cargo:	Escolaridad: conocimientos en ventas y mercadeo. Experiencia: 1 año como vendedor.


Fuente: Autores del proyecto.


Cuadro 12. Manual de funciones: Bodeguero.


MANUAL DE FUNCIONES	
NOMBRE DEL CARGO:	Bodeguero
JEFE INMEDIATO:	Gerente
NUMERO DE PERSONAS EN EL CARGO:	1
OBJETIVO:	
<p>Responder por el adecuado manejo, almacenamiento y conservación de los elementos entregados bajo custodia y administración, así como el inventario según normas actuales, llevando el control del material y equipo que se tiene en bodega.</p>	
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Archivar en orden los pedidos del día. 2. Realización de las guías de salida de los insumos utilizados por las diferentes áreas de trabajo en las actividades realizadas por ellos en el día. 3. Velar por el orden en la bodega, acondicionando los insumos o materiales que se encuentren en orden por género o código. 4. Velar por la limpieza de la bodega (estanterías, neveras, piso, baños e insumos). 5. Velar porque no hayan roedores u otra plaga que destruya los insumos o materiales existentes. 6. Revisión y recolección de firmas de la guías de salida de los responsables de cada área de trabajo. 7. Revisión o conteo de algunos artículos en base al inventario físico que tuvieron movimiento durante la semana. 	
Perfil del cargo:	Escolaridad: Secundaria. Experiencia: 6 meses

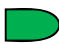
Fuente: Autores del proyecto.


4.5.2 Manual de procedimientos. Es una forma administrativa que describe en forma clara y precisa la rutina de cada una de las actividades más importantes y la manera de ejecutarlas por medio de diagramas, utilizando símbolos convencionales de operación, transporte, inspección, espera y almacenamiento.

Operación:  Describe una actividad o evento que ocurre en una maquina o en una estación de trabajo.

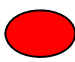


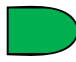

Trasporte:  Son los movimientos de un objeto de un lugar a otro excluyendo el movimiento que es una parte integra de una operación.

Inspección:  Verificación o comparación de una característica de un objeto con respecto a un estándar de calidad o cantidad.

Espera:  Es un retraso este ocurre cuando al terminar una operación, transportación, inspección o un almacenamiento, el elemento siguiente no se inicia de inmediato.

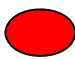


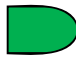

Almacenamiento:  Es la retención o terminación de un objeto en un estado o lugar, en donde para moverlo se requiere de una autorización.

Cuadro 13. Procedimiento general del sistema contable

N° Act	Actividades					
1	Registro en los soportes contables respectivos de la compra de insumos	●				
2	Registro en los libros contables de la compra de insumos					
3	Traslado de insumos a los diferentes departamentos para la producción					
4	Registro y control del uso de los insumos en el proceso de producción					
5	Registro en los soportes contables de las ventas					
6	Registro en los libros contables de las ventas					
7	Cierre de cuentas al final del periodo					
8	Elaborar estado de resultados					
9	Elaborar balance general					
10	Evaluación del rendimiento financiero					

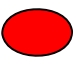


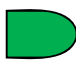

Fuente: Autores del proyecto

Cuadro 14. Procedimiento para recopilar los documentos soportes de transacciones.

N° Act	Actividades					
1	Verificar los documentos de entrada					
2	Revisar el consecutivo, el concepto, el centro de costos, aprobación y su respectivo soporte.					
3	Verificar el cumplimiento de requisitos legales y de control en las facturas de proveedores					
4	Firmar el revisado en el comprobante de egreso, los recibos de caja con su respectiva consignación bancaria.					
5	Archivo					

Fuente: Autores del proyecto

Cuadro 15. Procedimiento para la elaboración de los estados financieros

N° Act.	Actividades					
1	Determinar el periodo de los estados financieros					
2	Recopilación de la información contable					
3	Clasificación de las cuentas					
4	Elaboración del estado de resultados					
5	Elaboración del balance general					
6	Verificar que hayan quedado bien y contengan la información correcta					
7	Entrega de los Estados Financieros					
8	Archivo					

Fuente: Autores del proyecto

4.6 MARCO AXIOLÓGICO DE LA EMPRESA EL GRAN S.A.S.

4.6.1 Misión. La misión de El Gran S.A.S., es orientar nuestra organización al cliente, para entregar un producto innovador de calidad que responde a las necesidades cambiantes complejas para contribuir a los objetivos particulares de cada uno ellos.

4.6.2 Visión. El Gran S.A.S., en el 2017 será una comercializadora reconocida como una empresa de prestigio y seriedad en el mercado regional y nacional, que provee soluciones integrales, orientado a satisfacer las necesidades alimenticias del consumidor.

4.6.3 Objetivos. En desarrollo de su misión, El Gran SAS tendrá como objetivos corporativos para los próximos tres años, los siguientes:

CONSOLIDACIÓN. Los esfuerzos de El Gran SAS en el período señalado se concentrarán en lograr una mayor productividad laboral, un uso más intensivo y permanente de los servicios que ofrece, un desarrollo agresivo de nuevos productos y un conocimiento más profundo del mercado, el cliente y la competencia.

CRECIMIENTO. El Gran SAS intensificará su esfuerzo en lograr una utilización más integral e intensiva de los servicios que ofrece, en asegurar la permanencia y lealtad de su actual clientela, en desarrollar una estrategia de excelencia y calidad en el servicio al cliente e innovar de acuerdo con las necesidades y demandas de los clientes y el mercado.

El resultado será el resultado de los niveles de eficacia y eficiencia que alcance El Gran SAS, en las respuestas oportunas a la demanda del mercado.

RENTABILIDAD. El objetivo primario de El Gran SAS en los próximos años, será diseñar estrategias que permitan mejorar cada vez, no sólo los márgenes en la operación del supermercado, sino los niveles de rentabilidad.

DESARROLLO HUMANO. El Gran SAS mantendrá su preocupación permanente por el desarrollo de los procesos de selección del recurso humano, para que se integre con entusiasmo a los desafíos de la organización y del mercado.

ORIENTACIÓN HACIA EL CLIENTE. El Gran SAS seguirá insistiendo como política central que el cliente es principio y fin de nuestra actividad. Nuestro objetivo fundamental es la satisfacción plena de las necesidades y expectativas de nuestros clientes internos y externos, por ello deberá tener pleno conocimiento de nuestros clientes.

CONOCIMIENTO DEL MERCADO. Conocer el mercado, la competencia y los productos, es una tarea fundamental para la organización, para ello, se establecen sistemas que permitan hacer un seguimiento al mercado y la competencia, diversificando y diseñando otras líneas de productos que se anticipen y respondan adecuadamente a las necesidades de los clientes que permitan el ofrecimiento y la permanencia de El Gran SAS en el mercado local.

RESPONSABILIDAD SOCIAL. Se recordará siempre que El Gran SAS es un ciudadano corporativo integral, con participación en las actividades comerciales que propendan por el bien común y demostrando un profundo respeto por las leyes y aquellas organizaciones en donde participe.

4.6.4 Principios. Se definen como principios de El Gran SAS:

RESPECTO POR LAS PERSONAS. Las actividades de El Gran SAS se inspiran en el respeto por las personas, sus valores y creencias, respeto por los derechos y claridad en el cumplimiento y exigencia de las responsabilidades mutuas.

LA CALIDAD. Calidad como manera de vivir, como cultura, como norma de vida corporativa será un compromiso y obligación permanente de todos los miembros del establecimiento; calidad en los productos, en los procesos comerciales, en el talento humano y en el servicio al cliente, serán características fundamentales del actuar diario de El Gran SAS.

PRODUCTIVIDAD. Uno de los retos que debe afrontar la empresa, es buscar la permanencia, crecimiento y desarrollo en lograr niveles óptimos de productividad que hagan del negocio una actividad eficiente, eficaz y rentable. Esto asegura además el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades para con su personal, sus clientes, su propietario y la comunidad en general.

SERVICIO. El compromiso diario de todos los colaboradores de El Gran SAS, es buscar el logro de los objetivos previamente establecidos, para garantizar su eficiencia.

PERTENENCIA. Nuestra organización desea que todos y cada uno de sus colaboradores se sientan parte vital de ella, la respeten y contribuyan a su crecimiento y consolidación, para ello espera que sus clientes internos se integren, se comprometan y tengan sentido de pertenencia con la empresa.

ÉTICA. El comportamiento de los colaboradores y del establecimiento estará enmarcado, en toda circunstancia, dentro de principios de honestidad, integridad y justicia.

COMPETITIVIDAD. El éxito de una empresa se mide en el mercado. La competitividad exige control en los costos, altos estándares de calidad y el conocimiento y satisfacción oportuna de las necesidades y expectativas del cliente, lo que implica finalmente un compromiso de excelencia en precio, calidad y servicio.

RESPONSABILIDAD SOCIAL. El Gran SAS hace parte de la comunidad y por tanto, debe asumir los compromisos que le compete con todos los miembros de la organización de la sociedad de sus familias, lo mismo puede decirse de la responsabilidad que tienen frente a la comunidad en general. Por ello, deberá brindar apoyo a la comunidad, cumpliendo adecuada y oportunamente con las responsabilidades sociales que le corresponden en relación con los miembros de la empresa, la sociedad y el Estado mismo.

4.6.5 Valores. Son valores de El Gran SAS:

JUSTICIA. El Gran SAS basará su actuación o comportamiento bajo la razón y la equidad, dando a cada uno lo que le corresponde y pertenece, ajustándose a la normatividad establecida por la ley.

EQUIDAD. La empresa propenderá por mantener la igualdad de derechos y condiciones tanto a nivel interno como externo, en el momento requerido, sin mostrar algún tipo de preferencia por alguna persona en especial.

HONESTIDAD. Las actividades realizadas por El Gran SAS, se llevarán a cabo con total transparencia, guiados por los parámetros establecidos por las mismas, para así lograr mantener una relación clara con los clientes, basada en intereses comerciales comunes.

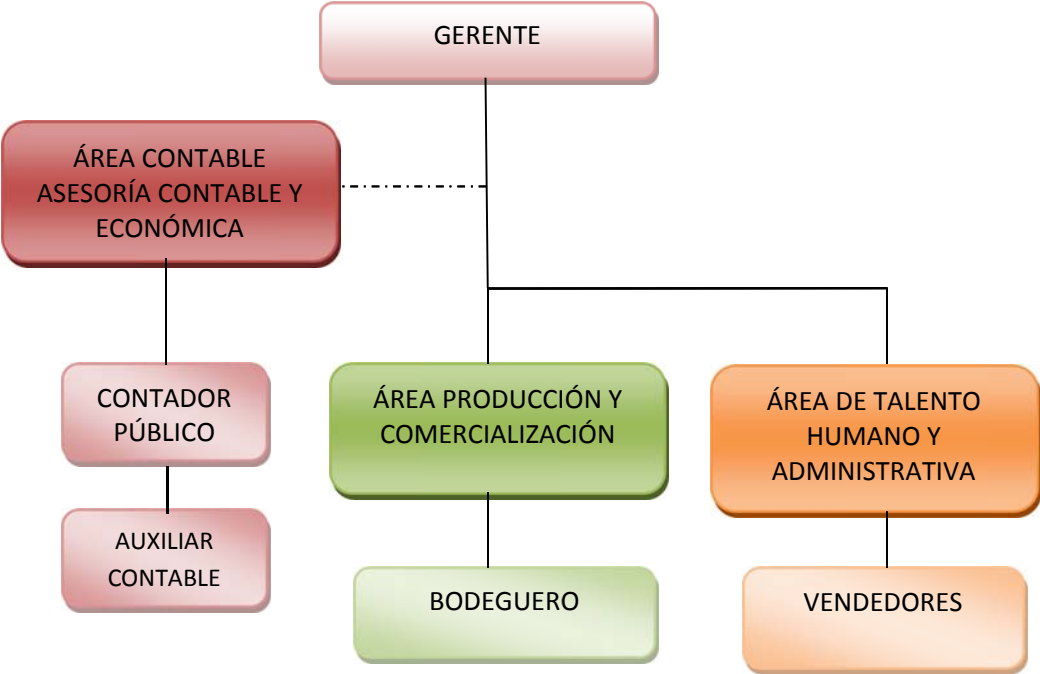
INTEGRIDAD. El comportamiento de los colaboradores de la empresa El Gran SAS, estará basado en la honradez y el recto proceder, con el fin de establecer óptimas relaciones tanto a nivel interno como externo frente a los clientes, comunidad y el Estado.

4.7 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura administrativa, ayudará a la empresa El Gran S.A.S., a indicarle el nivel jerárquico, la comunicación y la autoridad requerida para el buen funcionamiento de la misma.

Ver figura estructura organizacional, en la página siguiente.

Figura 1. Estructura organizacional.



Fuente: Autores del proyecto

5. CONCLUSIONES

Con el término del proyecto de grado realizado en la empresa El Gran SAS, se llevaron a cabo los objetivos propuestos, como fueron la realización de un diagnóstico, en el que se analizaron los componentes de la estructura financiera y el entorno en donde desarrolla su actividad. Para ello se tuvo en cuenta la competencia mantenida en la ciudad, a la vez se realizó una matriz DOFA, en donde se analizaron las dificultades, oportunidades, fortalezas y amenazas que tiene en el momento la empresa, reconociendo su posicionamiento y los procesos contables generados, además de que se encuentra legalmente constituida cumpliendo con los requerimientos de ley.

En la verificación de los estados financieros de los años 2012 y 2013, y en donde se investigó si El Gran SAS cumplía con las normas generalmente aceptadas en Colombia, establecidas en el decreto 2649/93, se analizó mediante una lista de chequeo y se tuvo que la empresa cumple con dichas normas, ya que cuenta con los libros de contabilidad debidamente registrados ante la superintendencia de economía solidaria, los soportes de contabilidad son elaborados de manera correcta cumpliendo con los requisitos legales aplicables. Todo esto es generado sin alteraciones, ni tachones o semejantes, que pueda hacer dudar de la veracidad de los datos.

También se aplicaron las razones e indicadores financieros en la empresa El Gran SAS, con el fin de determinar su grado de desarrollo durante los años 2012 y 2013, mostrando un resultado bastante preocupante para la empresa, ya que en estos dos años no se ha tenido liquidez para la misma. Se prevé que el resultado que arroja se debe a la corta edad de iniciación de la empresa. Al generar el informe financiero, se tiene que en él no se llevó a cabo la estructura organizativa de la empresa, como lo son su misión, visión, objetivos, estructura organizacional, ya que ésta en el momento de realizarlo no contaba con la misma, lo que llevó a que en objetivos posteriores se diseñaran los mismos para darle una mejor organización a la empresa.

Es así como se diseñó el manual de funciones, siendo de gran importancia para la empresa ya que en él se establece con toda claridad las funciones que le corresponde a cada departamento, unidad, sección, cargo o puesto de trabajo de la empresa. Es fundamental que estas funciones estén bien definidas para su cabal interpretación por las personas a las cuales se les ha asignado responsabilidad de ejecutarlas.

El marco axiológico planteado, se realizó con el que de plantear un modelo organizacional que sirva de referencia para que la empresa pueda cumplir con sus objetivos, se plantea una estructura organizacional, en la cual se diseña la visión, misión y organigrama, que es la encargada de manejar los recursos humanos y todas sus actividades con base a la organización que permita un manejo administrativo eficiente y por ende facilite las operaciones con los clientes de la empresa.

6. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los datos obtenidos es de suma importancia que la empresa realice análisis financiero anual para medir la rentabilidad, liquidez y capacidad que tiene para cubrir oportunamente sus compromisos de pago.

Los estados financieros no fueron los esperados, por lo que se recomienda la realización de análisis horizontal y vertical de manera periódica, ya que con ello se tendría más conocimiento de las variaciones o cifras que merecen unas atenciones especiales.

Establecer convenios con proveedores a largo y mediano plazo, con el fin de establecer un precio estándar a las materias primas para controlar las fluctuaciones de los costos de producción.

Implementar el sistema administrativo propuesto, que permita un manejo adecuado y eficiente del recurso humano y por ende se facilite la ejecución de las operaciones por parte de todos los miembros de la empresa, llevando a la práctica las técnicas organizacionales de este trabajo de tal manera de que todo el personal conozca el rumbo y las funciones que deben realizar para lograr el mejoramiento esperado.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRADE CAMPO, María Claudia. Mercadeo y ventas. Bogotá: Andina, 2009. p. 97.

ANZOLA ROJAS, Servulo. Introducción a la administración. Campus Monterrey: McGraw Hill, 1987. 123p.

BECERRA, Miguel Angel. Técnicas de la comunicación empresarial. Bucaramanga: UIS, 1985. 137p.

BRALEY, Richard A., MYERS, Stewart C., MARCUS, Alan J. Fundamentos de Finanzas Corporativas, Editorial Mc Graw Hill. Cuarta Edición. Colombia, 600p.

BRAND, Harold Oswaldo. Diccionario de economía. El Salvador, 1985. 687p.

BROSS, W. Proceedings of the World Conference on Edible Fats and Oils Processing: Basic Principles and Modern Practices". Erickson, DE. 1990. Champaign, Illinois: American Oil Chemists Society

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1607 (26 dic., 2012). Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones. Diario oficial 48.655 de diciembre 26 de 2012. 10p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 2650 (29 dic., 1993). Por el cual se modifica el Plan Único de Cuentas para los comerciantes. 23p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1314 (jul., 13 2009) Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. 15p.

CORTES RAMIREZ, Adolfo. Análisis de Estados Financieros, ESAP publicaciones. Editorial Presencia. Reimpresión. Bogotá, 1988, 223p.

GUDIÑO D., Emma Lucía, CORAL D., Lucy, Contabilidad 2000 plus, quinta edición, Mc Graw Hill. Bogotá, 2004, 399p.

HENAO G., Harvey, POLANCO I., Gonzalo, SINISTERRA V., Gonzalo. Contabilidad Sistemas de Información para las Organizaciones. Editorial Mc Graw Hill. Cuarta Edición. 223p.

KOONTZ, Harold. Administración. Los Angeles: McGraw Hill, 1980. 554p.

LOPEZ LUBIAN, Francisco J., WALTER DE LUNA, Butz. Finanzas Corporativas en la Práctica, Editorial Mc Graw Hill. España, 2002, 253p.

ORTIZ ANAYA, Héctor. Análisis Financiero Aplicado y Principios de Administración Financiera, Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 2008,595p.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto reglamentario 2894 de 1994 (30 dic., 1994). por el cual se modifica el Decreto 2650 del 29 de diciembre de 1993. 18p.

RODRIGUEZ, Henry Alonso. Historia de El Gran S.A.S. Información brindada por su gerente. 2014.

SANTANA ROBLES, Ignacio. Gerencia Estratégica. Méjico: Trillas S.A., 2002 Colombia. 245p.

REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS

ACTUALICESE. Normatividad. [online]. Actualizado en el 2007. [Citado el 10 de feb., 2014]. Disponible en Internet En: <<http://www.actualicese.com/normatividad/2009/07/13/ley-1314-de-13-07-2009/>> p. 1 de

AZOFRA, Valentín. Nociones de economía y empresa (online). []: About, 2012. [citado 23 feb., 2014]. Disponible en: <http://nocionesdeeconomaiyempresa.wordpress.com/2013/04/01/la-teoria-financiera-de-la-empresa/>

BAQUEIRO, Gustavo. Historia de las finanzas. [online]. Actualizado en el 2002. [Citado el 5 de feb., de 2014]. Disponible en Internet En: <http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lcp/baqueiro_1_cr/capitulo2.pdf> p. 1 de

CARDONA. Teorías del desarrollo económico. [On line]. Citado el 29 de octubre de 2008. Disponible en Internet En < <http://www.monografias.com/trabajos10/prin/prin.shtml> > p. 1 de 10.

CARDONA. Teorías del desarrollo económico. [online]. Actualizado el 28 de octubre de 2008. [Citado 5 feb., 2014]. Disponible en Internet En <<http://www.monografias.com/trabajos10/prin/prin.shtml>> p. 1 de 10.

DECRETO 2649/93. Presidencia de la república de Colombia. Reglamentación de la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. [online]. Actualizado el 1o. de enero de 1994. [Citado el 7 feb., 2014]. Disponible en Internet En: <www.minhacienda.gov.co/decreto2649.doc-27k> p. 1 de 43

FINANZAS PERSONALES. Impuesto sobre la renta (online). []: 2011 [citado 5 feb., 2014]. Disponible en: <http://www.finanzaspersonales.com.co/impuestos/articulo/que-como-calcula-impuesto-sobre-renta/51864>

GESTIOPOLIS. Principios de Contabilidad. On line. Actualizado en junio de 2002. Citado el 4 feb., 2014. Disponible en Internet En: <<http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/37/estabifinanciera.htm>>

GROSS, Manuel. Teoría administrativa. On line. Actualizado el 12 de octubre de 2005. Citado el 23 feb., 2014. Disponible en Internet En: http://manuelgross.bligoo.com/content/view/217193/La_Teoria_Administrativa_segun_el_Enfoque_de_la_Contingencia.html

INAME. Planeación y toma de decisiones (online). 1 ed. [México]: McGraw-Hill, 2002 [citado 23 feb., 2014]. Disponible en: <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/dosie3-4.pdf>

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS (online). 1ed. [Perú]: s.l., 2010 [citado 15 feb., 2014]. Disponible en: www.critica.com.pa/archivo/08282007/ntierra.html

LEÓN, Evelyn. Estados financieros. [online]. Actualizado en el 2 de junio de 2009. [Citado el 15 feb., 2014]. Disponible en Internet En: <http://www.gerencie.com/analisis-de-estados-financieros.html> p. 1 de 25.

LEÓN, Evelyn. Estados financieros. [online]. Actualizado en el 2 de junio de 2009. [Citado el 15 de 2011]. Disponible en Internet En: <http://www.gerencie.com/analisis-de-estados-financieros.html> p. 1 de 25.

MORENO, Ana Isabel. Capital intelectual. On line. Actualizado el 20 de septiembre de 2006. Citado en Octubre 27 de 2008. Disponible en Internet En: <http://www.monografias.com/trabajos6/teva/teva.shtml>. p. 1 de 10.

PELAYO, Carmen María. Principales teorías administrativas. 1 ed. [Caracas]: cpelayo, feb., 1999 [citado el 20 feb., 2014]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos2/printeoadmin/printeoadmin.shtml> p.1

RUBIO DOMÍNGUEZ, P.: Manual de análisis financiero (online). [México]: 2007. [Citado 25 ene., 2014]. Disponible en: www.temasdeclase.com/libros%20gratis/analisis/capuno/anal1_0.htm p.1.

SOLANO, Ronald. TGS. [online]. Actualizado el 12 de mayo de 2005. [Citado el 09 de feb., 2014]. Disponible en Internet En: <http://www.monografias.com/trabajos11/teosis/teosis.shtml>>. p. 1 de 15.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. Teorías de la organización (online). 1 ed. [Buenos Aires]: Universidad Nacional de la Plata, 2010 [citado 6 feb., 2014]. Disponible en: <http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-051plus.pdf>

VALDEZ LEÓN, Cesar. Análisis e interpretación de estados financieros (Online). 1 ed. [Bogotá]: s.l., 2005. [Citado 4 mar., 2014]. Disponible en:

VILLASMIL, Jhonatan. La contabilidad. Una aproximación a la historia de los costos en contabilidad [online]. Actualizado en el 2005. [citado el 2 feb., 2014]. Disponible en Internet En: <http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/43/histocosto.htm>> p. 1 de 10.

WIKILEARNING. Evolución de la teoría administrativa. On line. Citado el 15 de feb., 2014. Disponible en Internet En: http://www.wikilearning.com/monografia/la_administracion_de_empresas-evolucion_de_la_teor%C3%ADa_administrativa_ii/11860-5

ANEXOS

Anexo A. Entrevista al representante legal de la empresa El Gran S.A.S.

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS DE CONTADURIA PÚBLICA**

Objetivo: Realizar el análisis financiero de los años 2012-2013 y la propuesta administrativa para la empresa El Gran S.A.S. de la ciudad de Ocaña.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

1. ¿La empresa registra diariamente todas sus operaciones comerciales?

Si _____ No _____

2. En la empresa con que documentos se soportan las operaciones comerciales?

Recibos de Caja _____

Comprobantes de egreso o pago _____

Facturas _____

Ninguno _____

Otros _____ Cuales _____

3. ¿Se lleva un libro para asentar en orden cronológico las operaciones diarias o por resúmenes globales no superiores a un mes?

Si _____ No _____

4. ¿Se conservan los medios necesarios para consultar y reproducir los asientos contables?

Si _____ No _____ De qué manera? _____

5. ¿Se llevan libros auxiliares?

Si _____ No _____

6. ¿La empresa realiza estados financieros?

Si _____ No _____

7. ¿Si su respuesta es SI a la pregunta anterior indique cada cuanto realiza estados financieros la empresa?

Mensual _____

Trimestral _____

Semestral _____

Anual _____

8. ¿Considera necesaria la elaboración de los estados financieros?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

9. ¿En algún momento El Gran S.A.S., se ha visto en la necesidad de solicitar financiación para efectuar las operaciones diarias o para hacer inversión?

Sí _____ No _____

10. Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿Cuáles fueron sus fuentes de financiación?

Socios _____

Préstamo bancario _____

Préstamo de Particular _____

Proveedores _____

Otros _____ ¿Cuáles? _____

11. ¿Conoce cuál es la rentabilidad del negocio?

Si _____ ¿cuál es? _____ No _____ ¿Por qué? _____

12. ¿Considera usted que se está cumpliendo con la misión y visión de la empresa?

Sí _____ No _____ Por qué _____

13. ¿La empresa posee políticas contables definidas?

Sí _____ No _____

13. ¿Cuáles son las funciones que se realizan por parte del personal de la empresa? Están plasmadas en un manual de funciones?

14. ¿Cuál es la misión del Gran S.A.S.?

15. ¿Cuál es la visión del Gran S.A.S.?

16. ¿Cuál es el nivel jerárquico dado en la empresa, mediante el organigrama?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo B. Encuesta dirigida al Contador Público de El Gran S.A.S.

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS DE CONTADURIA PÚBLICA**

Objetivo: Identificar el manejo de la información contable y financiera de El Gran S.A.S.

NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO _____

1. ¿De qué forma se realizan los procesos contables de El Gran S.A.S.?

Sistematizadamente _____

Manualmente _____

Ninguna _____

2. ¿Qué libros contables lleva la empresa?

Libros Auxiliares _____

Libro Diario _____

Libro Mayor y Balance _____

Libro de Inventarios _____

Libro fiscal _____

Ninguno _____

Otro _____ Cual _____

3. ¿Qué libros auxiliares lleva la empresa El Gran S.A.S.?

4. ¿Los libros auxiliares de la empresa se encuentran al día?

Si _____ No _____

5. ¿Los documentos de Contabilidad se conservan de una manera adecuada?

Si _____ No _____

6. ¿Actualmente qué declaraciones presenta la empresa?

Impuesto sobre las ventas _____

Retención en la fuente _____

Impuesto sobre la renta _____

Ninguna _____

7. ¿En la actualidad la empresa, cuenta con la capacidad para cancelar sus deudas de corto plazo?

Si _____ No _____ A veces _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Con que periodicidad presenta informes financieros a la administración?

Mensual _____

Trimestral _____

Semestral _____

Anual _____

9. ¿El Gran S.A.S., realiza análisis financiero de sus estados de cuentas?

Si _____ No _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo C. Encuesta dirigida al personal de la empresa El Gran S.A.S.

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS DE CONTADURIA PÚBLICA**

Cargo ocupado: _____

1. ¿Cuáles de los siguientes factores son fortalezas de la empresa? (Escoja 5 opciones)

Precios _____

Atención al cliente _____

Portafolio de productos _____

Calidad de los productos _____

Ubicación de la empresa _____

Relaciones entre trabajadores y propietario _____

Sentido de pertenencia por parte de los trabajadores _____

Otras _____ ¿Cuáles? _____

2. ¿Cuáles de los siguientes factores considera usted que son debilidades de la empresa? (Escoja 5 opciones)

Insuficiente planta de personal _____

Participación en el mercado _____

Publicidad y promoción _____

Escasa capacitación a empleados de la empresa _____

Carencia de organización administrativa _____

Falta de vigilancia _____

Escasez de nueva tecnología _____

Otras _____ ¿Cuáles? _____

3. ¿Qué oportunidades percibe el medio donde funciona la empresa? (Escoja 5 opciones)

Crecimiento poblacional del municipio de Ocaña _____

Amplio potencial de mercado existente en Ocaña, la provincia y sur del Cesar _____

Imagen y Reconocimiento de la empresa en su zona de influencia _____

Masiva demanda _____

Desarrollo de nuevos mercados _____

Alianzas estratégicas _____

Línea de productos ofrecidos expandible _____

Otras _____ ¿Cuáles? _____

4. ¿Qué amenazas percibe el medio donde opera la empresa? (Escoja 5 opciones)

Alteración del orden público de la zona _____

Competencia desleal de otras empresas que se dedican a la misma actividad económica _____

Situación económica de la zona de Ocaña, la Provincia y sur del Cesar _____

Desconocimiento de la existencia del Gran S.A.S. _____

Aumento en el costo de materias primas _____

Nueva tecnología _____

Otras _____ ¿Cuáles? _____

5. ¿Tiene usted conocimiento si el Gran S.A.S. cuenta con misión, visión y objetivos, para su funcionamiento?

Si _____

No _____

6. Usted conoce la existencia de manual de funciones y procedimientos en la empresa?

Si _____

No _____

7. Usted conoce la existencia de un organigrama en la empresa?

Si _____

No _____

8. Describa brevemente las principales actividades que realiza en su puesto de trabajo.

9. Durante el tiempo que usted ha venido laborando con El Gran S.A.S., ha recibido capacitación a fin con su campo laboral

Si _____

No _____

Cuál? _____

10. En la actualidad usted tiene vinculación a sistema de seguridad social?

Si _____

No _____

11. El pago que recibe por el trabajo se efectúa de forma:

Mensual _____

Quincenal _____

Semanal _____

Otro _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN